Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

CORMIDI

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ORTIZ	MENESES	EDILMA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 36183560

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 08 MES 09 AÑO 1966

DEPTO HUILA

MUNICIPIO SAN AGUSTIN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 31 N.50 61

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3142248606 EMAIL edilormen1966@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 03 AÑO 1986

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	x	x	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	04	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación el Minuto de Dios de Garzón CorMiDi		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3142403904	DÍA 22 MES 02 AÑO 2024	DÍA 22 MES 1 2 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE PERFIL 1		*Cra 5 B N. 22-40*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOCIÓN DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVIVIO SOCIA L AVOSS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3114506086	DÍA 20 MES 01 AÑO 2021	DÍA 23 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE PERFIL 1		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION NUTRICION, SALUD Y BIENESTAR DE COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3165211215	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE PERFIL 1		CALLE 6 C N 26-77

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FAMI-INFANCIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	fundacion@famiinfancia.0rg

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8642295	DÍA 26 MES 01 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE PERFIL 1		CALLE 9 N 4-25

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION PARA EL DESARROLLO LOS GIRASOLES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3132387602	DÍA 16 MES 01 AÑO 2015	DÍA 15 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE PERFIL 1		CARRERA 2 N 59-47

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE ALOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
MADRE COMUNITARIA	15	
DOCENTE PERFIL 1	11	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

EDILMA ORTIZ

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

RTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.183.560

ORTIZ MENESES

APELLIDOS

EDILMA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1966

SAN AGUSTIN
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

16-JUL-1985 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1900100-00338629-F-0036183560-20111001 0028199874A 1 6671527644

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141025209765

(415)7707212489984(8020) 000014102520976 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 6 1 8 3 5 6 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 1 8 3 5 6 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	MENESES	EDILMA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CR 31 51 60 TO 5 AP 203 CON BRISAS DE CAÑA BRAVA

42. Correo electrónico: edilormen1966@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 2 4 8 6 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 6 0 3 2 1	8 5 1 1	1 9 9 8 0 8 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ MANCHOLA ESPERANZA

985. Cargo Analista V

Fecha generación documento PDF: 07-02-2025 04:05:09PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 016

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día dieciocho (18) de Abril de dos mil diecisiete (2017), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** a ***Edilma Ortiz Meneses*** con cédula de ciudadanía No. ***36183560*** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **51421** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***047*** del Libro No. ***007*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***90962*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día dieciocho (18) de Abril de dos mil diecisiete (2017)

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Edilma Ortiz Meneses

C.C. No. 36.183.560

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 1894 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 647 del Libro de Registro No. 007
Medellín 18 de Abril de 2017
No. 51421

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM – "JULIÁN MOTTA SALAS" – NEIVA HUILA
INSCRIPCIÓN DANE 141001003341

FOLIO 63-01

En la ciudad de Neiva, a los ocho (8) días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete (1987), en la Rectoría del Instituto se reunieron los suscritos Rector (E) y Subdirector Administrativo de la Institución Nacional de Educación Media Diversificada "INEM" JULIÁN MOTTA SALAS", con aprobación de estudios hasta nueva visita del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N°s 4808 Y 13186 DE 1984 del plan contemplado por Resolución N° 130 de 1978 y 23018 de 1984 para Promoción Social y Registrado en la Secretaría de Educación del Huila bajo el número 047 de mayo de 1987, debidamente autorizado para otorgar el Título de Bachiller en las Áreas: Académicas, Agropecuarias, Comercial, Industrial y en Tecnología (Promoción Social). Comprobada la situación legal y académica al encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto con el Instituto se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER: COMERCIAL
MODALIDAD: CONTABILIDAD

Al graduando, cuyo, nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

EDILMA ORTIZ MENESES
C.C. 36.183.560 DE NEIVA

Esta Acta consta de 1 Alumno graduado, comienza con el nombre de EDILMA ORTIZ MENESES y termina con el de EDILMA ORTIZ MENESES.

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 020 del día 8 de octubre de 1987.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del decreto No. 180 de 1981.

Firmada por RAMIRO PACHON BERMÚDEZ – Rector (E) C.C. 17.095.503 de Bogotá y HERNANDO RODRÍGUEZ PRIETO – Subdirector Administrativo C. C. 19.064.743 de Bogotá.

Dada en Neiva, a los trece (13) días del mes de julio del dos mil dieciséis (2016)

Esp. TEÓFILO TOVAR ORTIZ
Rector
CC. No. 12.128.985 de Neiva

LEONOR GARCIA SERRATO
Secretaria
CC. No. 36.165.030 de Neiva

Scanned with CamScanner

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN -CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **EDILMA ORTIZ MENESES** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **36183560,** presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-136

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDILMA ORTIZ MENESES
CEDULA No	C.C 36.183.560
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-136 2021**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del trabajador, para desempeñar el cargo de AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-136 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	23 FEBRERO 2021 AL 31 DICIEMBRE 2021
VALOR DEVENGADO:	UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($1.185.221) M/CTE. MENSUAL.

Neiva, ENERO 12 de 2022

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- No 342- Doc- 0010211

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDILMA ORTIZ MENESES
CEDULA No	36.183.560 de Neiva
TIPO DE CONTRATO:	a término fijo
CONTRATO:	C-No342-20812217,C-No342-21018066,C-No342-0010211
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios profesionales de EL TRABAJADOR, como **DOCENTE** profesionales en ciencia de educación en áreas relacionadas con la educación infantil y atención en primera infancia, delegadas según los lineamientos y estándares del ICBF según contrato de aporte No 342 en la estrategia de cero a siempre en el centro zonal Gaitana.
FECHA INICIO:	02 septiembre de 2013
FECHA TERMINACION:	15 diciembre de 2014
VALOR DEVENGADO:	Setecientos sesenta y dos mil pesos m/cte ($762.700) por mes
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 02 febrero de 2015

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

Scanned with CamScanner

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

"Los Girasoles"

Personería Jurídica Resolución 040 de Enero 24 de 2003
NIT. 809.010.812 – 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

QUE:

La señora EDILMA ORTIZ MENESES, identificada con cedula de ciudadanía No. 36183560, desempeñó el cargo de Maestra en el programa CDI Centro de Desarrollo Infantil Modalidad en Medio Familiar CDI San Vicente de Paul, por medio de un contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el 16 de Enero de 2015 hasta el 18 de Diciembre de 2015 devengando un salario mensual por el valor de Setecientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Pesos M/Cte. ($778600), en convenio con el ICBF Instituto Colombiano Bienestar Familiar Regional Huila Centro Zonal La Gaitana.

Expedida en la ciudad de Neiva a los 18 días del mes de Diciembre del año 2015.

Atentamente,

LYDA MARCELA LOPEZ VARON
Representante Legal

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA TESORERA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIADE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTA PANORAMA

NIT: 813005263-2

HACE CONSTAR

Que **EDILMA ORTIZ MENESES**, Identificada con cédula de ciudadanía número 36.183.560 expedida en Neiva, laboró como madre comunitaria modalidad **FAMI** desde el 1 de agosto de 1998 hasta el 30 de agosto de 2013 demostrando ser una persona honrada y cumplidora de su deber.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva a los 19 días del mes de enero de 2017.

YIFDELIA MALAGON REY
Tesorera
C.C. 51674435

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263579397

PIB
10:02:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILMA ORTIZ MENESES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36183560:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de febrero de 2025, a las 10:06:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36183560
Código de Verificación	36183560250205100631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:08:23 AM horas del 05/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36183560**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ MENESES EDILMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:53:08 horas del 07/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36183560,**
Apellidos y Nombres **ORTIZ MENESES EDILMA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CorMiDi**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/02/2025 03:16:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36183560 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110270288** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: EDILMA
Apellidos: ORTIZ MENESES
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 36.183 560
Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 09 Año 1966

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	04-06-21	Pfizer	EY0774	Sinergia Salud	CAROLINA ATHLARIO	1075296725
	2	09/07/2021	Pfizer	FA 9100	Sinergia Salud	Carolina Athlario	1075265821

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) EDILMA ORTIZ MENESES identificado(a) con CC 36183560 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 02/02/2025

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoria: **SISBEN_2**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 5 días del mes 2 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDILMA ORTIZ MENESES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **36183560,** se encuentra afiliado/a desde **24/01/1989** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Médicos Laborales SAS
Prestador: 4100101380
Dirección: Cll 15 No. 5-71 Centro, Neiva - Huila
Teléfono: 3176379820
Email: operaciones@medicoslaboralessas.com

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL
CO-048605

EMPRESA

Empresa contratante: Particulares
NI 000000000 :
Dirección: 0
Teléfono celular: 3176380067
Otros teléfonos: 0



DATOS GENERALES

Nombre: EDILMA ORTIZ MENESES
Documento: CC 36183560 :
Cargo: DOCENTE
Dirección: CRA 31 NO 51 - 60
Zona: Urbana
EPS: Nueva EPS
Tipo de evaluación: Examen de Ingreso
Identificador del concepto: CO-048605
Edad: 58 Años
Ciudad: 001 - HUILA > NEIVA
RH: O-
Teléfono celular: 3142248606
Correo: edilormen1966@gmail.com
ARL: NO TIENE
Fecha de atención: 2025/02/10
Fecha de impresión: 2025/02/10 07:02:36 am

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

EXAMEN	REALIZADO
C-GEN:EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	Completo
ENF-OST: ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	OK

RECOMENDACIONES LABORALES PARA LA EMPRESA

- BIOSEGURIDAD.

RECOMENDACIONES AL USUARIO

- USO DE PROTECCIÓN AUDITIVA DE ACUERDO CON LA EXPOSICIÓN AL RIESGO
- USO DE PROTECCIÓN OCULAR PARA EL SOL
- USO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA PARA LABORES
- MANTENER PESO SALUDABLE
- PAUSAS ACTIVAS
- HIGIENE POSTURAL

CONCEPTO OCUPACIONAL

- **Concepto ocupacional:** EXAMEN MÉDICO LABORAL SATISFACTORIO **Observación:** SIN RESTRICCIÓN
- **Concepto Énfasis Osteomuscular:** SIN RESTRICCIONES **Observaciones:** SIN HALLAZGOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR

Yo, **EDILMA ORTIZ MENESES**, identificado con **CC 36183560**, autorizo a la IPS MEDICOS LABORALES S.AS., para que me realicen el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de exámenes. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y veridica(s). Autorizo a la IPS MEDICOS LABORALES S.A.S., para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación la información contenida en estos exámenes. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento para la realización de los exámenes médicos. De igual forma doy mi autorización para que la información médica consignada en mi historia clínica sea utilizada para fines estadísticos y para la realización y presentación del informe de condiciones de salud a mi empresa contratante. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que traten y regulen sobre esta materia, con mi firma manifiesto que he sido informado por la IPS MEDICOS LABORALES S.A.S., sobre la POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – D002, contenida en la página web: www.medicoslaboralessas.com, respecto del tratamiento de los datos personales de los cuales soy titular.

Firma del especialista:

CARLOS MURCIA ROJAS
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Tarjeta prof. # 426/2011 - 1221/2016

Código de verificación
151739-ZVMPY

Firma del trabajador:

EDILMA ORTIZ MENESES
CC: 36183560

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OSORIO		LEIDY JOHANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ○ C.E ○ PAS ○ No. 36307447 | SEXO: F (X) M ○ | NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ○ | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DIA 30 MES 06 AÑO 1981

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 4 -1 – 41 CAGUAN

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3157623853 EMAIL Leidy-3083@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2010

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	05	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									

CamScanner Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORMIDI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	administrativo@corpmidi.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3118961871	DÍA 29 MES 02 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		carrera 5 B No. 22-43 SEVILLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AVOOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	avoosneiva300@gmail,com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3185955265	DÍA 21 MES 01 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		CALLE 57 N o.1 C - 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	linabonilla@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3177000889	DÍA 20 MES 20 AÑO 2018	DÍA 29 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		HOSTERIA MATAMUNDO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AMOR Y VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	amorvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8713720	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		CARRERA 13 No. 7-05

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

CamScanner
Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
MADRE COMUNITARIA	10	1
DOCENTE	9	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	19	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Deidy Johana Cano

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

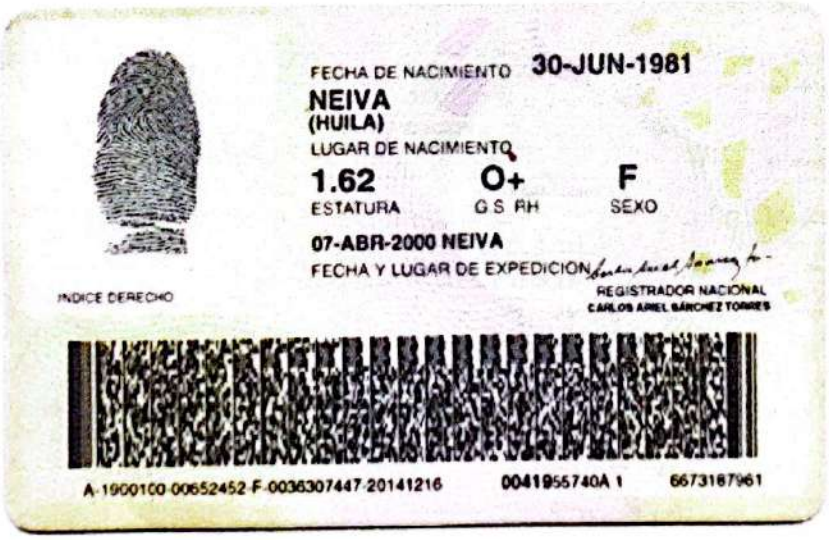
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CamScanner Powered by CamScanner





CamScanner
Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14897338583

(415)7707212489984(8020) 000001489733858 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 6 3 0 7 4 4 7	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	36307447	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSORIO		LEIDY	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CRR EL CAGUAN CR 4 1 41

42. Correo electrónico leidy-3083@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 6 2 3 8 5 3	6 0 8 8 6 8 6 0 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 5 0 8	8 5 1 1	2 0 0 6 0 2 0 6	8 2 9 9		5 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO LOZANO JARVEY

985. Cargo Gestor III

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Leidy Johana Osorio

C.C. No. 36.307.447

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UNIMINUTO

Rector General

Secretario General

Como Notaria Tercera de este círculo hago constar que esta fotocopia coincide con su original que tenido a la vista

10 MAY 2016

NOTARIO TERCERO

Circuito de Neiva

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 177 del Libro de Registro No. 006
Neiva, 5 de Mayo de 2016
No. 39897

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 024

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día cinco (5) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil a Leidy Johana Osorio*** *con cédula de ciudadanía No.* ***36307447*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 39897 que lo acredita como tal, registrado en el Folio 177 del Libro No. 006 de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 90962 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día cinco (5) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

Marelen Castillo Torres
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

10 MAY 2016

POLANIA PEDRO
NOTARIO TERCERO
Neiva

POLANIA F. PEDRO
NOTARIO TERCERO

CERA DEL CIRCULO DE NEIVA

CamScanner
Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
El Caguán

Neiva (Huila)

Creada mediante el Decreto Departamental de la Gobernación del Huila
No. 1421 de Noviembre de 2002 y Reconocida Oficialmente por
la Alcaldía del Municipio de Neiva mediante Resolución
No. 056 del 25 de Marzo de 2003.

Confiere a:

Leidy Johana Osorio

C.C. 36307447 de Neiva - Huila

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los Ciclos Lectivos Especiales Integrados correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas Vigentes, Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Decreto 3011 de 1997 y Decreto 1290 de 2009)

Anotado al folio 09 del Libro No. 01 del Acta No. 06

Dada en El Caguán, Neiva (Huila) el 26 de Noviembre de 2011

CamScanner
Powered by CamScanner

Acta de Grado

Institución Educativa

"EL CAGUAN"

INSCRIPCIÓN DANE: 441001002747

En el Corregimiento El Caguán el 23 del mes de Noviembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que terminaron el Ciclo Lectivo Especial Integrado Correspondiente al Nivel de Educación Media, según Decreto 3011 de 1997 y el 1290 de 2009, la suscrita Rectora y Secretaria de la Institución Educativa El Caguán – Neiva, creada mediante Decreto Departamental de la Gobernación del Huila No. 1421 de Noviembre de 2002, y reconocida oficialmente por la Alcaldía de Neiva, mediante Resolución No. 056 del 25 de Marzo de 2003, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo VI de Educación Media se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo VI de Educación Media, se procede a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Leidy Johana Osorio

C.C 36.307.447 de Neiva

Es fiel copia tomada del Acta General No. 06 del 23 de Noviembre de 2011, Consta de 22 graduandos, comienza con el nombre de ANGARITA LIZCANO YEISON ANDRES y cierra con el nombre de VILLAMIL MARTINEZ YIMY ALEXANDER.

Firmada y sellada por la Rectora: MYRIAM DAICE MARIN QUIROGA (Rectora) y la Secretaria: EDILMA GONZALEZ NINCO.

Cumplió con 80 horas de servicio social estudiantil obligatorio según Resolución No. 4210 del 12 de Septiembre de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Dada en El Caguán, Neiva – Huila a los 23 días del mes de Noviembre de 2011

MYRIAM DAICE MARIN QUIROGA
C.C. 4 1.679.169 de Bogotá

EDILMA GONZALEZ NINCO
C.C. 36.172.077 de Neiva

CamScanner
Powered by CamScanner

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN -CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **LEIDY JOHANA OSORIO** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **36307447**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

CamScanner
Powered by CamScanner

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que la señora **LEIDY JOHANA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.307.447 estuvo vinculada con la Fundación Famiamor, para la atención a la primera infancia en la Modalidad Familiar, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO TRANSITO** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2023	Contrato prestación de servicios	17 de Febrero el 2023 al 15 de Diciembre de 2023	Neiva Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2023.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	Juan Sebastian Ramirez Murcia	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	23/05/2023	FIRMA:	Rdo.-
REVISO:	Adriana María Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	23/05/2023	FIRMA:	Rdo.

CamScanner Powered by CamScanner

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **LEIDY JOHANA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía No **36.307.447** laboró en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato laboral desde el día 15 del mes de febrero del presente año hasta el 22 de diciembre del mismo y se desempeñó como **DOCENTE** de la modalidad **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)**, en el Municipio de Neiva-Huila.

Se expide en Neiva, a los veintitrés (23) día del mes de diciembre de 2022.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3164140592-3024418288
fundafelizneiva@gmail.com
Neiva Huila

CamScanner
Powered by CamScanner

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

CERTIFICA

Que la señora **LEIDY JOHANA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía No **36.307.447**, laboraen la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificadacon NIT. 900.621.294-8; mediante contrato laboral, desde el día 12 del mes de marzo del año 2021 hasta el30 de diciembre del mismo, y se desempeña como **DOCENTE** de la Modalidad de **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)** en el municipio de Neiva.

Se expide en Neiva, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3178552189
fundafelizhuila@gmail.com
Neiva Huila

CamScanner
Powered by CamScanner

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY YOHANA OSORIO
CEDULA No	36.307.447
TIPO DE CONTRATO:	TERMINO FIJO
CONTRATO:	**C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, para desempeñar el cargo de Docente en el marco de la estrategia de cero a siempre, según EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD CDI CONTRATO DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS –ICBF- Y AVOSS, centro zonal Neiva.
FECHA INICIO:	1 de Diciembre de 2020
FECHA TERMINACION:	31 de Diciembre de 2020
VALOR DEVENGADO:	Un millón ciento sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos ($1.167.958) m/cte. Mensual.

Neiva, Enero 28 de 2021

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CamScanner
Powered by CamScanner

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY YOHANA OSORIO
CEDULA No	36.307.447
TIPO DE CONTRATO:	TERMINO FIJO
CONTRATO:	**C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, para desempeñar el cargo de Docente en el marco de la estrategia de cero a siempre, según EL MANUAL OPERATIVO DE LA. MODALIDAD CDI CONTRATO DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS –ICBF- Y AVOSS, centro zonal Neiva.
FECHA INICIO:	21 de Febrero de 2020
FECHA TERMINACION:	30 de Noviembre de 2020
VALOR DEVENGADO:	Un millón ciento sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos ($1.167.958) m/cte. Mensual.

Neiva, Enero 28 de 2021

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CamScanner Powered by CamScanner

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

El suscrito, OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a), **LEIDY JOHANA OSORIO**, Identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 36307447, estuvo vinculado(a) al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" desde el 25 de enero de 2019, bajo un contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el siguiente cargo:

- DOCENTE

Desde el 25 de enero de 2019 hasta el 20 de Diciembre de 2019.

Entre el empleador y trabajor(a), no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Garzón, el 21 de febrero de 2020, a solicitud del (de la) interesado(a).

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Representante Legal
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección Calle 3ª N° 5 - 78 B. El progreso Garzón Huila Teléfono Fijo: 8330580
T. Celular: 3174330452 E-mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com.

CamScanner
Powered by CamScanner

FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT 813-013-497-2

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que el señor(a), **LEIDY JOHANA OSORIO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **C.C. 36.307.447** laboró con nuestra Fundación desempeñándose como **DOCENTE,** para la estrategia de **CERO A SIEMPRE** en la **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA,** desde el diez (10) de enero al quince (15) de diciembre del año **2017,** bajo la modalidad de contrato a término individual fijo inferior a un año.

OBJETO DEL CONTRATO:

Realizar actividades como docente planificando, ejecutando, coordinando y evaluando el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de contribuir con el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los niños y niñas.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

➢ **Desde el servicio**

- ✓ Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- ✓ Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- ✓ Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas y sus familias teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

CamScanner
Powered by CamScanner

- ✓ Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.
- ✓ Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración y reportar de manera oportuna a las instancias necesarias los casos que se identifiquen.
- ✓ Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y mujeres gestantes y madres lactantes. el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- ✓ Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- ✓ Elaborar material pedagógico, con la participación del auxiliar pedagógico, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio
  Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.
- ✓ Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- ✓ Gestionar ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- ✓ Entregar cumplida y responsablemente los refrigerios y complementos nutricionales con su respectiva acta y dejando en la misma el reporte de las familias, niños y niñas no asistentes al encuentro, haciendo devolución de los insumos al coordinador y realizando la visita al hogar para el respectivo seguimiento de integridad del beneficiario y realizarle la entrega del refrigerio y complemento nutricional con su respectiva acta de entrega y motivo de la inasistencia.
- ✓ Las visitas domiciliarias deben tener una duración mínima de una (1) hora para garantizar el seguimiento y brindar apoyo, la totalidad de visitas se deben distribuir equitativamente durante el mes en curso.
- ✓ Realizar los encuentros educativos de manera puntual en cada UAF (tres en la semana), en un tiempo no menor de 3 horas y se realizara entre los días lunes y viernes, teniendo en cuenta que es importante el registro de todo lo observado y llevar todo el material programado para ello.

CamScanner
Powered by CamScanner

- ✓ Registrar con prontitud en el diario de campo las observaciones requeridas en orientación y seguimiento de los actos de convivencia y desarrollo infantil y competencias con las conclusiones respectivas después de terminado cada encuentro educativo.
- ✓ Entregar de manera oportuna los informes solicitados mensualmente y/o aquellos solicitados de carácter extraordinario.
- ✓ Responder y velar por el buen uso del material asignado fungible y no fungible, en caso de pérdida o daño de la dotación no fungible, el DOCENTE se obliga a reponer el material con las mismas características y especificaciones técnicas similares a la inicialmente adquirida en un tiempo de 10 días hábiles.
- ✓ Propender por una adecuada decoración de las UAF, la socialización de rutas y protocolos (desastres, enfermedades prevalentes en la P.I y de restablecimiento de derechos), establecidos por el reglamento y la ruta operativa, así como el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- ✓ Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- ✓ Programar y organizar las actividades de formación lúdica y educación acorde a las dimensiones y competencias a desarrollar en cada grupo de edades distribuidas de acuerdo al documento N° 10 (0-1 año, 1-3 años, 3-5 años),
- ✓ Dirigir y orientar las actividades de los encuentros para lograr el desarrollo cognitivo, comunicativo, lingüístico, socio-afectivo, corporal en el pleno desarrollo de su personalidad, con los respectivos actos de orientación y seguimiento.
- ✓ Identifica y moviliza recursos familiares, comunitarios e interinstitucionales que garanticen la óptima atención de los beneficiarios
  Abstenerse a pactar y realizar cobros adicionales a los beneficiarios del subsidio y/o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este convenio o cualquier otro servicio complementario o relacionado.

➢ **Con el Talento Humano**

- ✓ Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano
- ✓ Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

CamScanner
Powered by CamScanner

FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

➢ **Con las Familias**

- ✓ Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- ✓ Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- ✓ acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- ✓ Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- ✓ Planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- ✓ Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

➢ **Con los niños**

- ✓ Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- ✓ Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias
- ✓ Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad
- ✓ abstenerse de la realización de actos riesgosos con los beneficiarios y/o acompañantes antes, durante y después de los encuentros de acuerdo a al anexo 7 del ICBF ej.: (traslados en los vehículos de su propiedad, utilización de implementos diferentes al material como hamacas, columpios etc. Realización de salidas no autorizadas).

➢ **Con la organización**

- ✓ Evidenciar liderazgo, compromiso y excelentes relaciones interpersonales con las personas y entes implicados en el desarrollo del programa.
- ✓ Realizar la labor contratada por sí mismo
- ✓ Asumir el manual de comportamiento organizacional de la Fundación Social Amor y Vida.
- ✓ Abstenerse de realizar proselitismo político.

Calle 8 No. 10-24 Barrio Altico - Teléfono: 871 37 20 – Ext. 113
E-mail: fundacionsocialamoryvida@gmail.com - Neiva-Huila

Trabajamos con el corazón

CamScanner
Powered by CamScanner

Cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato, las condiciones anexas que lo complementen o adicionen.

➢ **Frente al Sistema de Gestión de Calidad (SGC)**

✓ Cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
✓ Participar en las actividades de capacitación del SGC.
✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGC.

➢ **Frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).**

✓ Cumplir con los roles y responsabilidades establecidos del SGSST Formato 001-00-GH-V1.

La presente certificación se expide a solicitud de la persona interesada; dada en Neiva – Huila, a los (16) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete **(2017).**

Cordialmente,

DORA LILIA LUGO ÁVILA
Líder de Talento Humano.
Fundación Social Amor y Vida.

Proyectó
Breiman E. Quiroz
Asistente. Admón. G.T.H. F.S.A.V.

CamScanner
Powered by CamScanner

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 13 de Enero de 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI- INFANCIA, la señora **LEIDY JOHANA OSORIO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 36.307.447 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **DOCENTE**, en nuestra Fundación, mediante Contratos individuales de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 01 de octubre de 2015 hasta el 14 de diciembre de 2015.
-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

CamScanner
Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de febrero de 2025, a las 14:53:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36307447
Código de Verificación	36307447250201145351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CamScanner
Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263274483

PIB
15:07:09

Bogotá DC, 01 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36307447:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CamScanner
Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:49:16 PM horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36307447**
Apellidos y Nombres: **OSORIO LEIDY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CamScanner
Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 15:24:36 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36307447,** Apellidos y Nombres **OSORIO LEIDY JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Cormidi** , con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

CamScanner Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2025 03:09:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36307447 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109554486** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CamScanner Powered by CamScanner

CERFIT S.A.S
NIT. 901600566
CERTIFICADO MÉDICO
RESOLUCIÓN 3194 DE 2022
CONCEPTO DE APTITUD LABORAL



FECHA ATENCIÓN: 2024-05-17 11:06:06 - **NUM. HISTORIA:** 36307447

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa: PARTICULAR
Cargo: AGENTE EDUCATIVO **Ciudad:** NEIVA (HUILA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: LEIDY JOHANA OSORIO
ID: CC 36307447
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-06-30
EDAD: 42 **Años** 10 **Meses** 17 **Días**
GENERO: FEMENINO
ESTADO CIVIL: CASADO
TEL: 3157623853
DIRECCIÓN: CRA 4 # 1 - 41
ARL:
ENTIDAD: PARTICULAR
TIPO DE USUARIO: PARTICULAR
LUGAR DE RESIDENCIA: NEIVA (HUILA)

EXÁMENES REALIZADOS

EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL:

EXAMEN MEDICO DE INGRESO

EXÁMENES REALIZADOS:

EXAMEN OCUPACIONAL

CALIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO MÉDICO:

SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR A DESEMPEÑAR O CONTRATAR

CAUSAL:

NA

OBSERVACIONES:

NA

CONCEPTO MEDICO MANIPULACION DE ALIMENTOS:

N/A

RECOMENDACIONES:

HIDRATACION
PAUSAS A CTIVAS
CUIDADOS E NA LIMENTACION A CTUALMENTE EN OBESIDA SS VALORACION POR NUTRICION
USO DE EPP
CUIDADOS EN POSTURAS POR OBESIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento





Profesional: OMAR AMAYA RODRIGUEZ
Esp: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LSO 168 DEL 2022

Paciente: LEIDY JOHANA OSORIO
CC:36307447

CALLE 23 # 5A BIS-90
NEIVA-HUILA

CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

CORMIDI

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PINO	CABRERA	LUZ ANDREA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 36.067.866

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 15 MES 07 AÑO 1979

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 2 C N 34 A 33 B/ VERSALLES

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3114506084 EMAIL andreapino0102@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2001
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	9	X		LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL	04	2023	
TC	*2*	*X*		*ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA*	*03*	*2013*	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORMIDI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3118961971	DÍA 29 MES 02 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION SOCIAL FAMILIA , MUJER FAMIAMOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3112019192	DÍA 17 MES 02 AÑO 2023	DÍA 15 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CALLE 6 C N 26-77

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3115207735	DÍA 20 MES 01 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CALLE 9 N 4-25

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION NUTRICION, SALUD Y BIENESTAR DE COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3165211215	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CARRERA 2 N 59-47

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

33 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FAMI-INFANCIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8642295	DÍA 26 MES 01 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CARRERA 2 N 59-47

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION PARA EL DESARROLLO LOS GIRASOLES		x	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3132387602	DÍA 16 MES 01 AÑO 2015	DÍA 15 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CARRERA 2 N 59-47

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HIJAS DE LA CALIDAD SAN VICENTE DE PAUL		X	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2642962 BOGOTA	DÍA 16 MES 03 AÑO 2014	DÍA 15 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOCIACION VERSALLES		X	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3143200709	DÍA 01 MES 08 AÑO 2000	DÍA 15 MES 03 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MADRE COMUNITARIA		CALLE 2 B N 34 A 34

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
MADRE COMUNITARIA	15	
AGENTE EDUCATIVA	10	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE (SI) NO X (NO) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

FICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADAHA SIDO CONSTATADA FRENTE ALOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.067.866**

PINO CABRERA
APELLIDOS

LUZ ANDREA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1979**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-SEP-1997 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1902200-50149131-F-0036067866-20060710 **04430**06191A 02 1046822916

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160590924

(415)7707212489984(8020) 000014116059092 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 0 6 7 8 6 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	36067866	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINO	CABRERA	LUZ	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 2 C 34 A 22

42. Correo electrónico andreapino0102@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3114506084	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8511	1999 02 09	8541	2014 02 12					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Luz Andrea Pino Cabrera

C.C. 36067866 de Neiva

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Especial

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 28 de Abril de 2023

Rector

Secretario General

32805

Registrado en el folio 6375-4 Reg. 31290 del libro de Diplomas No. 28, Bogotá D.C. 28 de Abril de 2023

Xertify Código: 881FAA64A003 Verificar

REGIONAL HUILA
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 10654739 - 31/03/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LUZ ANDREA PINO CABRERA, Con Cedula de Ciudadania No. 36.067.866

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Neiva, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911600432696CC36067866A.

Colegio Departamental de Bachillerato Nocturno

Rodrigo Lara Bonilla

Neiva Huila

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Neiva a los séis (06) dias de diciembre de 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria del Colegio Departamental de Bachillerato Nocturno Rodrigo Lara Bonilla. Institución aprobada por la Gobernación del Huila para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 01789 del 19 de diciembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

PINO CABRERA LUZ ANDREA

C.C. No. 36.067.866 Neiva

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 016 de fecha séis (06) de diciembre de 2001 que consta de 143 alumnos; comienza con el nombre de ACOSTA ARDILA JOHANNA y termina con el nombre de YARA PEÑA DIANA MARCELA. Firmada y sellada por ISLENIA ROBAYO GUZMÁN (Rectora) y LUZ HELENA CORTES DE SOLANO (Secretaria).

En constancia se firma la presente Acta, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1.981.

Neiva, Diciembre 06 de 2001.

ISLENIA ROBAYO GUZMÁN
C.C 36.375.888 La Plata
Rectora

LUZ HELENA CORTES DE SOLANO
C.C. 36.450.453 de Neiva
Secretaria

WFP
Programa Mundial de Alimentos
wfp.org/es

MinSalud

Certifican que:

LUZ ANDREA PINO CABRERA

Participó en el curso de consejería en lactancia materna y prácticas adecuadas de alimentación infantil para el fortalecimiento en Colombia de habilidades y competencias en la implementación de la consejería en lactancia materna y prácticas adecuadas de alimentación infantil.

Realizado en la ciudad de Neiva, los días 23, 24 y 25 de Septiembre de 2013

ELKIN DE JESÚS OSORIO
Director de Promoción y Prevención
Ministerio de Salud y Protección Social

MIGUEL BARRETO
Director de País y Representante
Programa Mundial de Alimentos – PMA

COMFAMILIAR HUILA

ICBF

PROGRAMA DE ATENCION A LA NIÑEZ DE 0-7 AÑOS

Certifica que:

LUZ ANDREA PINO CABRERA

C.C. No. **36.067.866**

Asistió y participò activamente en el mes del fomento de la cultura de los niños y las niñas de los Hogares de Bienestar.

Dado en Neiva octubre 26 - 2001

ARMANDO ARIZA QUINTERO
Director Administrativo
Comfamiliar Huila

CAMILO CHAUX OSORIO
Director
ICBF

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Luz Andrea Pino Cabrera

c.c. 36.067.866

Asistió y aprobó el Seminario – Taller "LA CULTURA DEL AGUA" con una intensidad de 4 horas realizado en Neiva el 19 de abril de 2010.

Se expide en Neiva – Huila, a los 4 días del mes de junio de 2010.

ENRIQUE OMAR PEÑA PEÑA
Gerente Aguas del Huila S.A. E.S.P.

NORMA CONSTANZA SALAS VARGAS
Profesional Especializado

BIENESTAR FAMILIAR

SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA
Comprometida con la infancia

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA

CERTIFICAN QUE

Luz Andrea Pino Cabrera

PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN

PAUTAS DE CRIANZA HUMANIZADA 2009

DR. HERNANDO A. VILLAMIZAR G.
Presidente
Sociedad Colombiana de Pediatría

DR. JUAN F. GÓMEZ R.
Director Programa Buen Trato
Sociedad Colombiana de Pediatría

Alcaldía de Neiva
Haciendo el Cambio

ICBF

Alcaldía de Neiva
Secretaría de Desarrollo Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Certifica que:

Luz Andrea Pino Cabrera.

Participó en los Ciclos de Capacitación para el Fortalecimiento de Escuelas para Padres dirigido a Madres Comunitarias y Sustitutas de la ciudad de Neiva.

Dado en Neiva, a los 22 días del mes de Junio de 2007

Cielo González Villa
Alcaldesa de Neiva

Martha Julieta Galindo Polanía
Secretaría Desarrollo Social

María Eugenia Alzate Jiménez
Directora ICBF Regional Huila

Ofelia Araujo Motta
Coordinadora

Municipio de Neiva

SECRETARÍA DE SALUD DE NEIVA
UNIDOS HACEMOS CIUDAD

Gobernación del Huila

ecopetrol

Fundación del Alto Magdalena



CERTIFICAN QUE:

LUZ ANDREA PINO CABRERA

C.C. 36.067.866

Participó en el proceso formativo, como **AGENTE COMUNITARIO EN SALUD INFANTIL "ESTRATEGIA AIEPI COMUNITARIO"**, realizado en el Municipio de Neiva, con una intensidad de 24 horas.

Neiva, 21 Diciembre de 2012

FERNANDO ANTONIO ROJAS PERDOMO
Director Ejecutivo
Fundación del Alto Magdalena

SANDRA MARCELA MUÑOZ LEGUIZAMO
Secretaria de Salud Municipal
Alcaldía de Neiva

BIENESTAR FAMILIAR

EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SAN VICENTE

MODALIDAD DE CERO A SIEMPRE

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A:

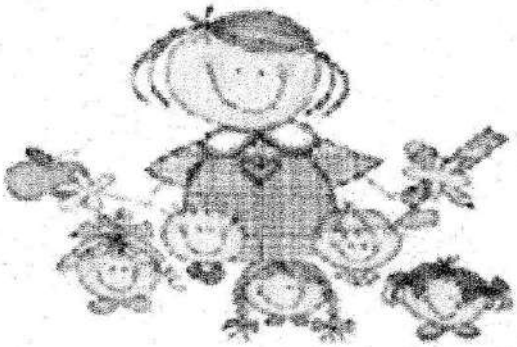
PINO CABRERA LUZ ANDREA.

POR SU ACTITUD GENEROSA, COLABORADORA, CREATIVA, HACENDOSA, EMPRENDEDORA, ATENTA, RESPONSABLE Y CALIDAD HUMANA.

LUIS HERNANDO ARIAS MEDINA
COORDINADOR

Sor María del Rosario Daza B.
SOR MARÍA DEL ROSARIO DAZA BARRERA
EJECUTORA DEL PROGRAMA

NEIVA, 25 DE JULIO DE 2014



Mención de Honor para:

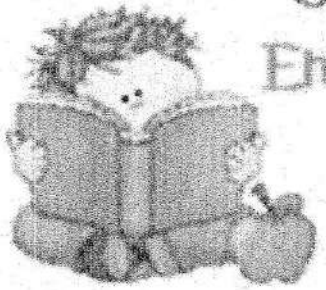
LUZ ANDREA PINO

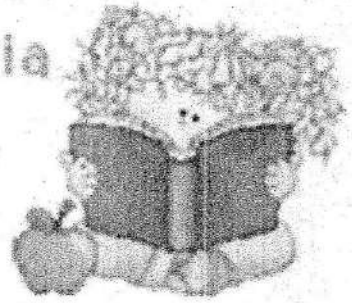
Por ***Su calidez humana y creatividad***

en el servicio a la comunidad.

Otorgado por Equipo Psicosocial

Emma Quimbaya - Carolina Murcia





Dado a los 24 dias del mes de Abril

2015

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Universidad EAFIT

Certifican que

Luz Andrea Pino Cabrera

Con Documento de Identificación No. 36.067.866

Cursó *86* horas del Diplomado Fiesta de la Lectura, Promoción de lectura y desarrollo de de lenguajes de expresión artística, en la primera infancia,
con una duración de 116 horas de trabajo académico

Se firma a los 5 días del mes de febrero de 2014

Carlos del Castillo Cabrales
Subdirector de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia ICBF

Fernando Zapata López
Director CERLALC

Juan Luis Mejía Arango
Rector EAFIT

En asocio con:

Fundación Carvajal

Fundación Rafael Pombo
Un lugar para la imaginación

Fundalectura

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo

CERLALC

CORPORACIÓN QUIRÓN SUR COLOMBIANA



REGISTRO CÁMARA DE COMERCIO DE NEIVA 01YIP0509012

DECRETO 4904 DE 2009 NUMERAL 5.8 Educación para el trabajo y el desarrollo Humano

CERTIFICA QUE:

LUZ ANDREA PINO identificada con la cédula de ciudadanía No. **36.067.866** asistió al Curso en **UNA MIRADA AL DECRETO 1421**, dictado en la ciudad de Neiva, con una duración de 20 Horas académicas.

Neiva, 9 de Junio de 2018

ULPIANO MANRIQUE PLATA
Coordinador Académico

FUNDACIÓN COLOMBIANOS POR LA INCLUSIÓN

FUNDACIÓN REINA SOFÍA

La Fundación Colombianos por la Inclusión y
La Fundación Reina Sofía

Certifican la Asistencia de:

LUZ ANDREA PINO CABRERA

C.C. No. 36.067.866

En el:

SEMINARIO ESTRATÉGICO

Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad

Realizado el 10 y 11 de Mayo de 2019
12 Horas. Neiva - Huila

GABRIELA LUCIA RÍOS HÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN COLOMBIANOS POR
LA INCLUSIÓN



LUIS EDUARDO RODRIGUEZ VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN REINA SOFÍA

CORPORACIÓN QUIRÓN SURCOLOMBIANA

REGISTRO CÁMARA DE COMERCIO DE NEIVA 01YIP0509012

DECRETO 4904 DE 2009 NUMERAL 5.8 Educación para el trabajo y el desarrollo Humano

CERTIFICACION DE ASISTENCIA DE:

LUZ ANDREA PINO CABRERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.067.866 asistió al DIPLOMADO en **BASES CURRICULARES PARA LA EDUCACION INICIAL,** dictado en la ciudad de Neiva, con una duración de 80 Horas académicas.

Neiva, 29 Octubre de 2018

ULPIANO MANRIQUE PLATA
Coordinador Académico

FUNDACIÓN COLOMBIANOS POR LA INCLUSIÓN

FUNDACIÓN REINA SOFÍA

La Fundación Colombianos por la Inclusión y
La Fundación Reina Sofía

Certifican la Asistencia de:

LUZ ANDREA PINO CABRERA

C.C. No. 36.067.866

En el:

SEMINARIO – TALLER

Trastornos de Aprendizaje

Realizado el 6 de Septiembre de 2019
8 Horas. Neiva - Huila

GABRIELA LUCIA RÍOS HÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN COLOMBIANOS POR
LA INCLUSIÓN

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN REINA SOFÍA



Fundación Telefónica Colombia

ESCUELA TIC FAMILIA

Certifica que:

Luz Andrea Pino Cabrera

Con cédula de ciudadanía No. 36067866

Participó exitosamente en el proyecto **Escuela TIC Familia,** con una duración de 24 horas presenciales y virtuales que le permiten el desarrollo de competencias digitales para construir en familia la sociedad del futuro.

Mónica Hernández Delgado
Directora de Fundación Telefónica Colombia

Bogotá, octubre de 2019

Telefónica FUNDACIÓN | movistar famiInfancia

E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Institución Amiga de la Mujer y la Infancia
IAMI

le confiere el presente

CERTIFICADO

A: Luz Andrea Pino Cabrera

Por participar en los talleres de educación para grupos de apoyo comunitario IAMI de la ESE Carmen Emilia Ospina. Aprobando el nivel Nº 1

Dado en Neiva a los 25 **del mes de** Octubre **de** 2019

Gerente E.S.E Carmen Emilia Ospina

Profesional de la salud

Coordinadora IAMI


fami Infancia
¡Trabajando por la infancia!
Reconocimiento Especial
Otorgado a
LUZ ANDREA PINO CABRERA
Por su Creatividad y Dedicación
Dado en Neiva a los 13 días del mes de diciembre de 2019
ANA CAROLINA MURCIA
Coordinadora
DIEGO MAURICIO VELASCO
Profesional de Apoyo
Psicosocial



fami Infancia
¡Trabajando por la infancia!

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA Y EL APOYO A LA PRIMERA INFANCIA

En cumplimiento de sus estatutos sociales en lo relacionado con las actividades de "Planear, Organizar, Ejecutar, Controlar y Evaluar proyectos educativos y culturales..."

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

LUZ ANDREA PINO CABRERA
CC 36067866

Quien participó de manera activa y permanente en las actividades del evento denominado **SEMINARIO TALLER DE HABILIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS** desarrollada por la coordinación técnica durante los días 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre de 2019 con una duración de 64 Horas.

Dado en Neiva a los 20 días del mes diciembre de 2019

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
REPRESENTANTE LEGAL

IBETH VALENZUELA PEREZ
CORDINADORA GENERAL


RECONOCIMIENTO
ENTREGADO A
ANDREA PINO
Por su destacada labor, colaboración, compromiso y entrega con los usuarios y equipo de trabajo
Tus acciones determinan aquello que eres y la grandeza de tu corazón.
Dado en Neiva a los ( ) del mes de DICIEMBRE 2020
N.S.B.
Nutrición, Salud y Bienestar de Colombia
CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR
NSB DE COLOMBIA
NIT 900.407.911-8
Yo Soy Primera Infancia

ITELSO

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

ACREDITADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No 347 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA QUE:

LUZ ANDREA PINO CABRERA

C.C. 36.067.866

Cursó y aprobó satisfactoriamente el **DIPLOMADO VIRTUAL "ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y TRABAJO CON LAS FAMILIAS FRENTE A SU ROL COMO POTENCIALIZADORES DEL DESARROLLO INTEGRAL, EL CUIDADO Y LA CRIANZA,** con una intensidad de 120 horas de duración en el Municipio de Neiva.

Dado en el Municipio de Neiva, a los 23 días del mes de Noviembre de 2020.

YAEL GARAVIÑO RODRIGUEZ
DIRECTOR

SANDRA JULIETH MEDINA ARAGONÉZ
COORDINADORA

Fundación Social UTRAHUILCA
fundautrahuilca
Somos Semillero de Talento, Solidaridad y Excelencia Humana

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ ANDREA PINO CABRERA

Con Cedula de Ciudadania No. 36067866

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIOSEGURIDAD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los catorce (14) dias del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARTHA LILIANA MUÑOZ PIAMBA
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

71926897 - 14/11/2020
FECHA REGISTRO

idad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número
172CC36067866C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ ANDREA PINO CABRERA

Con Cedula de Ciudadania No. 36067866

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los veinticinco (25) dias del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ESPERANZA ARIAS MOYA
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

70716373 - 25/09/2020
FECHA REGISTRO

icidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94932CC36067866C.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **LUZ ANDREA PINO CABRERA** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **36067866**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-136

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUZ ANDREA PINO CABRERA
CEDULA No	C.C 36.067.866
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-136**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del trabajador, para desempeñar el cargo de AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-136 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	23 de Febrero de 202131 de Diciembre de 2021
VALOR DEVENGADO:	NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS ($989.189) M/CTE. MENSUAL.

Neiva, ENERO 12 DE 2022

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 13 de enero de 2020

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, la señora **LUZ ANDREA PINO CABRERA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 36.067.866 expedida en Neiva (Huila), presto sus servicios, como **DOCENTE,** en nuestra Fundación, mediante Contratos individuales de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.
-Desde el 16 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.
-Desde el 01 de julio de 2017 hasta el 15 de diciembre de 2017.
-Desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.
-Desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.
-Desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.
-Desde el 23 de enero de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.
-Desde el 01 de octubre de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

"Los Girasoles"

Personería Jurídica Resolución 040 de Enero 24 de 2003
NIT. 809.010.812 – 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

QUE:

La señora LUZ ANDREA PINO CABRERA, identificada con cedula de ciudadanía No. 36067866, desempeñó el cargo de Maestra en el programa CDI Centro de Desarrollo Infantil Modalidad en Medio Familiar CDI San Vicente de Paul, por medio de un contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el 16 de Enero de 2015 hasta el 18 de Diciembre de 2015 devengando un salario mensual por el valor de Setecientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Pesos M/Cte. ($778600), en convenio con el ICBF Instituto Colombiano Bienestar Familiar Regional Huila Centro Zonal La Gaitana.

Expedida en la ciudad de Neiva a los 18 días del mes de Diciembre del año 2015.

Atentamente,

LYDA MARCELA LOPEZ VARÓN
Representante Legal

Carrera 2 No. 59 – 47 casa 2 B/ La Floresta Tel. 276 58 63 - 313 2387602 E-mail. corporaciongirasoles2015@gmail.com
Página Web: corporacionlosgirasoles.blogspot.com

Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
Nit 860.006.696 – 3
Calle 22 C 26 35
244 29 64 - 368 31 53
Bogotá, D.C.

A QUIEN INTERESE

Certifico que la señora Luz Andrea Pino Cabrera, identificada con la cédula de ciudadanía 36.067.866 de Neiva, labora en Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, desde el 16 de Marzo de 2014 hasta el 15 de Diciembre de 2014, con un contrato Individual de Trabajo a Término Fijo inferior a un año, se desempeñó como Docente, y a su retiro devengó un salario mensual de setecientos cuatro mil quinientos pesos ($704.500.oo) M/L.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Trece días (13) del mes de Enero de 2015.

Cordialmente,

Sor Rosa Mery Barón Medina
Recursos Humanos
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL BOGOTA

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Huila
Centro Zonal la Gaitana

BIENESTAR FAMILIAR

Prosperidad para todos

LA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL LA GAITANA
CERTIFICA QUE:

La señora **LUZ ANDREA PINO CABRERA** identificada con cédula de ciudadanía No 36.067.866 expedida en el municipio de Neiva (H). Cuenta con un Hogar Comunitario de bienestar ubicado en la Calle 2 c No.34A -22 Barrio Versalle, pertenece a la **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMI DEL BARRIO VERSALLE DEL MUNICIPIO DE NEIVA**.

Que la Señora mencionada se desempeña voluntariamente como madre comunitaria de HCB y no tiene ningún vínculo laboral con el ICBF y recibe una bonificación mensual por valor de $291.000.oo

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Neiva, 14 de Enero del 2013

Atentamente.

AMANDA GOMEZ POLO
Coordinadora Centro Zonal La Gaitana
ICBF Regional Huila

Elaboró/Proyectó. Yaneth M.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 02 de febrero de 2025, a las 09:24:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36067866
Código de Verificación	36067866250202092412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263289528

PIB
09:25:36

Bogotá DC, 02 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ANDREA PINO CABRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36067866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:44 horas del 02/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36067866,** Apellidos y Nombres **PINO CABRERA LUZ ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2025 09:43:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36067866 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109567163** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:47:31 AM horas del 02/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36067866**
Apellidos y Nombres: **PINO CABRERA LUZ ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LUZ ANDREA PINO CABRERA identificado(a) con CC 36067866 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2025

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **SISBEN_1**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 2 días del mes 2 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUZ ANDREA PINO CABRERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **36067866,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

LUZ ANDREA PINO CABRERA Identificado con CC 36067866

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina QUIRINAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24132187716
Fecha de apertura:	28 de Febrero de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día , 02 de Febrero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS IPS NEIVA SAS

NIT: 901379212-0

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2024-03-04 08:10:41

IDENTIFICACIÓN



NOMBRE LUZ ANDREA PINO CABRERA

Nº DOC. CC - 36067866 — DIRECCIÓN CLL 2C #34 A 22

ESTADO CIVIL SOLTERO — PROCEDENCIA 41411

AÑOS: 44 MESES: 7 DIAS: 18 — TELÉFONO 3114506084

EMPRESA:PARTICULARES

FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-15 — RESPONSABLE

ACOMPAÑANTE

OCUPACIÓN OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS EN OTROS EPIGRAFES

CARGO: AGENTE EDUCATIVA

☑ INGRESO ☐ PERIODICO ☐ EGRESO ☐ POST- INCAPACIDAD

EXÁMENES A REALIZAR

☐ AUDIOMETRIA ☐ ELECTROCARDIOGRAMA ☐ ESPIROMETRIA ☐ EXAMEN OSTEOMUSCULAR ☐ OPTOMETRIA

☐ LABORATORIOS ☐ PSICOTECNICO ☐ VISIOMETRIA ☐ EXAMEN PSICOSENSOMETRICO

☐ PERFIL LIPÍDICO ☐ ENFASIS DERMATOLOGICO ☐ TAMIZAJE VISUAL ☐ EXAMEN DE LABORATORIO EN SANGRE

☑ ENFASIS OSTEOMUSCULAR OTRO:

EXÁMENES PRACTICADOS: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

RESULTADO DE VALORACIÓN MEDICA

EXAMEN DE INGRESO

☑ SIN RESTRICCIONES ☑ SIN PATOLOGIA APARENTE ☐ CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

☐ CON RESTRICCIÓN MOTIVO:

☐ APLAZADO MOTIVO:

☐ NO APTO MOTIVO:

EXAMEN PERIODICO

☐ PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR CON RECOMENDACIONES

☐ SE SUGIERE REUBICACION LABORAL ☐ TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐ REASIGNAR TAREAS

OTROS

☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS

☐ APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS CON RECOMENDACIONES ☐ EXAMEN OSTEOMUSCULAR ☐ NORMAL ☐ ANORMAL

EXAMEN DE EGRESO

☐ SATISFACTORIO ☐ NO SATISFACTORIO MOTIVO:

NO SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, ENFASIS OSTEOMUSCULAR, ACEPTABLE, SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA EL CARGO, SE RECOMIENDA HACER, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN SU CARGO SEGUN NECESIDAD, MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ENFOCADOS EN UNA DIETA BALANCEADA, CONTROL DEL PESO Y AUMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA, SE INDICA CONSULTAR A NUTRICION EN SU EPS. DEBE REALIZAR LAS TAREAS SEGÚN LAS NORMAS Y PROTOCOLOS ESTIPULADOS PARA PREVENIR ACCIDENTES O ENFERMEDADES LABORALES.

Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular para establecer su capacidad para movilizar cargas o

Scanned with CamScanner

realizar actividades con movimientos y posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividad o tareas que superen su capacidad física, lo cual debe verificarse de manera permanente y evaluarse de acuerdo a los criterios del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con la asesoría y asistencia técnica de la Administradora de Riesgos Laborales. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección.

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS	OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
☑ REMISION A EPS	☑ USO DE EPP	☑ INICIO DE ACTIVIDAD FISICA
☐ CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐ INGRESO A SVE	☐ VERIFICAR Y/O COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACION
☐ SEGUIMIENTO CASO POR ARL	☐ SIVIG - OTOM	☐ DEJAR DE FUMAR
☐ CITOLOGIA VAGINAL	☐ SIVIG - Sustancias Quimicas	☑ PAUSAS ACTIVAS
	☐ SIVIG - OIR (Ruido)	☐ REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL
	☐ SIVIG-Visual	☑ DIETA BAJA EN GRASAS Y/O HARINAS
	☐ SIVIG- Biologico	☑ CONTOL DE PESO
	☐ SIVIG - Radiaciones Ionizantes	☐ OTRO
	☐ SIVIG- Psicolaboral	CUAL:
	☐ SIVIG - Cardiovascular	

Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realicen de manera voluntaria el examen medico ocupacional y/o examenes complementarios y dejo constancia que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento del examen medico ocupacional y/o examenes complementarios y referenciados en este documento. Comprendo el proposito, los beneficios, interpretacion, limitaciones y riesgos del examen medico ocupacional y/o examenes complentarios a partir de la informacion recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que no he omitido ningun dato relevante sobre mis antecedentes ocupacionales, personales y/o familiares que pudiesen influir sobre mi estado de salud. Certifico que toda la informacion expresada en este documento es verdadera y completa y acepto el manejo de confidencialidad que la empresa de a la misma. Autorizo que suministren la informacion necesaria a las personas o entidades cotempladas en la legislacion para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional



MANUEL FELIPE GUARNIZO GONZALEZ
ESP. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
R.M. 1110518551 . RES. 1760/2020

NOMBRE PACIENTE: LUZ ANDREA PINO CABRERA
Nº DOC. CC - 36067866

Calle 15 N 6 --55 B/Quirinal
Teléfonos: - 315 242 74 96
Mail: Gerenciacesmedis@gmail.com

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
VANEGAS	GÓMEZ	MARÍA FERNANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 36302337 — *SEXO*: F (X) M ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 27 MES 04 AÑO 1980

DEPTO HUILA

MUNICIPIO BARAYA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 2 # 26 – 02 SUR T4 AP 401

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3175414123 EMAIL mariafernandavanegas9@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o .	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	8	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	04	2018	
TC	2	X		ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	12	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORMIDI GARZON		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	www.corpmidi.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3044016787	DÍA 29 MES 02 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AVOSS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
876 80 34	DÍA 24 MES 02 AÑO 2022	DÍA 23 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
NSB DE COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
864 11 44	DÍA 18 MES 02 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
DOCENTE	7	10
AUXILIAR PEDAGOGICA	2	11
MADRE COMUNITARIA	11	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141001567570

(415)7707212489984(8020) 000014100156757 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 3 0 2 3 3 7	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 3 0 2 3 3 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VANEGAS	GOMEZ	MARIA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CR 2 26 02 SUR TO 4 AP 401 CON PORTAL DEL RIO

42. Correo electrónico: mariafernandavanegas9@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 4 1 4 1 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 2 1 4	6 8 2 0	2 0 2 4 0 3 0 1	4 9 2 3		2 3 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLIVEROS FALLA LUVIER

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.302.337
VANEGAS GOMEZ
APELLIDOS
MARIA FERNANDA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1980
BARAYA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-NOV-1998 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00148545-F-0036302337-20090131 0009763095A 1 6700013215

EL BACHILLERATO NOCTURNO
"SUR ORIENTAL"

Neiva

Autorizado por la Gobernación del Huila,

por Resolución No. 728 del 12 de Octubre de 1993

Confiere a:

María Fernanda Vanegas G

Identificado (a) con C. C. *No.* 36.302.337 *de* Neiva

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional según los Planes y Programas Vigentes.

COLEGIO BTO. NOCTURNO SUR-ORIENTAL NEIVA
RECTOR

Jaqueline Campo Ch.

Neiva, Noviembre de 1998

Anotado al Folio *Libro de Registro No.*

Fundación Pro-Desarrollo Comunitario Huilense

"PRODECOH"

COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO

" SUR - ORIENTAL "

Neiva - Huila

ACTA DE GRADO

En la ciudad de NEIVA, dia 28 del mes de noviembre de 1998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria del COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO "SUR-ORIENTAL" Institución aprobada hasta 1999 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la GOBERNACION del HUILA para otorgar el Titulo de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA segun Resolucion No. 728 del 12 de Octubre de 1993.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número del Documento de Identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

C.C.ó T.I.No. 36,302,337 de NEIVA

Es fiel copia tomada del acta original general No. 006 de fecha 28 - Nov. de 1998 que consta de 28 alumnos graduados, que comienza con el nombre de DIANA MARCELA ALARCON AUDOR y cierra con el nombre de AZUCENA VARON PEDRAZA

Firmada y sellada por: OLIMPO GALLO HINESTROZA Rector y JAQUELINE CAMPO CHARRY Secretaria.

En constancia se firma la presente Acta, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 7o del Decreto 180 de 1981.

Dado en Neiva, a los 28 dia (s) del mes de noviembre de 1998

COLEGIO BTO. NOCTURNO SUR-ORIENTAL RECTOR NEIVA

Rector

C.C. No.12.253.014 de Algeciras (H)

SECRETARIO

Secretaria

C.C. No. 51.746.879 de Bogota D.E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.302.337

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Neiva, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

1670463 - 2010/12/13
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 96270086241CC36302337C.

REGIONAL HUILA
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 16704463 - 2010/12/13

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ, Con Cédula de Ciudadanía No. 36.302.337

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Neiva, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700862410C36302337A.

La República de Colombia

y en su nombre la,

IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Maria Fernanda Vanegas Gomez

C.C. 36302337 Neiva

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Abril 12 de 2018

Rector

Secretario General

15866

Registrado en el folio 2002 4 Reg. 14251 del libro de Diplomas No. 23 Bogotá D.C. abril 12 de 2018

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 336 / 2018

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

Cédula de ciudadanía No. *36302337* de *Neiva*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

15866

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 336 / 2018

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

Cédula de ciudadanía No. *36302337* de *Neiva*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

15866

El Centro Empresarial y de Formación de la Cámara de Comercio del Huila

Con licencia de funcionamiento expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Neiva, según resolución No. 1581 de 2021

Cámara de Comercio del Huila

Huila Centro Empresarial

Hace constar que:

MARÍA FERNANDA VANEGAS GÓMEZ

C.C. 36302337

Asistió y aprobó satisfactoriamente el curso en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013.

Dado en la ciudad de Neiva a los 26 días del mes de enero de 2023

Lina Marcela Carrera
Directora Departamento de Competitividad y Desarrollo Empresarial
Cámara de Comercio del Huila

Kelly Yanira Murcia
ASEINDUSTRIA
Capacitación e Innovación Alimentaria
Resolución 874 de 2022

ITELSO

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

ACREDITADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No 347 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

C.C. 36.302.337

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso **ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE EN PRIMERA INFANCIA DESDE LAS ACTIVIDADES RECTORAS,** iniciando el día 01 de marzo y culminando el 30 de abril de 2022 con una intensidad de 60 horas de duración en el municipio de Neiva.

Dado en Neiva, a los 30 días del mes de abril de 2022.

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

YAEL GARAVIÑO RODRIGUEZ
DIRECTOR

SANDRA JULIETH MEDINA ARAGONÉZ
COORDINADORA

Fundación Social UTRAHUILCA
fundautrahuilca
Somos Semillero de Talento, Solidaridad y Excelencia Humana

Sede Administrativa: Calle 24 No. 3-15 Tel. 8754513- 3188122438 * Sede Educativa: Cra. 4 No. 18-54 Tel. 8754908
Correo:capacitacionesempresarialu7@gmail.com/yagaros@gmail.com

ITELSO

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

ACREDITADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No 347 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS GÒMEZ

C.C. 36.302.337

Cursó y aprobó satisfactoriamente el **DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS**, con una intensidad de 120 horas de duración en el municipio de Neiva, Huila.

Dado en Neiva, Huila a los dos (02) días del mes de noviembre de 2021.

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

YAEL GARAVIÑO RODRIGUEZ
DIRECTOR

SANDRA JULIETH MEDINA ARAGONÉZ
COORDINADORA

Fundación Social UTRAHUILCA
fundautrahuilca
Somos Semillero de Talento, Solidaridad y Excelencia Humana

Sede Administrativa: Calle 24 No. 3-15 Tel. 8754513- 3188122438 * Sede Educativa: Cra. 4 No. 18-54 Tel. 8754908
Correo:capacitacionesempresarialu7@gmail.com/yagaros@gmail.com

ITELSO

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

ACREDITADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No 347 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA QUE:

MARÍA FERNANDA VANEGAS GÓMEZ

C.C. 36.302.337

Cursó y aprobó satisfactoriamente el **DIPLOMADO VIRTUAL "ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y TRABAJO CON LAS FAMILIAS FRENTE A SU ROL COMO POTENCIALIZADORES DEL DESARROLLO INTEGRAL, EL CUIDADO Y LA CRIANZA,** con una intensidad de 120 horas de duración en el Municipio de Neiva.

Dado en el Municipio de Neiva, a los 23 días del mes de Noviembre de 2020.

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

YAEL GARAVIÑO RODRIGUEZ
DIRECTOR

SANDRA JULIETH MEDINA ARAGONÉZ
COORDINADORA

Fundación Social UTRAHUILCA
fundautrahuilca
Somos Semillero de Talento, Solidaridad y Excelencia Humana

Sede Administrativa: Calle 24 No. 3-15 Tel. 8754513- 3188122438 * Sede Educativa: Cra. 4 No. 18-54 Tel. 8754908
Correo:capacitacionesempresarialu7@gmail.com/yagaros@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 36302337

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIOSEGURIDAD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los doce (12) dias del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARTHA LILIANA MUÑOZ PIAMBA
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

71926963 - 12/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700221817ZCC36302337C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 36302337

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ESPERANZA ARIAS MOYA
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

70716384 - 28/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002194932CC36302337C.

Municipio de Neiva

Primero Neiva

Secretaría de Deportes y Recreación

LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA

HACE CONSTAR QUE

MARÍA FERNANDA VANEGAS GÓMEZ

Con No de Identificacion 36.302.337

PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN EN

IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA

Realizado en la ciudad de Neiva (Huila) el día jueves 29 de Octubre de 2020

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deporte Y Recreación
S.D.R

Municipio de Neiva

Primero Neiva

Secretaría de Deportes y Recreación

LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA

HACE CONSTAR QUE

MARÍA FERNANDA VANEGAS GÓMEZ

Con No de Identificacion 36.302.337

PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN EN

IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA

Realizado en la ciudad de Neiva (Huila) el día jueves 29 de Octubre de 2020

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deporte Y Recreación
S.D.R



fami Infancia

¡Trabajando por la infancia!

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA Y EL APOYO A LA PRIMERA INFANCIA

En cumplimiento de sus estatutos sociales en lo relacionado con las actividades de "Planear, Organizar, Ejecutar, Controlar y Evaluar proyectos educativos y culturales..."

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

CC 36302337

Quien participó de manera activa y permanente en las actividades del evento denominado **SEMINARIO TALLER DE HABILIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS** desarrollada por la coordinación técnica durante los días 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre de 2019 con una duración de 64 Horas.

Dado en Neiva a los 20 días del mes diciembre de 2019

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
REPRESENTANTE LEGAL

IBETH VALENZUELA PEREZ
CORDINADORA GENERAL

ESCUELA TIC FAMILIA

Fundación Telefónica Colombia

Certifica que:

María Fernanda Vanegas Gomez

Con cédula de ciudadanía No. 36302337

Participó exitosamente en el proyecto **Escuela TIC Familia**, con una duración de 24 horas presenciales y virtuales que le permiten el desarrollo de competencias digitales para construir en familia la sociedad del futuro.

Mónica Hernández Delgado
Directora de Fundación Telefónica Colombia

Bogotá, octubre de 2019

Telefónica FUNDACIÓN | movistar famiInfancia

Operador Contratista

Grupo Opciones

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
y
La Asociación Grupo Opciones

Contrato Interadministrativo N° 1795 de 2017

Fondo ICBF-ICETEX

Hace constar que:

María Fernanda Vanegas Gómez

C.C. 36302337

Participó en el:

Curso Prevención de Violencias y Promoción de Entornos Protectores
"Reparando Vínculos e Hilando Afectos Prevenimos las Violencias"

Con una intensidad horaria de 50 horas

Dado en Neiva - Huila a los 7 días del mes de septiembre de 2019

Lucrecia Caro Gómez
Representante Legal
Grupo Opciones

Carlos Alberto Aparicio Patiño
Director de Primera Infancia
ICBF

DPI/SGTAPI 434/2019

Operador Contratista

Grupo Opciones

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
y
La Asociación Grupo Opciones

Contrato Interadministrativo N° 1795 de 2017

Fondo ICBF-ICETEX

Hace constar que:

María Fernanda Vanegas Gómez

C.C. 36302337

Participó en el:

Curso Prevención de Violencias y Promoción de Entornos Protectores
"Reparando Vínculos e Hilando Afectos Prevenimos las Violencias"

Con una intensidad horaria de 50 horas

Dado en Neiva - Huila a los 7 días del mes de septiembre de 2019

Lucrecia Caro Gómez
Representante Legal
Grupo Opciones

Carlos Alberto Aparicio Patiño
Director de Primera Infancia
ICBF

DPI/SGTAPI 434/2019

CORPORACIÓN QUIRÓN SUR COLOMBIANA



REGISTRO CÁMARA DE COMERCIO DE NEIVA 01YIP0509012

DECRETO 4904 DE 2009 NUMERAL 5.8 Educación para el trabajo y el desarrollo Humano

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS identificada con la cédula de ciudadanía No. **36.302.337** asistió al Curso en **UNA MIRADA AL DECRETO 1421**, dictado en la ciudad de Neiva, con una duración de 20 Horas académicas.

Neiva, 9 de Junio de 2018

ULPIANO MANRIQUE PLATA
Coordinador Académico

FAMI-INFANCIA
¡Trabajando por la Infancia!

CordiPaz
CORPORACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL Y LA PAZ DEL SURCOLOMBIANO

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia
"FAMI-INFANCIA"
y la Corporación de Desarrollo Integral y la Paz del Surcolombiano -CORDIPAZ

Certifican que:

MARIA FERNANDA VANEGAS

Con cédula de ciudadanía N° *36302337*

Participó en la

Formación del Talento Humano de la Fundación Fami – Infancia en normatividad para el cumplimiento de la Ley 1804 de 2016 que define la política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia "de cero a siempre"

Con una intensidad de 40 horas.

Neiva - Huila, junio de 2018

Pedro José Bautista Charry
Representante legal
Fami – Infancia

Fredy Losada Palencia
Representante Legal
CORDIPAZ

Universidad del Norte

Certifica que

MARÍA FERNANDA VANEGAS GÓMEZ

C.C. 36.302.337

Participó en el

Diplomado en Educación y Desarrollo Psicoafectivo de la Primera Infancia

Programa Pisotón

En el marco del Convenio 427 de 2013 entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Norte

Duración 105 horas teóricas y 100 horas prácticas

Expedido en Colombia. Diciembre de 2013

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo
Directora de Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

Ana Rita Russo de Sánchez
Directora del Programa de Educación y Desarrollo
Psicoafectivo - Universidad del Norte

BIENESTAR FAMILIAR

SCP
Sociedad Colombiana de Pediatría

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA

CERTIFICAN QUE

María Fernanda Vanegas G

PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN

PAUTAS DE CRIANZA Y SALUD 2012

ANA CRISTINA MARIÑO DREWS
Presidente
Sociedad Colombiana de Pediatría

DR. JUAN F. GÓMEZ R.
Director Programa Buen Trato
Sociedad Colombiana de Pediatría

Secretaria de Salud MUNICIPAL
La salud un pacto de todos

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Certifica Que:

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

C.C. 36.302.337

Se capacitó en los seis componentes de la Política de **Salud Sexual y Reproductiva**, durante la vigencia del año 2010 con una intensidad horaria de 24 horas para conformar la **Red de Maternidad Segura del Municipio de Neiva.**

Neiva, Noviembre 25 de 2010.

DORIS YANETH GONZALEZ CLAVIJO
Gerente ESE CARMEN EMILIA OSPINA

SANDRA MILENA LOPEZ ALDANA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

María Fernanda Vanegas

c.c. 36.302.337

Asistió y aprobó el Seminario – Taller "LA CULTURA DEL AGUA" con una intensidad de 4 horas realizado en Neiva el 23 de abril de 2010.

Se expide en Neiva – Huila, a los 4 días del mes de junio de 2010.

ENRIQUE OMAR PEÑA PEÑA
Gerente Aguas del Huila S.A. E.S.P.

NORMA CONSTANZA SALAS VARGAS
Profesional Especializado

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 36302337

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los veintiseis (26) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

61075549 - 26/06/2019
FECHA REGISTRO

autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 2700190073SCC36302337C.



ESE Carmen Emilia Ospina Institución Amiga de la Mujer y la Infancia

Hace reconocimiento a:

María Fernanda Vanegas

Por SU APOYO Y DINAMISMO en las Actividades de Atencion Materno Infantil de la estrategia IAMI en la ESE Carmen Emilia Ospina. Como grupo de Apoyo Comunitario para la sede IPC comuna 8.

Dado en Neiva a los 8 días del mes de Diciembre de 2012

ASTRID MAGALY PEÑA GRAFFE
Coordinadora IAMI- ECO

CERTIFICADO DE ASISTENCIA



MARÍA FERNANDA VANEGAS

ASISTIÓ AL

TALLER DE CAPACITACIÓN EN LACTANCIA MATERNA Y COMPROMISOS COMUNITARIOS PARA LAS MUJERES LÍDERES DE FAMILIAS EN ACCIÓN

EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2011, REALIZADO EN LA CIUDAD DE NEIVA, CON UNA INTENSIDAD DE 4 HORAS.

DR. LENIS ENRIQUE URQUIJO
DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

WFP

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Asocoph

Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias

ACREDITADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DANSOCIAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 115 DE ABRIL DE 2009.

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS

C.C. 36,302,337

Realizo el CURSO BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA CON ENFASIS EN TRABAJO ASOCIADO; en Neiva, el día 5 de Noviembre de 2009, con una intensidad de Veinte (20) horas.

Israel Silva Guarnizo
Director Ejecutivo

Calle 8 No. 11-26 B/Altico Neiva
Teléfonos 871 05 35- 871 82 40 Telefax 871 17 16

CASA DE JUSTICIA

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS

PARTICIPÓ EN EL CICLO DE TALLERES

"MADRES COMUNITARIAS: GESTORAS DE PAZ Y AMOR"

DESARROLLADO EN EL AUDITORIO DE CASA DE JUSTICIA - NEIVA,
CON UNA INTESIDAD DE 16 HORAS

KAREN LORENA GONZÁLEZ
PSICÓLOGA PRACTICANTE
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NIDIA CONSTANZA PERDOMO
CORDINADORA PROGRAMA
PSICOLOGIA CASA DE JUSTICIA

MAYERLY DAZA PARRAGA
PSICÓLOGA PRACTICANTE
UNIVERSIDADSURCOLOMBIANA

NEIVA HUILA, MAYO DEL 2008

CASA DE JUSTICIA

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS

PARTICIPÓ EN EL CICLO DE TALLERES

"MADRES QUE ENGENDRAN SEMILLAS DE PAZ"

DESARROLLADO EN EL AUDITORIO DE CASA DE JUSTICIA - NEIVA,
CON UNA INTESIDAD DE 16 HORAS

OLIVA RICO LEÓN	NIDIA CONSTANZA PERDOMO	VIVIANA MARCELA BRAVO R.
PSICOLOGA PRACTICANTE	CORDINADORA PROGRAMA	PSICÓLOGO PRACTICANTE
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	PSICOLOGIA CASA DE JUSTICIA	UNIVERSIDADSURCOLOMBIANA

NEIVA HUILA, OCTUBRE DE 2007

Alcaldía de Neiva
Haciendo el Cambio

ICBF

Alcaldía de Neiva
Secretaría de Desarrollo Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Certifica que:

María Fernanda Vanegas Gómez.

Participó en los Ciclos de Capacitación para el Fortalecimiento de Escuelas para Padres dirigido a Madres Comunitarias y Sustitutas de la ciudad de Neiva.

Dado en Neiva, a los 22 días del mes de Junio de 2007

Cielo González Villa
Alcaldesa de Neiva

María Eugenia Alzate Jiménez
Directora ICBF Regional Huila

Martha Julieta Galindo Polanía
Secretaría Desarrollo Social

Ofelia Araujo Motta
Coordinadora

DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
POLICIA COMUNITARIA

CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS

Asistió a la escuela de seguridad ciudadana, dictada a las madres comunitarias Del barrio Panorama. Con una intensidad horaria de 15 horas.

Realizada en la ciudad de Neiva del 13 al 17 de noviembre

Dado en Neiva el primero de Diciembre del año 2006

Patrullero **JESUS ANTONIO PUENTES TRIVIÑO**
Policía comunitario comuna Nº 8

Intendente jefe **DELCY MEJIA RAMOS**
Comandante policía comunitaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

CC.36.302.337

APROBO EL CURSO

INFORMATICA AVANZADA

JOSE ANGEL BELTRAN MARTINEZ
JEFE DE CENTRO

Neiva, 31 de Octubre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

HU0015583

MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00192 31/10/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

CC 36.302.337

APROBO EL CURSO

MERCADERISTA E IMPULSION

DURACION 200 HORAS

JOSE ANGEL BELTRAN MARTINEZ
JEFE DE CENTRO

Neiva, 13 de Febrero de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

NU0005315

MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2003APE1373 13/02/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ

CC.36.302.337

APROBO EL CURSO

SERVICIO AL CLIENTE

DURACION 60 HORAS

JOSE ANGEL BELTRAN MARTINEZ
JEFE DE CENTRO

Neiva, 11 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

HUDD03469

MULTISECTORIAL DEL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00283 11/12/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION FS 138

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **36302337**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL

AVOSS

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00136 -2021 .4.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA VANEGAS
CEDULA No	C.C 36.302.337
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00136 -2021 .4.**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR CONTRATA LOS SERVICIOS PERSONALS DEL TRABJADOR PARA DESEMPEÑARE EL CARGO DE AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-136 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	24 ENERO DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2021 1 DE JUNIO DE 2022 AL 24 DE JUNIO DE 2022
VALOR DEVENGADO:	UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTEMIL DOSCIENTOS VEINTYSEIS PESOS ($1.220.226) M/CTE. MENSUAL

DADO EN NEIVA, EL 4 DE JUNIO DE 2022 A PETICIÓN DE LA TRABAJADORA

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva
Representante Legal

ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL

AVOSS

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00178 -2022 .1.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA VANEGAS
CEDULA No	C.C 36.302.337
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00178 -2022 .1.**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR CONTRATA LOS SERVICIOS PERSONALS DEL TRABJADOR, PARA DESEMPEÑARE EL CARGO DE AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-178 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	1 DE JULIO DE 2022 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022
VALOR DEVENGADO:	UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTEMIL DOSCIENTOS VEINTYSEIS PESOS ($1.220.226) M/CTE MENSUAL

DADO EN NEIVA, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 A PETICIÓN DE LA TRABAJADORA

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-136

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA VANEGAS
CEDULA No	C.C 36.302.337
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No.** 41-136
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del trabajador, para desempeñar el cargo de AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-136 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	23 FEBRERO 2021 AL 31 DICIEMBRE 2021
VALOR DEVENGADO:	UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($1.185.221) M/CTE. MENSUAL.

Neiva, JUNIO 12 ENERO DE 2022

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CORPORACION NUTRICION, SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
NIT 900.407.911-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE

LEGAL CERTIFICA QUE:

MARIA FERNANDA VANEGAS, identificada con cedula de ciudadania número 36.302.337 de Neiva, laboro para la Corporación mediante contratos de Trabajo a Término Fijo, inferior a un año relacionado a continuación:

CONTRATOS		Nº
Desde Febrero 18 de 2020	Hasta Diciembre 30 de 2020	155

Desempeñándose en el cargo de **DOCENTE MODALIDAD FAMILIAR**, en el desarrollo del Contrato de Aporte mencionado, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF.

Dado en Neiva a solicitud de la interesada, a los (04) días del mes Enero de dos mil Veintiuno (2021).

Atentamente,

MARÍA NAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante Legal

CALLE 4 # 10-11 PISO 3 Oficina 301- Barrio Altico
Neiva – Huila
Telefono 8611111 / 3188043129 / 3208033640

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 13 de enero de 2020

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, la señora **MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 36.302.337 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **DOCENTE,** en nuestra Fundación, mediante Contrato individual de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 10 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.
-Desde el 16 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.
-Desde el 01 de Julio de 2017 hasta el 15 de Diciembre de 2017.
-Desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.
-Desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.
-Desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.
-Desde el 23 de enero de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.
-Desde el 01 de octubre de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 13 de enero de 2020

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, la señora **MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 36.302.337 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **AUXILIAR PEDAGOGICA,** en nuestra Fundación, mediante Contratos individuales de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 09 de noviembre de 2016.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

"Los Girasoles"

Personería Jurídica Resolución 040 de Enero 24 de 2003
NIT. 809.010.812 – 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

QUE:

La señora MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 36302337, desempeñó el cargo de Auxiliar Pedagógico en el programa CDI Centro de Desarrollo Infantil Modalidad en Medio Familiar CDI Construyendo Futuro con Amor, por medio de un contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el 16 de Enero de 2015 hasta el 18 de Diciembre de 2015 devengando un salario mensual por el valor de Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta Pesos M/Cte. ($644350), en convenio con el ICBF Instituto Colombiano Bienestar Familiar Regional Huila Centro Zonal La Gaitana.

Expedida en la ciudad de Neiva a los 18 días del mes de Diciembre del año 2015.

Atentamente,

LYDA MARCELA LOPEZ VARON
Representante Legal

Carrera 2 No. 59 – 47 casa 2 B/ La Floresta Tel. 276 59 63 - 313 2387602 E-mail. corporaciongirasoles2015@gmail.com
Página Web: corporacionlosgirasoles.blogspot.com

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- No 342– Auxi P – 0010215

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA FERNADA VANEGAS GOMEZ
CEDULA No	36.302.337 de Neiva
TIPO DE CONTRATO:	Termino fijo
CONTRATO:	C-No342-20812655,C-No342-21018069,C-No342-0010215
OBJETO DEL CONTRATO:	Como **AUXILIAR PEDAGÓGICA** atender a la primera infancia en el marco de estrategia "de cero a siempre" específicamente a los niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al sistema educativo y madres lactantes y gestantes, de conformidad con las directrices, lineamientos estándares establecidos por el ICBF. Acompañar la implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
FECHA INICIO:	02 septiembre de 2013
FECHA TERMINACION:	15 diciembre de 2014
VALOR DEVENGADO:	Seiscientos dieciséis mil pesos m/cte ($616.000)por mes
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 02 de febrero de 2015

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante legal

Enero 15 del 2015

La Representante Legal (Presidenta) de la Asociación de Hogares Comunitarios de Bienestar del Barrio Panorama, certifica que la Señora María Fernanda Vanegas Gómez, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 36.302.337 de Neiva, laboró como Madre Comunitaria en la Modalidad Fami, desde el 1 de Febrero del 2007 hasta 30 de Agosto del 2013, desempeñándose como una persona honesta, responsable, colaboradora y activa, en la mencionada Asociación.

En constancia firma

Edilma Ortiz Meneses

CC. 36.183.560 de Neiva

Representante Legal

Enero 15 del 2015

La Directiva de la Asociación de Hogares Comunitarios de Bienestar del Barrio Panorama, certifican que la Señora María Fernanda Vanegas Gómez, identificada con cedula de Ciudadanía No. 36302337 de Neiva estuvo en el cargo de Representante Legal "Presidenta" desde el año 2002 hasta el año 2005 y además laboro como Madre Comunitaria en la modalidad 0-6 desde el 15 de Enero del 2002 al 15 de Enero del 2007, en dicha Asociación mencionada anteriormente.

En constancia firma:

Luz Marina Samer Mosquera

CC. 55152505 de Neiva

Tesorera

María del Pilar Ramirez

CC. 55157971 de Neiva

Fiscal

María Margarita Losada Fierro

CC. 30306579 de Manizales

Secretaria

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:19:17 AM horas del 06/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **36302337**
Apellidos y Nombres: **VANEGAS GOMEZ MARIA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263688999

PIB
10:21:03

Bogotá DC, 06 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36302337:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de febrero de 2025, a las 10:21:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36302337
Código de Verificación	36302337250206102124

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2025 10:25:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36302337 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109894527** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:01 horas del 06/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36302337,**
Apellidos y Nombres **VANEGAS GOMEZ MARIA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI GARZON**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ identificado(a) con CC 36302337 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**02/03/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de febrero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **36302337,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ Identificado con CC 36302337

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina NEIVA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24132222734
Fecha de apertura:	28 de Febrero de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE****, realizada en la Oficina 0101 NEIVA de la ciudad de NEIVA, el día Jueves, 06 de Febrero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Powered by CamScanner

Médicos Laborales SAS
Prestador: 4100101380
Dirección: Cll 15 No. 5-71 Centro, Neiva - Huila
Teléfono: 3176379820
Email: operaciones@medicoslaboralessas.com

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL
CO-048595

EMPRESA

Empresa contratante: Particulares
NI 000000000 :
Dirección: 0
Teléfono celular: 3176380067
Otros teléfonos: 0



DATOS GENERALES

Nombre: MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ
Documento: CC 36302337 :
Cargo: AGENTE EDUCATIVO
Dirección: CRA 2 NO 26 - 02 SUR T4 APTO 401
Zona: Urbana
EPS: Nueva EPS
Tipo de evaluación: Examen de Ingreso
Identificador del concepto: CO-048595
Edad: 44 Años
Ciudad: 001 - HUILA > NEIVA
RH: O+
Teléfono celular: 3175414123
Correo: mariafernandavanegas9@gmail.com
ARL: Positiva
Fecha de atención: 2025/02/08
Fecha de impresión: 2025/02/08 10:02:14 am

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

EXAMEN	REALIZADO
C-GEN:EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	Completo
ENF-OST: ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	OK

RECOMENDACIONES LABORALES PARA LA EMPRESA

- BIOSEGURIDAD.

RECOMENDACIONES AL USUARIO

- USO DE PROTECCIÓN AUDITIVA DE ACUERDO CON LA EXPOSICIÓN AL RIESGO
- USO DE PROTECCIÓN OCULAR PARA EL SOL
- USO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA PARA LABORES
- MANTENER PESO SALUDABLE
- PAUSAS ACTIVAS
- HIGIENE POSTURAL

CONCEPTO OCUPACIONAL

- **Concepto ocupacional:** EXAMEN MÉDICO LABORAL SATISFACTORIO **Observación:** SIN RESTRICCIÓN
- **Concepto Énfasis Osteomuscular:** SIN RESTRICCIONES **Observaciones:** SIN HALLAZGOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR

Yo, **MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ**, identificado con **CC 36302337**, autorizo a la IPS MEDICOS LABORALES S.AS., para que me realicen el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de exámenes. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y verídica(s). Autorizo a la IPS MEDICOS LABORALES S.A.S., para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación la información contenida en estos exámenes. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento para la realización de los exámenes médicos. De igual forma doy mi autorización para que la información médica consignada en mi historia clínica sea utilizada para fines estadísticos y para la realización y presentación del informe de condiciones de salud a mi empresa contratante. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que traten y regulen sobre esta materia, con mi firma manifiesto que he sido informado por la IPS MEDICOS LABORALES S.A.S., sobre la POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – D002, contenida en la página web: www.medicoslaboralessas.com, respecto del tratamiento de los datos personales de los cuales soy titular.

Firma del especialista:

CARLOS MURCIA ROJAS
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Tarjeta prof. # 426/2011 - 1221/2016

Código de verificación
151701-ZFMP5

Firma del trabajador:

MARIA FERNANDA VANEGAS GOMEZ
CC: 36302337

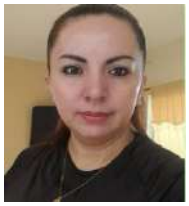
FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
GUTIERREZ	CASTAÑEDA	MARIA ANGELICA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C X C.E ◯ PAS ◯ No. **36.069.655**

SEXO F X M

NACIONALIDAD COL. X EXTRANJERO

PAÍS COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ◯ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 03 MES 10 AÑO 1979

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 38 # 17 – 59 GUALANDAY

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3115656141 EMAIL angieguti7777@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA									*MEDIA*		*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER EN ARTE
PRIMARIA					*SECUNDARIA*						*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	
				X				X		**X**	MES 11 AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	04	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMA (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LOESCRIBE* R	B	MB
INGLES		x			x		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON CORMIDI GARZON	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO NEIVA	*MUNICIPIO* HUILA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* administrativo@corpmidi.com
TELÉFONOS 3044016787	*FECHA DE INGRESO* DÍA 29 MES 02 AÑO 2024		*FECHA DE RETIRO* DÍA 23 MES 12 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE EDUCATIVA P1	*DEPENDENCIA* NEIVA HUILA		*DIRECCIÓN* CALLE 15 # 6 – 51 NEIVA- HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ¨FUNDACION FAMI AMOR	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAIS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fundacionfamiamor@gmail.com
TELÉFONOS 3112019192	*FECHA DE INGRESO* DÍA 17 MES 02 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO AGENTE EDUCATIVO - DOCENTE	*DEPENDENCIA* NEIVA-HUILA		*DIRECCIÓN* CLL1 1E – 44 PITALITO HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD AVOSS¨ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* IVA c		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* avosshcbfami@gmail.com
TELÉFONOS *8641144*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 23 MES 02 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* 1 MES 12 2022
CARGO O CONTRATO DOCENTE PERFIL 1	*DEPENDENCIA* NEIVA-HUILA		*DIRECCIÓN* CALLE 57- 1 C 14 LAS MERCEDES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION FAMI- INFANCIA	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Funadacion@famiinfancia-org
TELÉFONOS 8642295	*FECHA DE INGRESO* DÍA 26 MES 01 AÑO 2016		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO DOCENTE PERFIL 1	*DEPENDENCIA* NEIVA.HUILA		*DIRECCIÓN* Cra 9 # 4-25 Barrio El Centro

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DEVIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	14	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	14	

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE (SI) X NO (ME) ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.069.655

GUTIERREZ CASTAÑEDA
APELLIDOS

MARIA ANGELICA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1978
IQUIRA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

18-FEB-1998 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1900100-50135151-F-0036069655-20060417 07807 06101A 02 165297856

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario: 14987487092

(415)7707212489584(8020) 000001498748709 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 0 6 9 6 5 5	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 0 6 9 6 5 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	CASTAÑEDA	MARIA	ANGELICA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 38 17 59 BRR GUALANDAY

42. Correo electrónico: angieguti7777@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 6 5 6 1 4 1	3 1 3 2 7 4 5 6 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 2 0 4					1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre: GUTIERREZ CASTAÑEDA MARIA ANGELICA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-02-2025 11:20:47AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Neiva

Institución Educativa Técnico I.P.C. "Andrés Rosa"
Neiva - Huila

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En Neiva, a veintiocho (28) de Noviembre del año 1998, se reunieron el Rector y Secretaria del extinto Colegio de Bachillerato Nocturno Sur Oriental, OLIMPO GALLO HINESTROZA y AMINTA PATIÑO PERDOMO; con el fin de formalizar la graduación de Bachilleres Académicos; Institución autorizada por la Gobernación del Huila, según Resolución No.1959 de 7 de noviembre de 2000; hoy, Institución Educativa Técnico IPC "Andrés Rosa", reconocida mediante Resoluciones 085 de fecha 25 de marzo de 2003, adicionada mediante Resolución No.154 de fecha de 21 de abril de 2003 y Resolución No. 0607 de 2016 , de la Alcaldía del Municipio de Neiva; para otorgar el título de: BACHILLER ACADEMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de EDUCACION MEDIA ACADEMICA, de acuerdo con los Decretos que reglamentan la educación, se procedió a otorgar el Titulo de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA
C.C No. 36.069.655 de Neiva

Es copia tomada del Acta General de Graduación – Jornada Nocturna, No.006 del 28 de Noviembre de año 1998; En constancia se firmó por el Rector, OLIMPO GALLO HINESTROZA y AMINTA PATIÑO PERDOMO, Secretaria. En cumplimiento de lo ordenado en el articulo 29, Ley 115 de 1994 y reglamentado por el Articulo 11 del Decreto 1860 de 1994.

El presente ***Duplicado*** del Acta Individual, se expide en Neiva a los Doce (12) dias del mes de Enero de 2017. En constancia firma, el Rector ALVARO CAMACHO TORRES, Rector.

Álvaro Camacho Torres
C.C. 7.172.424 de Moniquirá
Rector

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Maria Angelica Gutierrez Castañeda

C.C. No. 36.069.655

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 046 del Libro de Registro No. 017
Neiva, 18 de Abril de 2017
No. 51398

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 016

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día dieciocho (18) de Abril de dos mil diecisiete (2017), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** a ***María Angélica Gutiérrez Castañeda*** con cédula de ciudadanía No. ***36069655*** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **51398** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***046*** del Libro No. ***007*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***90962*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día dieciocho (18) de Abril de dos mil diecisiete (2017)

Alvaro Campo Cubal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Documento Formato elevado por la resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

El Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional

Certifican la participación de

MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA

C.C. No. 36069655

Como reconocimiento a su participación y compromiso durante el proceso de Formación del Diplomado sobre los referentes técnicos para la educación inicial y preescolar, que se desarrolló durante el segundo semestre de 2019, en el marco de Convenio Interadministrativo N° 133 de 2019.

Bogotá D.C., noviembre 2019.

Jaime Rafael Vizcaíno Pulido
Director de Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

Liliana Guaca Guamanga
Subdirectora de Asesorías y Extensión
Universidad Pedagógica Nacional

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Universitaria María Cano

En el Marco del Contrato Interadministrativo 1787 de 2019 ICBF-ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA

C.C. 36069655 expedida en Neiva

Participó en el:

Diplomado AIEPI Comunitario con Énfasis en Detección de Alertas en el Desarrollo:
"Identificar para prevenir y actuar en contexto" con una duración de 120 horas

Dado en la ciudad de Neiva, el 26 de noviembre de 2022

LAURA FELIZA VÉLEZ MEDINA
Subdirectora de Gestión Técnica Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA
Vicerrector de Extensión y Proyección Social
Fundación Universitaria María Cano

Escaneado con CamScanner



E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Institución Amiga de la Mujer y la Infancia

IAMI

le confiere el presente

AIEPI

Porque mi vida hay que protegerla hoy

CERTIFICADO

A: Maria Angelica Gutierrez Q.

Por participar en los talleres de educación para grupos de apoyo comunitario IAMI de la ESE Carmen Emilia Ospina. Aprobando el nivel Nº 1

Lactancia Materna

Dado en Neiva a los 25 del mes de Octubre de 2019

Gerente E.S.E Carmen Emilia Ospina

Profesional de la salud

Coordinadora IAMI



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

1992 - 2012 • Cambiando vidas

La Corporación Universitaria Minuto de Dios

en cumplimiento de la ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA ANGELICA GUTIERREZ

36069655

Curso y aprobó el

SEMINARIO: "ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD COGNITIVA"

Con una duración de cuatro (4) horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva Huila a los veintisiete (27) dias del mes de Abril de 2013

Orlando Parga Rivas

Director Regional

Colsubsidio
Con todo lo que te mereces

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

BIENESTAR FAMILIAR

El convenio ICBF- Colsubsidio, a través de la estrategia de Fortalecimiento de la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia.

Otorga a:

MARIA ANGELICA GUTIERREZ

C.C. No: 36.069655

Certificado de asistencia al proceso de cualificación en los (6) componentes de educación inicial, con una duración de (59) horas.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Rep. Legal Colsubsidio

Rep. Primera infancia ICBF
KAREN CECILIA ABUDINEN

Dado en NEIVA **a los** 09 **dias del mes de Diciembre de 2015.**

FAMI-INFANCIA
¡Trabajando por la Infancia!

CordiPaz

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia
"FAMI-INFANCIA"
y la Corporación de Desarrollo Integral y la Paz del Surcolombiano -CORDIPAZ

Certifican que:

MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA

Con cédula de ciudadanía N° *36069655*

Participó en la
Formación del Talento Humano de la Fundación Fami – Infancia en normatividad para el cumplimiento de la Ley 1804 de 2016 que define la política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia "de cero a siempre"
Con una intensidad de 40 horas.

Neiva - Huila, junio de 2018

Pedro José Bautista Charry
Representante legal
Fami – Infancia

Fredy Losada Palencia
Representante Legal
CORDIPAZ

F S D | Fundación Síndrome de Down del Huila

Personería Jurídica No. 288 de mayo 3 de 1993
Nit. 800.203.841 -1

MENCIÓN DE RECONOCIMIETO A:

MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA

Por el destacado desempeño profesional, académico y personal, en la práctica docente de los programas educativos de la Fundación.

AURA ELENA BERNAL DE ROJAS
Directora Ejecutiva

MIGDONIA RODRIGUEZ PASCUAS
Presidente Consejo Directivo

NEIVA, JUNIO 9 DE 2015

famiInfancia
¡Trabajando por la infancia!

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA Y EL APOYO A LA PRIMERA INFANCIA

En cumplimiento de sus estatutos sociales en lo relacionado con las actividades de "Planear, Organizar, Ejecutar, Controlar y Evaluar proyectos educativos y culturales..."

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA
CC 36069655

Quien participó de manera activa y permanente en las actividades del evento denominado **SEMINARIO TALLER DE HABILIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS** desarrollada por la coordinación técnica durante los días 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre de 2019 con una duración de 64 Horas.

Dado en Neiva a los 20 días del mes diciembre de 2019

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
REPRESENTANTE LEGAL

IBETH VALENZUELA PEREZ
CORDINADORA GENERAL

ESCUELA TIC FAMILIA

Fundación Telefónica Colombia

Certifica que:

María Angelica Gutierrez Castañeda
Con cédula de ciudadanía No. 36069655

Participó exitosamente en el proyecto **Escuela TIC Familia**, con una duración de 24 horas presenciales y virtuales que le permiten el desarrollo de competencias digitales para construir en familia la sociedad del futuro.

Mónica Hernández Delgado
Directora de Fundación Telefónica Colombia

Bogotá, octubre de 2019

Telefónica FUNDACIÓN / movistar famiInfancia

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **36069655**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que la señora **MARÍA ANGELICA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** identificada con cédula de ciudadanía Nº 36.069.655, estuvo vinculada con la Fundación Famiamor, para la atención a la primera infancia en la Modalidad Familiar, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO TRANSITO** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2023	Contrato prestación de servicios	17 de Febrero del 2023 al 15 de Diciembre de 2023	Neiva Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2023.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	Juan Sebastian Ramirez Murcia	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	23/12/2023	FIRMA:	Rdo.-
REVISO:	Adriana Maria Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	23/12/2023	FIRMA:	Rdo

FAMI-INFANCIA
¡Trabajando por la Infancia!

Neiva, 13 de enero de 2020

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, la señora **MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.069.655 expedida en Neiva (Huila), presto sus servicios como **DOCENTE**, en nuestra Fundación, mediante Contrato Individual de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.
-Desde el 16 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.
-Desde el 01 de julio de 2017 hasta el 15 de diciembre de 2017.
-Desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.
-Desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.
-Desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.
-Desde el 23 de enero de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.
-Desde el 01 de octubre de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019.

Mediante contrato de prestación de servicios, así:

-Desde el 23 de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.
-Desde el 23 de enero de 2018 hasta el 31 de enero de 2018.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA Y EL APOYO A LA PRIMERA INFANCIA
NIT 900.089.837-5
Carrera 8 Nº A-25 Barrio El Centro Teléfono 8642795 Email:fundacion@famiinfancia.org

---

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

"Los Girasoles"

Personería Jurídica Resolución 040 de Enero 24 de 2003
NIT. 809.010.812 – 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

QUE:

La señora MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA, identificada con cedula de ciudadanía No. 36069655, desempeñó el cargo de Maestra en el programa CDI Centro de Desarrollo Infantil Modalidad en Medio Familiar CDI San Vicente de Paul, por medio de un contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el 03 de Febrero de 2015 hasta el 18 de Diciembre de 2015 devengando un salario mensual por el valor de Setecientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Pesos M/Cte. ($778600), en convenio con el ICBF Instituto Colombiano Bienestar Familiar Regional Huila Centro Zonal La Gaitana.

Expedida en la ciudad de Neiva a los 18 días del mes de Diciembre del año 2015.

Atentamente,

LYDA MARCELA LOPEZ VARON
Representante Legal

"Trabajando en el presente por la educación inicial y el desarrollo integral de los niños y niñas"

Carrera 2 No. 59 – 47 casa 2 B/ La Floresta Tel. 276 59 63 - 313 2387602 E-mail. corporaciongirasoles2015@gmail.com
Página Web: corporacionlosgirasoles.blogspot.com

DIOCESIS DE NEIVA
SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
NIT 813.001.641-1

EL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
DE LA DIÓCESIS DE NEIVA
NIT 813.001.641-1

CERTIFICA QUE:

La Señora **MARIA ANGELICA GUTIERREZ,** identificada con cédula ciudadanía No. 36.869.655, estuvo vinculada como **MADRE COMUNITARIA** modalidad 05, ubicado en la Calle 73 No. 3A-64 de Neiva - Huila, desde el 19 de julio de 2010 hasta el 31 de enero de 2014. Dicho Programa se desarrolló en Convenio entre el Secretariado Diocesano de Pastoral Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Zonal NEIVA, recibiendo mensualmente una BECA COMUNITARIA de **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($589.500.00).**

Durante el desarrollo del Convenio no hubo ningún vínculo laboral con el Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

Dado en Neiva, a los diez (10) días del mes de febrero de 2015

HUVENCIO PRIETO Pbro.
Director

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263585304

PIB
10:33:30

Bogotá DC, 05 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36069655:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miércoles 05 de febrero de 2025, a las 10:42:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36069655
Código de Verificación	360696552502051042 13

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:02:19 AM horas del 07/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36069655**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ CASTAÑEDA MARIA ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/02/2025 10:52:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36069655** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109805190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:22 horas del 07/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36069655,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ CASTAÑEDA MARIA ANGELICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI,** con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AURIN - AUDIOLOGIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL IPS S.A.S
NIT: 900907721
Dirección: Cll 15 # 7-55 Barrio La Toma
Contacto: 866 6975 - 313 360 6773
e-mail: comercial@aurinips.com.co
Neiva, Huila



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 42.295

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
04 DÍA	03 MES	2024 AÑO	NEIVA (HUILA, COLOMBIA) Ciudad	MEDICO LABORAL OSTEOMUSCULAR INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GUTIERREZ CASTAÑEDA MARIA ANGELICA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	FEMENINO	46 AÑOS 4 MESES 8 DÍAS	CC Tipo	36069655 Número

Cargo
DOCENTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *SIN RESTRICIONES.*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN EPS.	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES HACER DEPORTE DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CABRERA TOVAR GIOVANNI

R.M.: 2078/1997 L.S.O.: 0154/2021

Código de Seguridad
A583G1M42295

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: GUTIERREZ CASTAÑEDA MARIA ANGELICA

CC: 36069655

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GUTIERREZ CASTAÑEDA MARIA ANGELICA** identificado(a) con **CC** número **36.069.655** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 04 de febrero de 2014 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante**: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025020514244

Certificado
Bancario

Miércoles, 5 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIA ANGELICA GUTIERREZ CASTAÑEDA identificado(a) con CC 36069655, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	94108530817	2020/02/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RAMIREZ	NOVOA	MARIA DEL PILAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 55157971

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ PAÍS COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 13 MES 07 AÑO 1970

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 18 C SUR No 38 – 36

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3102921398 _ EMAIL: ssa.mariadelpilar@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 09 AÑO 1997

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UNIV	10	X		LIC. PEDAGOGÌA INFANTIL	05	2016	N/A

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORMIDI DE GARZON	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON	cormidiczgaitana@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3044016787	DÍA 29 MES 02 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		Cra 5 B N- 22- 43 NEIVA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FAMIAMOR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	PITALITO	fundacionfamiamor@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3112019192	DÍA 17 MES 02 AÑO 2023	DÍA 15 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		Calle 1 No 1E-44 - Pitalito Huila

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AVOSS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	Claudialorenamejia28@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3165338808	DÍA 24 MES 01 AÑO 2021	DÍA 23 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CALLE 57 No 1 C 14 LAS MERCEDES N.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
NSB DE COLOMBIA	X		

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	Vivianacuellar21@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3165211215	DÍA 19 MES 02 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	DIRECCIÓN
DOCENTE		CALLE 4 10 11 PISO 3 BARRIO ALTICO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FAMI-INFANCIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
321 3114547	DÍA 26 MES 01 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CRA 9 No 4 – 25 CENTRO – NEIVA HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION LOS GIRASOLES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	Corporaciongirasoles2015@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 16 MES 01 AÑO 2015	DÍA 18 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		IBAGUE TOLIMA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CASA DE LA MEMORIA QUIPU HUASI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 11 AÑO 2013	DÍA 15 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		NEIVA HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOCIACION HOGARES COMUNITARIOS DE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3156326550	DÍA 02 MES 06 AÑO 1992	DÍA 31 MES 10 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MADRE COMUNITARIA		BARRIO LIMONAR

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

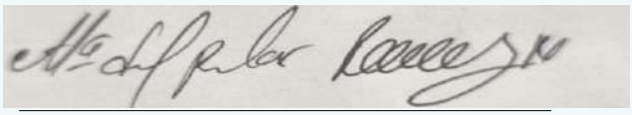
INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
DOCENTE	11	2
MADRE COMUNITARIA	21	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	32	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

A-1900100-00370619-F-0055157971-2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.157.971**

RAMIREZ NOVOA

APELLIDOS

MARIA DEL PILAR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUL-1970**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00370619-F-0055157971-20120420 **0029**687585A 1 6671799730

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14984872891

(415)7707212489984(8020) 000001498487289 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 5 7 9 7 1	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 5 7 9 7 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	NOVOA	MARIA	DEL PILAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 18 C SUR 38 36 BRR LIMONAR

42. Correo electrónico: ssa.mariadelpilar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 9 2 1 3 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 1 0 2 5						2 3 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: OLIVEROS FALLA LUVIER

985. Cargo: Gestor III

Fecha generación documento PDF: 05-02-2025 10:28:41AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Licenciada en P

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Maria Del Pilar Ramirez Novoa

C.C. No. 55.157.971

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UNIMINUTO

Secretario General

NOTARIA QUINTA DE NEIVA
LA FIRMA Y HUELLA DEL DORSO DEL DOCUMENTO
CORRESPONDE A QUIEN TUVE A LA VISTA
09 JUN 2016

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 178 del Libro de Registro No. 006
Neiva, 5 de Mayo de 2016
No. 39909

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 024

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día cinco (5) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** *a* ***Maria Del Pilar Ramirez Novoa*** *con cédula de ciudadanía No.* ***55157971*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***39909*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***178*** *del Libro No.* ***006*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90962*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Neiva, departamento del Huila; el día cinco (5) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

Mareleh Castillo Torres
Rector UVD

Linda Lucia Guarin Gutiérrez
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS

Secretaría de la Mujer, Infancia y Adolescencia

Programa Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

CERTIFICA:

Que, MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 55.157.971 participó de la de Cualificación de agentes educativos de la primera infancia del municipio de Neiva, en la temática:

"LEY 2089 - 14 DE MAYO DE 2021
POR MEDIO DE LA CUAL SE PROHÍBE EL USO DEL CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O DEGRADANTES Y CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA COMO MÉTODO DE CORRECCIÓN CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"



Dado en Neiva, a los 28 días del mes de Diciembre de 2023.

MILTON JOVANNY OROZCO PIEDRAHITA
Líder Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Escaneado con CamScanner

ITELSO

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

ACREDITADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No 347 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

C.C. 55.157.971

Curso y aprobó satisfactoriamente el curso **ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE EN PRIMERA INFANCIA DESDE LAS ACTIVIDADES RECTORAS**, iniciando el día 01 de marzo y culminando el 30 de abril de 2022 con una intensidad de 40 horas de duración en el municipio de Neiva.

Dado en Neiva, a los 30 días del mes de abril de 2022

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

YAEL GARAVITO RODRIGUEZ
DIRECTOR

SANDRA JULIETH MEDINA ARAGONEZ
COORDINADORA

Fundación Social UTRAHUILCA
fundautrahuilca

Sede Administrativa: Calle 26 No. 3-15 Tel. 8754013- 3189123438 * Sede Educativa: Cra. 4 No. 10-54 Tel. 8754908
Correo capacitacionesitelsoneiva@gmail.com/ytgarzo@gmail.com

ITELSO

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

ACREDITADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No 347 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

C.C. 55.157.971

Cursó y aprobó satisfactoriamente el **DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS**, con una intensidad de 120 horas de duración en el municipio de Neiva, Huila.

Dado en Neiva, Huila a los dos (02) días del mes de noviembre de 2021.

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

YAEL GARAVIÑO RODRIGUEZ
DIRECTOR

SANDRA JULIETH MEDINA ARAGONÉZ
COORDINADORA

Fundación Social UTRAHUILCA
fundautrahuilca
Somos Semillero de Talento, Solidaridad y Excelencia Humana

Sede Administrativa: Calle 24 No. 3-15 Tel. 8754513- 3188122438 * Sede Educativa: Cra. 4 No. 18-54 Tel. 8754908
Correo:capacitacionesempresarialu7@gmail.com/yagaros@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

Con Cedula de Ciudadania No. 55157971

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIOSEGURIDAD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARTHA LILIANA MUÑOZ PIAMBA
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

71926950 - 12/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700221817 2CC55157971C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

Con Cedula de Ciudadania No. 55157971

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los veintiocho (28) dias del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ESPERANZA ARIAS MOYA
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

70716381 - 28/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002194932CC55157971C.

ITELSO

"EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

ACREDITADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No 347 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA QUE:

MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ NOVOA

C.C. 55.157.971

Cursó y aprobó satisfactoriamente el **DIPLOMADO VIRTUAL "ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y TRABAJO CON LAS FAMILIAS FRENTE A SU ROL COMO POTENCIALIZADORES DEL DESARROLLO INTEGRAL, EL CUIDADO Y LA CRIANZA,** con una intensidad de 120 horas de duración en el Municipio de Neiva.

Dado en el Municipio de Neiva, a los 23 días del mes de Noviembre de 2020.

ITELSO "EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO"

YAEL GARAVIÑO RODRIGUEZ
DIRECTOR

SANDRA JULIETH MEDINA ARAGONÉZ
COORDINADORA

Fundación Social UTRAHUILCA
fundautrahuilca
Somos Semillero de Talento, Solidaridad y Excelencia Humana

Sede Administrativa: Calle 24 No. 3-15 Tel. 8754513- 3188122438 * Sede Educativa: Cra. 4 No. 18-54 Tel. 8754908
Correo:capacitacionesempresarialu7@gmail.com/yagaros@gmail.com

La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ NOVOA

CC 55157971

Tomó el curso virtual gratuito

Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

Bogotá D.C. 21 de Abril de 2020

SBI-20202665241892

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

BOGOTÁ

Operador Contratista
Grupo Opciones

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
y
La Asociación Grupo Opciones

Contrato Interadministrativo N° 1795 de 2017
Fondo ICBF-ICETEX

Hace constar que:

María Del Pilar Ramírez Novoa

C.C. 55157971

Participó en el:
Curso Prevención de Violencias y Promoción de Entornos Protectores
"Reparando Vínculos e Hilando Afectos Prevenimos las Violencias"

Con una intensidad horaria de 50 horas
Dado en Neiva - Huila a los 7 días del mes de septiembre de 2019

Lucrecia Caro Gómez
Representante Legal
Grupo Opciones

Carlos Alberto Aparicio Patiño
Director de Primera Infancia
ICBF

DPI/SGTAPI 422/2019

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Según el acuerdo No. 05 del 9 de septiembre de 2014, expedido por el Consejo General Académico

Certifica que

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

CC 55157971

Asistió al Diplomado en

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS BAJO UN MODELO DE NEURODESARROLLO E INTERVENCIÓN EN EL AULA

Desarrollando 384 horas correspondientes a 8 créditos académicos.
Durante el periodo comprendido del 27 de septiembre al 22 de noviembre de 2015.

Esta certificación se firma en la ciudad de Neiva, Huila a los quince (15) días del mes de diciembre de 2015.

Orlando Parga Rivas
Director Regional
Centro Regional Neiva

CRN-0231

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

La Corporación Universitaria Minuto de Dios

Institución de Educación Superior con Personería Jurídica 10345 del 1 de agosto de 1990 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

Maria Del Pilar Ramírez Novoa

C.C. 55.157.971

Asistió al

Primer Congreso Internacional de Inclusión Educativa

El Reto de una Educación Diversa e Incluyente

Realizado los días 22, 23 y 24 de octubre de 2015, con una intensidad de 17 horas
En testimonio de ello, se expide el presente certificado en la ciudad de Neiva (Huila) el día 24 de octubre del 2015

Orlando Parga Rivas
Director Regional - UNIMINUTO Huila

Amparo Vélez Ramírez
Directora General de Investigaciones UNIMINUTO

FSD Fundación Síndrome de Down del Huila

Personería Jurídica No. 288 de mayo 3 de 1993
NIL 800.203.841 -1

MENCIÓN DE RECONOCIMIETO A:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA.

Por el destacado desempeño profesional, académico y personal, en la práctica docente de los programas educativos de la Fundación.

AURA ELENA BERNAL DE ROJAS
Directora Ejecutiva

MIGDONIA RODRIGUEZ PASCUAS
Presidente Consejo Directivo

NEIVA, JUNIO 9 DE 2015

GOBERNACIÓN DEL HUILA

CONAIN
CONFEDERACIÓN NACIONAL POR LA INFANCIA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE NEIVA

Certifican Que:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

C.C. 55.157.971

Participó en calidad de asistente al

18º Congreso Internacional de Educación Inicial.

"Actuando para Reposicionar Capacidades en la Primera Infancia"

Del 30 de abril al 2 de mayo del 2015, con una intensidad de 24 horas en la ciudad de Neiva, Huila – Colombia.

Albaluz Calderón De Garzón
Presidenta "CONAIN"
Confederación Nacional por la Infancia de Colombia

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Fundación Amigos del Padre Rafael García Herreros
Para la Formación Integral y la Proyección Social

FIPC Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual
ALBERTO MERANI

La Fundación
Padre Rafael García Herreros
NIT. 900762.964-9

Certifica que:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

Asistió al Seminario:

LA MENTE HUMANA A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO NOCIONAL

En testimonio se firma este Certificado a los ocho (8) días del mes de mayo de 2015

F 350

JAQUELINE BARRERA VARGAS
Directora Fundación
Amigos del Padre Rafael

Con el auspicio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO-

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

República de Colombia
Ministerio de Educación

Corporación Universitaria
Minuto de Dios
En cumplimiento de la Ley 115 de 1994

Hace constar que:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA
55157971

Asistió al:
SEMINARIO: "NEUROBIOPSICOLOGÍA APLICADA AL APRENDIZAJE ESCOLAR"

CUATRO (4) HORAS
a los doce (12) días del mes de septiembre de 2014

ORLANDO PARGA
Director Regional



Fundación del Alto Magdalena

Alcaldía de Neiva

Gobernación del Huila

ecopetrol

CERTIFICAN QUE:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA
C. C. 55.157.971

Participó en el proceso de formación sobre Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia, llevado a cabo durante los meses de enero a mayo de 2014, en el marco del proyecto "Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de las Escuelas de Padres para el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares y comunitarias en los 37 municipios del Departamento del Huila."

Neiva, julio de 2014.

FERNANDO ANTONIO ROJAS F.
Director Ejecutivo
FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA

SANDRA MARCELA MUÑOZ
Secretaria de Salud Municipal
ALCALDÍA DE NEIVA

TANIA BERMUDEZ PEÑAFIEL
Jefe Oficina Asesora Jurídica
GOBERNACIÓN DEL HUILA

MARIA TERESA MONTERO G.
Profesional Gestión Social
ECOPETROL S.A.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
1992 - 2012 • Cambiando vidas

La Corporación Universitaria Minuto de Dios

en cumplimiento de la ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

55157971

Curso y aprobó el

SEMINARIO: "ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD COGNITIVA"

Con una duración de cuatro (4) horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva Huila a los veintisiete (27) días del mes de Abril de 2013

Orlando Parga Rivas
Director Regional

UNIMINUTO

II Feria Empresarial Neiva 2012

Certifica Que:

Maria Del Pilar Ramirez Novoa

C.C. 55157971

Asistió al Seminario de la Innovación y el Emprendimiento en el Sector Educativo y Empresarial realizado en Neiva durante los días 21 y 22 de septiembre de 2012.

Orlando Parga Rivas
Director Regional

Edwin Alirio Trujillo Cerquera
Coordinador Académico

BIENESTAR FAMILIAR

SCP
Sociedad Colombiana de Pediatría

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA

CERTIFICAN QUE

María del pilar Ramirez Novoa

PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN

PAUTAS DE CRIANZA Y SALUD 2012

ANA CRISTINA MARIÑO DREWS
Presidente
Sociedad Colombiana de Pediatría

DR. JUAN F. GÓMEZ R.
Director Programa Buen Trato
Sociedad Colombiana de Pediatría



Secretaria de Salud Municipal

La salud es parte de todo

ESE Carmen Emilia Ospina

Certifica Que:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ DE RODRIGUEZ

C.C. 55.157.971

Se capacitó en los seis componentes de la Politica de **Salud Sexual y Reproductiva,** durante la vigencia del año 2010 con una intensidad horaria de 24 horas para conformar la **Red de Maternidad Segura del Municipio de Neiva.**

Neiva, Noviembre 25 de 2010.

DORIS YANETH GONZALEZ CLAVIJO
Gerente ESE CARMEN EMILIA OSPINA

SANDRA MILENA LOPEZ ALDANA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 55.157.971

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA NUTRICION INFANTIL

Con una duración de 250 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Tres (3) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

03/11/2009
Fecha Registro

BIENESTAR FAMILIAR

SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRIA
Comprometida con la infancia

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA

CERTIFICAN QUE

MARIA DEL PILAR RAMIREZ

PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN

PAUTAS DE CRIANZA HUMANIZADA 2009

DR. HERNANDO A. VILLAMIZAR G.
Presidente
Sociedad Colombiana de Pediatría

DR. JUAN F. GÓMEZ R.
Director Programa Buen Trato
Sociedad Colombiana de Pediatría

CASA DE JUSTICIA

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ

PARTICIPÓ EN EL CICLO DE TALLERES

"MADRES COMUNITARIAS: GESTORAS DE PAZ Y AMOR"

DESARROLLADO EN EL AUDITORIO DE CASA DE JUSTICIA - NEIVA,
CON UNA INTESIDAD DE 16 HORAS

KAREN LOREÑA GONZÁLEZ
PSICÓLOGA PRACTICANTE
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NIDIA CONSTANZA PERDOMO
CORDINADORA PROGRAMA
PSICOLOGIA CASA DE JUSTICIA

MAYERLY DAZA PARTAGA
PSICÓLOGA PRACTICANTE
UNIVERSIDADSURCOLOMBIANA

NEIVA HUILA, MAYO DEL 2008

CASA DE JUSTICIA

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ N.

PARTICIPÓ EN EL CICLO DE TALLERES

"MADRES QUE ENGENDRAN SEMILLAS DE PAZ"

DESARROLLADO EN EL AUDITORIO DE CASA DE JUSTICIA - NEIVA,
CON UNA INTESIDAD DE 16 HORAS

OLIVA RICO LEÓN
PSICOLOGA PRACTICANTE
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NIDIA CONSTANZA PERDOMO
CORDINADORA PROGRAMA
PSICOLOGIA CASA DE JUSTICIA

VIVIANA MARCELA BRAVO R
PSICÓLOGO PRACTICANTE
UNIVERSIDADSURCOLOMBIANA

NEIVA HUILA, OCTUBRE DE 2007

Alcaldía de Neiva
Haciendo el Cambio

ICBF

Alcaldía de Neiva
Secretaría de Desarrollo Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Certifica que:

Maria del Pilar Ramírez

Participó en los Ciclos de Capacitación para el Fortalecimiento de Escuelas para Padres dirigido a Madres Comunitarias y Sustitutas de la ciudad de Neiva.

Dado en Neiva, a los 22 días del mes de Junio de 2007

Cielo González Villa
Alcaldesa de Neiva

María Eugenia Alzate Jiménez
Directora ICBF Regional Huila

Martha Julieta Calindo Polanía
Secretaria Desarrollo Social

Ofelia Arguijo Motta
Coordinadora

DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
POLICIA COMUNITARIA

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ

Asistió a la escuela de seguridad ciudadana, dictada a las madres comunitarias Del barrio Panorama. Con una intensidad horaria de 15 horas.

Realizada en la ciudad de Neiva del 13 al 17 de noviembre

Dado en Neiva el primero de Diciembre del año 2006

Patrullero JESUS ANTONIO PUENTES TRIVIÑO
Policía comunitario comuna N° 8

Intendente jefe DELCY MEJIA RAMOS
Comandante policía comunitaria

Alcaldía de Neiva

Asesoría para la Comunidad

Programa de Apoyo para la Mujer, la Familia y Políticas Integrales para la Mujer jefe de Hogar

Certifica que:

María del Pilar Ramírez

C.C. 55.157.971

Asistió y aprobó el Taller de: BELLEZA
Intensidad 52 horas.

Alcalde

Asesor para la Comunidad

Coordinadora del Programa

Dado en Neiva - Huila a los 10 días del mes de Diciembre de 1999

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio Público

La Defensoría del Pueblo

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR BARUEL

Participó en el Taller de Sensibilización

"EL SERVIDOR PUBLICO Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ"

Realizado en la ciudad de NEIVA

durante 26 Y 27 del mes OCTUBRE de 1995

Que durante DIECIOCHO (18) horas, reflexionó y trabajó sobre los Derechos de la Niñez y la Juventud y adquirió el compromiso de multiplicarlos y divulgarlos en la familia, en la institución y en la comunidad a las cuales pertenece, convirtiéndose en un Defensor(a) de los sueños y sonrisas de niños y niñas, por un mundo de esperanza y paz para ellos en Colombia.

POR SUS DERECHOS HOY MAÑANA Y SIEMPRE

Coordinadora Técnica

Defensor(a) Delegado para los Derechos de la Niñez

ICBF

ASH Asociación de Trabajadores Sociales del Huila ATSHU

Programa de Atención Integral a la Familia

Reconocimiento al Trabajo Comunitario

A: María del Pilar Ramírez

C.C. 55.157.971 de: Neiva

Por su participación, dedicación y esfuerzo en la conformación de la Red Comunitaria de Atención Familiar

PANORAMA

JOSEFA HELENA RODRIGUEZ N.
Presidente ATSHU.

CIELO GONZALEZ VILLA
Directora Regional I.C.B.F.

Neiva, 5 de Junio de 1998

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **55157971**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que la señora **MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ NOVOA** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.157.971, estuvo vinculada con la Fundación Famiamor, para la atención a la primera infancia en la Modalidad Familiar, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO TRANSITO** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2023	Contrato prestación de servicios	17 de Febrero del 2023 al 15 de Diciembre de 2023	Neiva Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2023.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORÓ:	Juan Sebastian Ramirez Murcia	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	23/12/2023	FIRMA:	Rda.-
REVISO:	Adriana Maria Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	23/12/2023	FIRMA:	Rda

ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL

AVOSS

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00136 -2021 .1.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR RAMIREZ
CEDULA No	C.C 55157971
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00136 -2021 .1.**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR CONTRATA LOS SERVICIOS PERSONALES DEL TRABAJADOR, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-136 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	24 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE MAYO DE 2021 1 DE JUNIO DE 2022 AL 24 DE JUNIO DE 2022
VALOR DEVENGADO:	UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($1.220.226) M/CTE. MENSUAL.

DADO EN NEIVA, EL 4 DE JUNIO DE 2022 A PETICIÓN DE LA TRABAJADORA

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.868 de Neiva.
Representante Legal

AVOSS

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00178 -2022 .1.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR RAMIREZ
CEDULA No	C.C 55157971
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-00178 -2022 .1.**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR CONTRATA LOS SERVICIOS PERSONALES DEL TRABAJADOR, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-178 DE 2022 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	1 DE JULIO DE 2022 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022
VALOR DEVENGADO:	UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($1.220.226) M/CTE. MENSUAL.

DADO EN NEIVA, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 A PETICIÓN DE LA TRABAJADORA

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL

CERTIFICACION DE CONTRATACION
CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-136

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR RAMIREZ
CEDULA No	C.C 55157971
TIPO DE CONTRATO:	A TERMINO FIJO
CONTRATO:	**CONTRATO ICBF DIMF NEIVA No. 41-136**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del trabajador, para desempeñar el cargo de AGENTE EDUCATIVO-DOCENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD DIMF CONTRATO 41-136 DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
VIGENCIAS	23 FEBRERO 2021 AL 31 DICIEMBRE 2021
VALOR DEVENGADO:	01 NOVIEMBRE 2021 AL 31 DICEMBRTE 2021 UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($1.185.221) M/CTE. MENSUAL.

Neiva, 12 ENERO DE 2022

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CORPORACIÓN NUTRICIÓN SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA

NIT 900.407.911-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA identificada con cedula de ciudadanía número 55157971, quien laboró para la Corporación mediante contrato de Trabajo a Término Fijo, inferior a un año relacionado a continuación:

CONTRATOS	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
FEBRERO 19 DE 2020	DICIEMBRE 31 DE 2020

Desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO**, en el desarrollo de los Contratos de Aporte mencionados, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF.

Dado en Neiva a solicitud de la interesada, a los (26) días del mes de Enero de dos mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 13 de enero de 2020

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, la señora **MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 55.157.971 expedida en Neiva (Huila), presto sus servicios, como **DOCENTE,** en nuestra Fundación, mediante Contrato individual de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.
-Desde el 16 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.
-Desde el 01 de Julio de 2017 hasta el 15 de Diciembre de 2017.
-Desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.
-Desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.
-Desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.
-Desde el 23 de enero de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.
-Desde el 01 de octubre de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019.

Mediante contrato de prestación de servicios, así:

-Desde el 23 de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.
-Desde el 23 de enero de 2018 hasta el 31 de enero de 2018.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

"Los Girasoles"

Personería Jurídica Resolución 040 de Enero 24 de 2003
NIT. 809.010.812 – 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

QUE:

La señora MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA, identificada con cedula de ciudadanía No. 55157971, desempeñó el cargo de Maestra en el programa CDI Centro de Desarrollo Infantil Modalidad en Medio Familiar CDI Semillas Sabias de Amor, por medio de un contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el 16 de Enero de 2015 hasta el 18 de Diciembre de 2015 devengando un salario mensual por el valor de Setecientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Pesos M/Cte. ($778600), en convenio con el ICBF Instituto Colombiano Bienestar Familiar Regional Huila Centro Zonal La Gaitana.

Expedida en la ciudad de Neiva a los 18 días del mes de Diciembre del año 2015.

Atentamente,

LYDA MARCELA LOPEZ VARÓN
Representante Legal

Carrera 2 No. 59 – 47 casa 2 B/ La Floresta Tel. 276 59 63 - 313 2387602 E-mail. corporaciongirasoles2015@gmail.com
Página Web: corporacionlosgirasoles.blogspot.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE

LA CORPORACIÓN CASA DE LA MEMORIA QUIPU HUASI

CERTIFICA QUE

La señora **MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ NOVOA** identificada con cédula de Ciudadanía No. 55.157.971 laboró en esta Corporación desde el día 01 de Noviembre de 2013 hasta el 15 de Diciembre de 2014, con un contrato a término fijo, desarrollando las funciones de docente en el CDI Semillas Sabias de Amor del municipio de Neiva.

La señora **RAMÍREZ NOVOA** recibe unos ingresos mensuales de $780.000 (setecientos ochenta mil pesos).

Se expide a solicitud del interesado con libre destino.

Dado en Neiva a los 29 días del mes de Diciembre de 2014.

ERIKA MARCELA TINOCO RIVERA
Representante Legal

ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DEL BARRIO LIMONAR -NEIVA
Reconocimiento oficial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de Neiva
Según Resolución N.01351 del 24 de julio de 1989
NIT.800.140.041-4

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DEL BARRIO LIMONAR

CERTIFICA QUE:

La señora **MARÍA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA** identificada con cédula de ciudadanía n. 55.157.971 de Neiva, laboró con nosotros desde el 1 de junio del 1992, como agente educativo del Hogar Comunitario de Bienestar FamiEl Edén, hasta el 31 de octubre del 2013, caracterizándose por ser una persona responsable y honesta, en el cumplimiento de sus deberes.

La presente se expide a solicitud del interesado dado a los 15 días del mes de enero del 2015.

Atentamente,

LINA FERNANDA SACRISTAN OTERO
Representante legal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de febrero de 2025, a las 21:25:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	55157971
Código de Verificación	551579712502042125l9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consultar

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Datos del ciudadano

Señor(a) MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 55157971.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, febrero 04, 2025 - Hora de consulta: 21:41:06

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:30 PM horas del 04/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **55157971**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ NOVOA MARIA DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/02/2025 09:46:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **55157971 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109774788** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:01:50 horas del 04/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **55157971,**
Apellidos y Nombres **RAMIREZ NOVOA MARIA DEL PILAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI DE GARZON**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS IPS NEIVA SAS

NIT: 901379212-0

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2024-03-04 16:20:23

IDENTIFICACIÓN



NOMBRE MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA
Nº DOC. CC - 55157971
ESTADO CIVIL CASADO
AÑOS: 53 **MESES:** 7 **DIAS:** 20
EMPRESA: PARTICULARES
FECHA DE NACIMIENTO 1970-07-13
ACOMPAÑANTE
OCUPACIÓN OTROS PROFESIONALES Y TECNICOS NO DESCRITOS EN OTROS EPIGRAFES
CARGO: DOCENTE

DIRECCIÓN CLL 18SUR #38 36
PROCEDENCIA 41411
TELÉFONO 3102921398
RESPONSABLE

☑ INGRESO ☐ PERIODICO ☐ EGRESO ☐ POST- INCAPACIDAD

EXÁMENES A REALIZAR

☐ AUDIOMETRIA ☐ ELECTROCARDIOGRAMA ☐ ESPIROMETRIA ☐ EXAMEN OSTEOMUSCULAR ☐ OPTOMETRIA
☐ LABORATORIOS ☐ PSICOTECNICO ☐ VISIOMETRIA ☐ EXAMEN PSICOSENSOMETRICO
☐ PERFIL LIPÍDICO ☐ ENFASIS DERMATOLOGICO ☐ TAMIZAJE VISUAL ☐ EXAMEN DE LABORATORIO EN SANGRE
☑ ENFASIS OSTEOMUSCULAR OTRO:

EXÁMENES PRACTICADOS: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

RESULTADO DE VALORACIÓN MEDICA

EXAMEN DE INGRESO

☑ SIN RESTRICCIONES ☐ SIN PATOLOGIA APARENTE ☑ CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR
☐ CON RESTRICCIÓN MOTIVO:
☐ APLAZADO MOTIVO:
☐ NO APTO MOTIVO:

EXAMEN PERIODICO

☐ PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR CON RECOMENDACIONES
☐ SE SUGIERE REUBICACION LABORAL ☐ TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐ REASIGNAR TAREAS

OTROS

☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS
☐ APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS CON RECOMENDACIONES ☐ EXAMEN OSTEOMUSCULAR ☐ NORMAL ☐ ANORMAL

EXAMEN DE EGRESO

☐ SATISFACTORIO ☐ NO SATISFACTORIO MOTIVO:

NO SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, ENFASIS OSTEOMUSCULAR, ACEPTABLE, SIN RESTRICCIONES MEDICAS PARA EL CARGO, SE RECOMIENDA HACER, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN SU CARGO SEGUN NECESIDAD, USO DE CORRECCION VISUAL FORMULADA, TENER HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ENFOCADOS A CONTROL DEL PESO, DIETA BALANCEADA Y AUMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA. DEBE REALIZAR LAS TAREAS SEGÚN LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA PARA PREVENIR ACCIDENTES O ENFERMEDADES LABORALES.

Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular para establecer su capacidad para movilizar cargas o realizar actividades con movimientos y posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividad o tareas que superen su capacidad física, lo cual debe verificarse de manera permanente y evaluarse de acuerdo a los criterios del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con la asesoría y asistencia técnica de la Administradora de Riesgos Laborales. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección.

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS	OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
☐ REMISION A EPS	☑ USO DE EPP	☑ INICIO DE ACTIVIDAD FISICA
☐ CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐ INGRESO A SVE	☐ VERIFICAR Y/O COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACION
☐ SEGUIMIENTO CASO POR ARL	☐ SIVIG - OTOM	☐ DEJAR DE FUMAR
☐ CITOLOGIA VAGINAL	☐ SIVIG - Sustancias Quimicas	☑ PAUSAS ACTIVAS
	☐ SIVIG - OIR (Ruido)	☐ REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL
	☐ SIVIG-Visual	☑ DIETA BAJA EN GRASAS Y/O HARINAS
	☐ SIVIG- Biologico	☐ CONTOL DE PESO
	☐ SIVIG - Radiaciones Ionizantes	☐ OTRO
	☐ SIVIG- Psicolaboral	CUAL:
	☐ SIVIG - Cardiovascular	

Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realicen de manera voluntaria el examen medico ocupacional y/o examenes complementarios y dejo constancia que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento del examen medico ocupacional y/o examenes complementarios y referenciados en este documento. Comprendo el proposito, los beneficios, interpretacion, limitaciones y riesgos del examen medico ocupacional y/o examenes complentarios a partir de la informacion recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que no he omitido ningun dato relevante sobre mis antecedentes ocupacionales, personales y/o familiares que pudiesen influir sobre mi estado de salud. Certifico que toda la informacion expresada en este documento es verdadera y completa y acepto el manejo de confidencialidad que la empresa de a la misma. Autorizo que suministren la informacion necesaria a las personas o entidades cotempladas en la legislacion para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional



MANUEL FELIPE GUARNIZO GONZALEZ
ESP. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
R.M. 1110518551 . RES. 1760/2020

NOMBRE PACIENTE: MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA
Nº DOC. CC - 55157971

Calle 15 N 6 --55 B/ Quirinal
Teléfonos: - 315 242 74 96
Mail: Gerenciacesmedis@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CORTES	GARCIA	DIANA FERNANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No.

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 05 MES 07 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 1 C Bis 27 - 59

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3172510987 EMAIL dinacortes08@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Licenciatura en Pedagogía Infantil	03	2018	
TC	4	X		Técnico en Asistente de Preescolar	07	2007	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

FORMATO
ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación caminos de paz para la convivencia social		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6088667614	DÍA 23 MES 01 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Agente Educativa	H. I. Monserrate	Carrera 2W No 73 - 22

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Unión Tejiendo Esperanza		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6088736923	DÍA 01 MES 06 AÑO 2022	DÍA 23 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Agente Educativa	H. I. las Palmas	Carrera 57 No 20 - 25

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNION TEMPORAL CONVIVIENDO CON LA NIÑEZ		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6088730041	DÍA 24 MES 01 AÑO 2022	DÍA 31 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Agente Educativa	H. I. las Palmas	Carrera 57 No 20 - 25

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNIÓN TEMPORAL CONVIVIENDO CON LA NIÑEZ		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6088730041	DÍA 12 MES 03 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Agente Educativa	H. I. Timanco	Carrera 19 No 1H-

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO
ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNION TEMPORAL MADRES POR LA PAZ		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6088730041	DÍA 19 MES 02 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Agente Educativo	H.I Santa Isabel	CR 21 #11 - 57

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Caminos de Paz		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8714518	DÍA 16 MES 01 AÑO 2013	DÍA 13 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Jardinera/Docente	H. I. Santa Isabe	Calle 6 No 7 - 64

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Ecológica y Social La Esperanza		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8730042	DÍA 26 MES 02 AÑO 2011	DÍA 18 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Jardinera/Docente	H. I. Santa Isabe	Carrera 21 No 11-57 SUR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Agente educativa	5	5
Jardin / Docente	8	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM-

PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Tiana f. Cortes Garcia
cc. 1075229482 Neiva

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.229.482

CORTES GARCIA

APELLIDOS

DIANA FERNANDA

NOMBRES



Diana Fernanda cortes



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1988

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-JUL-2006 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1900100-50153062-F-1075229482-20061120 07188 06321A 02 210455420

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153127037

(415)7707212489984(8020) 000014115312703 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 2 9 4 8 2	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 2 9 4 8 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORTES	GARCIA	DIANA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 1 C BIS 27 59

42. Correo electrónico: dinacortes08@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 8 6 2 1 0 5 5	3 1 7 2 5 1 0 9 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 0 0 6 2 1					3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES GARCIA DIANA FERNANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Diana Fernanda Cortes Garcia

CC No. 1.075.229.482

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 031 del Libro de Registro No. 008
Neiva, 15 de marzo de 2018
No. 69246

Acta de Registro Individual

En la ciudad de Neiva (Huila), a los cinco (5) días del mes de julio de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes del último semestre, los suscritos Dirección, Coordinación Académica y la Secretaría Académica del Instituto Colombiano de Aprendizaje aprobado por la Secretaría de Educación de Neiva Sección de Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano, para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional C. A. O. del programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENTE DE PREESCOLAR, según licencia de funcionamiento 0008 de 13 de enero de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENTE DE PREESCOLAR, se procedió a otorgar Certificado con nombres, apellidos y número de documento de identidad a:

Diana Fernanda Cortés García
C.C. 1.075.229.482 de Neiva

Es fiel copia tomada del acta original general número 037 que consta de ciento setenta y seis (176) estudiantes que comienza con el nombre de **Marly Disney Andrade Zambrano**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.075.251.721 de Neiva, del programa Técnico Laboral por Competencias en Asistente en Preescolar y se cierra con el nombre de **Danny Marcel Álvarez Cruz**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.182.199 de Bogotá, del Programa Técnico Laboral por Competencias en Sistemas de Computación, firmado y sellado por RODRIGO HERNÁN RAMÍREZ MARÍN (Dirección), MARÍA EUGENIA LAMPREA OCAMPO (Coordinación Académica) y JULIÁN IGNACIO MUÑOZ VALENCIA (Secretaría Académica).

Dada en Neiva Huila, a los 7 días del mes de julio de 2012.

Dirección

Coordinación Académica

Secretaría Académica

CERTIFICADO No. 037-007

SC 3913-1

SC 3913-1

Regional Centro
Carrera 5 No. 20-08
División Salud
Calle 21 No. 4-79
PBX: 5 878 484

Regional Chapinero
Avenida Caracas 63-66
División Salud
Calle 64 No. 13-51
PBX: 5 878 484
www.incap.edu.co
E-mail: incap@incap.edu.co

Regional la Dorada
Carrera 3 No. 14-14
Piso 2
Teléfono: 8 57 04 05
www.incapladorada.edu.co

Regional Neiva
Carrera 7 No. 9-15
Piso 2
Teléfono: 8 71 30 87

Regional Ibagué
Carrera 5 No. 15-60
Teléfono 8 261 89 32

Regional Espinal
Carrera 13 No. 4-51
Teléfono: 8 248 54 30

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA FERNANDA CORTES GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.075.229.482 expedida en Neiva (H), estuvo vinculada a la **FUNDACIÓN CAMINOS DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL**, mediante contrato de trabajo a término fijo, desde el veintitrés (23) de febrero del año 2024 hasta el 23 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios en el **HOGAR INFANTIL MONSERRATE** desempeñando el siguiente cargo:

- Denominación del cargo: **AGENTE EDUCATIVA.**

Dada en Neiva (H) a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año 2024, a solicitud del interesado.

Atentamente,

GLORIA MERCEDES PIZA LOSADA
C.C. 36.169.109 de Neiva
Representante legal

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA FERNANDA CORTES GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.075.229.482 expedida en Neiva, estuvo vinculada al **GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA**, mediante contrato de trabajo a término fijo, desde el 04 de febrero del año 2023 hasta el 22 de diciembre del mismo año, prestó sus servicios en el **HOGAR INFANTIL LAS PALMAS** desempeñando el siguiente cargo:

- Denominación del cargo: **AGENTE EDUCATIVA**.

Dada en Neiva (H) a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

RUBY YANETH TRUJILLO FAJARDO
C.C. 26.442.087 de Agrado (H)
Representante legal

Notificación:
Para verificación del presente certificado al teléfono: 608- 8736923

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

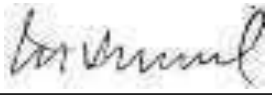
CERTIFICA:

Que la señora **DIANA FERNANDA CORTES**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.075.276.572 expedida en Neiva, estuvo vinculada a la **UNION TEMPORAL TEJIENDO ESPERANZA**, desde el 01 de junio del año 2022 hastael 23 de diciembre del mismo año, mediante contrato de trabajo a término fijo, prestó sus servicios en el **HOGAR INFANTIL LAS PALMAS** desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVA.**

Durante el periodo laborado demostró ser una persona respetuosa, honesta yresponsable en las labores asignadas.

Dada en Neiva (H) a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2022,a solicitud del interesado.

Cordialmente,



MARIA DOLORES PIZA LOSADA,
Representante legal

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la señora DIANA FERNANDA CORTES GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.075.229.482 expedida en Neiva, estuvo vinculada a la **UNION TEMPORAL CONVIVIENDO CON LA NIÑEZ**, desde el veinticuatro (24) de enero de 2022 hasta el 31 de mayo del mismo año, mediante contrato de trabajo a término fijo, que prestó sus servicios en el hogar infantil Palmas desempeñando el cargo de Agente educativo.

Durante su periodo laboral demostró ser una persona respetuosa, honesta y responsable en las labores asignadas.

Dada en Neiva (H) a los treinta y un (31) días del mes de mayo del 2022, a solicituddel interesado.

Cordialmente,

MARÍA DOLORES PIZA LOSADA
Representante Legal

	Unión Temporal Conviviendo con la Niñez Nit: 901.462.940-9	FECHA DE EMISIÓN: 04/03/2021	
	CERTIFICADO LABORAL	VERSIÓN: 01	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la señora, **DIANA FERNANDA CORTES GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.075.229.482**, expedida en Neiva; Huila, laboró para la **UNIÓN TEMPORAL CONVIVIENDO CON LA NIÑEZ**, en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** del **HOGAR INFANTIL TIMANCO**, desde marzo doce (12) de 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año, con un contrato a término fijo.

Se destacó por ser una persona respetuosa, honesta y responsable en las labores asignadas.

Dada en Neiva (H) a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del 2021, a solicitud del interesado.

MARIA DOLORES PIZA LOSADA
REPRESENTANTE LEGAL

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la señora **DIANA FERNANDA CORTES GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.229.480, laboró en el HOGAR INFANTIL SANTA ISABEL en el cargo de **AGENTE EDUCATIVA,** desde el 19 de febrero de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020; con un contrato a término fijo (según contrato de aportes ICBF con la Unión Temporal); destacándose por ser una persona respetuosa, honesta y responsable en las labores asignadas.

Dada en Neiva a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2020, a solicitud del interesado.

MARIA DOLORES PIZA LOSADA
Representante Legal

	FUNDACION CAMINOS DE PAZ Nit: 813.010.298-1	FECHA DE EMISIÓN: 01/07/2017	
	CONSTANCIA LABORAL	VERSION: 02	Página 1 de 1

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL SANTA ISABEL

HACE CONSTAR

Que la Señora **DIANA FERNANDA CORTES GARCIA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía **No.1.075.229.482** expedida en Neiva (H), laboro en el Hogar Infantil Santa Isabel desde el 16 de Enero de 2013 hasta 13 Diciembre 2019. Desempeñando el cargo de JARDINERA/DOCENTE, con un contrato a término fijo.

Se destacó por su responsabilidad y honestidad en las labores encomendadas.

Esta constancia se expide a solicitud de la señora DIANA FERNANDA CORTES G.

Dada en Neiva a los trece (13) días del mes de Diciembre del 2019.

HOGAR INFANTIL SANTA ISABEL
GLORIA MIRIAM [illegible]
Directora
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

l.f.c.

BIENESTAR FAMILIAR

FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA
FUNDESE

8130086908

HOGAR INFANTIL SANTA ISABEL

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL HOGAR INFANTIL SANTA ISABEL

HACE CONSTAR

Que la Señorita DIANA FERNANDA CORTES GARCIA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1.075.229.482 expedida en Neiva (H), labora en este Hogar Infantil, desde el 26 de Febrero del 2011 hasta el 18 de Diciembre de 2012, desempeñando el cargo de JARDINERA , con un contrato a término a fijo.
Destacándose por ser persona responsable, activa, honesta, con sentido de pertenencia, cumplidora de sus deberes.

Esta constancia se expide a solicitud de la Señorita DIANA FDA. CORTES

Dada en Neiva a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2012.

MARTHA EDITH ROJAS CUENCA
Representante Legal

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262653208

PIB
19:55:42

Bogotá DC, 24 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA FERNANDA CORTES GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075229482:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2025, a las 19:53:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075229482
Código de Verificación	1075229482250124195316

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:57:17 PM horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075229482**

Apellidos y Nombres: **CORTES GARCIA DIANA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2025 08:00:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075229482 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109022911** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
NARVAEZ	*NOVOA*	*ANGELICA DAYANA*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 1075307705

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 20 MES 10 AÑO 1997

PAÍS Colombia

DEPTO Huila

MUNICIPIO Neiva

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 51 bis # 29-09 oro negro

PAÍS Colombia DEPTO Huila

MUNICIPIO Neiva

TELÉFONO 312384569 EMAIL angelica.gth.101@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	**11**	MES 11 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Licenciada en Pedagogía Infantil	07	2020	
TC	2	X		Técnico en sistemas	11	2014	
TI	4	X		Tecnología en gestión de talento humano	12	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Ingles		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION FELIZ		X	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	**NEIVA**	**FUNDAFELIZNEIVA@GMAIL.COM**

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8571295	DÍA 23 MES 02 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AGENTE EDUCATIVO	**PRIMERA INFANCIA**	**CALLE 13 N° 7ª-70**

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION FELIZ		X	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	**NEIVA**	**FUNDAFELIZNEIVA@GMAIL.COM**

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8571295	DÍA 06 MES 02 AÑO 2023	DÍA 22 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AGENTE EDUCATIVO	**PRIMERA INFANCIA**	**CALLE 13 N° 7ª-70**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION FELIZ		X	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	**NEIVA**	**FUNDAFELIZNEIVA@GMAIL.COM**

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3008970475	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 22 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AGENTE EDUCATIVO	**PRIMERA INFANCIA**	**CALLE 13 N° 7ª-70**

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COLEGIO SMART KIDS SCHOOL		X	**COLOMBIA**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	**NEIVA**		**COLEGIOSMARTKIDS@GMAIL.COM**
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3008970475	DÍA 01 MES 02 AÑO 2021		DÍA 30 MES 11 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
DOCENTE	**PREESCOLAR Y PRIMARIA**		**CALLE 7 # 56-13**
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SURAMERICA S.A		X	**COLOMBIA**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	**NEIVA**		**SURAMERICANA.COLOMBIA@SURA.COM**
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
8759697 Ext. 107	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017		DÍA 31 MES 07 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
AUX. ADMINISTRATIVA	**ADMINISTRACION**		**Cl. 46 #16-18**
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Angélica Narváez Novoa

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.307.705

NARVAEZ NOVOA

APELLIDOS

ANGELICA DAYANA

NOMBRES

Angélica Dayana Narváez N.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1997

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

19-NOV-2015 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1900100-00778930-F-1075307705-20151222 0047824493A 1 44926428

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que:

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.307.705 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 30 días del mes de octubre de 2020.

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 717 Registrado en el Folio 1170 del Libro de

Scanned by TapScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.307.705

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Neiva, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

29065862 - 06/12/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952708965419|CC|1075307705|C

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Atanasio Girardot

Neiva - Huila

Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal según Decretos
No. 490 y 793 del 2003 y Resolución 0342 del 25 de febrero de 2009

Confiere a:

Angélica Dayana Narváez Novoa

T.I. 97102009553 de Neiva

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad: Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica de acuerdo a los
planes y programas vigentes

Rector

Acta General de Graduación No. 034

Anotado al Folio 40, del libro para control interno de Diplomas No. 01

Dado en Neiva (Huila), a 28 de Noviembre del 2014

Se registra en Registro de Secretaría de Educación, según Decreto 921 de 10 de Agosto de 200

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Con Tarjeta de Identidad No. 97.102.009.553

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

30558780 - 16/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001045737TI97102009553C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.307.705

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

HABILIDADES GERENCIALES Y COACHING EMPRESARIAL

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

3471506 - 16/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700860700CC1075307705C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.307.705

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TECNOSENA 2015 - POR UN HUILA COMPETITIVO

con una duración de 2 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

3296531 - 18/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95270080997CC1075307705C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Con Tarjeta de Identidad No. 97.102.009.553

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS PRINCIPIANTES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

29682022 - 28/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001019589TI97102009553C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Con Tarjeta de Identidad No. 97.102.009.553

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

31062342 - 15/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001057246TI97102009553C.

PROSPERIDAD SOCIAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Prosperidad Social y su programa Jóvenes en Acción

Certifican que

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

Identificado con

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1075307705

Asistió y participó activamente a los talleres del Módulo Presencial del Componente de Habilidades para la Vida bajo la metodología de aprendizaje experiencial, desarrollando Competencias Laborales y las siguientes Competencias Transversales: Resiliencia, Perseverancia, Gestión de Conflictos, Comunicación Asertiva, Adaptabilidad, Empatía y Toma de Decisiones, realizados en 2 meses con una intensidad de 24 horas.

En constancia se firma a los 30 días, en NEIVA en el mes de Septiembre de 2016

Juan Paulo Ortíz Vallejo
Coordinador Nacional Jóvenes en Acción

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

CC 1075307705

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 12 de Abril de 2024

SBI-20243178636114

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

Neiva, 24 de diciembre de 2024

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA** identificada con cédula de ciudadanía No **1.075.307.705**, prestó sus servicios en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato de prestación de servicios desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVA**, dentro del programa de atención **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR**, en el municipio de Neiva-Huila desde el día 23 de febrero del año 2024 hasta el día 23 de diciembre del mismo año.

El presente certificado se expide en Neiva, a solicitud del interesado, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 2 Tel.: 3164140592-3212097548
fundafelizhuila@gmail.com
Neiva Huila

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA** identificada con C.C No. **1.075.307.705** de Neiva-Huila, laboró en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con **NIT. 900.621.294-8**; mediante contrato laboral a término fijo desde el día 06 del mes de Febrero del 2023 hasta el 22 del mes de Diciembre del 2023, desempeñándose como **AGENTE EDUCATIVA** en la Modalidad institucional **CDI.**

Se expide en Neiva, el día once (11) del mes de enero del 2024.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 8571295
fundafelizneiva@gmail.com
Neiva Huila

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA** identificada con C.C No. **1.075.307.705** de Neiva-Huila, laboró en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con **NIT. 900.621.294-8**; mediante contrato laboral a término fijo desde el día 01 del mes de febrero del 2022 hasta el día 22 del mes de Diciembre del 2022, desempeñándose como **AGENTE EDUCATIVA** en la Modalidad Familiar **DIMF.**

Se expide en Neiva, el día veintisiete (27) del mes de diciembre del 2022.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 8571295
fundafelizneiva@gmail.com
Neiva Huila

L RECTOR DEL COLEGIO SMART KIDS SCHOOL

CERTIFICA QUE:

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1075307705, laboró como **DOCENTE DE PREESCOLAR Y PRIMARIA** en nuestra institución educativa en el periodo del 01 de febrero hasta el 30 de noviembre del 2021.

Sus funciones realizadas son las siguientes:

- Participar en la elaboración del planeamiento y programación de actividades del área respectiva.
- Programar y organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje de las áreas a su cargo, de acuerdo con los criterios establecidos en la programación a nivel del área y las normas vigentes.
- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de su personalidad y darles tratamiento y ejemplo formativo.
- Participar en la realización de las actividades complementarias.
- Controlar y evaluar la ejecución de las actividades del proceso Enseñanza – Aprendizaje.
- Aplicar oportunamente en común acuerdo con la Coordinadora, las estrategias metodológicas a que dé lugar el análisis de resultados de la evaluación.
- Presentar a la coordinadora informes del rendimiento de los estudiantes a su cargo, al término de cada uno de los periodos de evaluación, certificando las calificaciones con su firma.
- Presentar periódicamente informe a la coordinadora, sobre el desarrollo de las actividades propias de su cargo.
- Ejercer la Dirección de Grupo que le sea asignada.
- Cumplir la jornada laboral y la asignación académica de acuerdo con las normas vigentes.
- Participar en los actos de comunidad y asistir a las reuniones convocadas por las Directivas del Plantel.

- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Participar en el planeamiento y programación de la administración de alumnos, teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas y características personales.
- Ejecutar el programa de inducción de los estudiantes del grupo confiados a su dirección.
- Ejecutar acciones de carácter formativo y hacer seguimientos de sus efectos en los estudiantes.
- Orientar a los niños y niñas de su grupo en la toma de decisiones sobre su comportamiento y su aprovechamiento académico, en coordinación con los directivos del plantel.
- Establecer comunicación permanente con los docentes y padres de familia o acudientes, para coordinar la acción educativa.
- Diligenciar las fichas de observador del alumno y seguimiento del grupo a su cargo, en común acuerdo con la coordinadora.
- Rendir periódicamente informe de las actividades académicas y culturales realizadas, a la coordinadora del plantel.

Para constancia de lo anterior, se firma en Neiva a los veinte (20) días del mesde diciembre del año 2021.

JOSE LUIS MORENO SOLANO
RECTOR

suramericana

Medellín, 01 de diciembre de 2017

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S A
NIT. 811.007.832-5

HACE CONSTAR QUE:

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA con cédula 1,075,307,705 estuvo vinculado con la Compañía a través de contrato de aprendizaje desde el 01 de febrero de 2017 hasta el 31 de julio de 2017, en la sucursal Ips.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para ser anexado a la hoja de vida.

Atentamente,
Marisol Salazar Florez

MARISOL SALAZAR FLOREZ
Directora de Contratación y Contacto
Gerencia de Operaciones de Talento Humano
Teléfonos: (054) 444 1940 Opción 3 – (054) 260 2100 Ext. 7090 Opción 3

Scanned by TapScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157421942

(415)7707212489984(8020) 000014115742194 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 3 0 7 7 0 5	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 3 0 7 7 0 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANGELICA	DAYANA	NARVAEZ	NOVOA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 52 BIS # 29 - 09

42. Correo electrónico angelica.gth.101@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 1	3 1 2 3 8 4 5 6 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 1 0 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2025, a las 11:40:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075307705
Código de Verificación	1075307705250124114043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262601385

PIB
11:38:11

Bogotá DC, 24 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075307705:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:00:45 PM horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075307705**
Apellidos y Nombres: **NARVAEZ NOVOA ANGELICA DAYANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2025 11:49:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075307705 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108976830** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:03:14 horas del 02/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075307705,**
Apellidos y Nombres **NARVAEZ NOVOA ANGELICA DAYANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

El(la) suscrito(a) **Angelica Dayana Narvaez novoa** identificado con C.C./ C.E./ P.P No. ./ **N° 1075307705** expedida en Neiva Hula, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Neiva , el día veintiocho (28) de Enero de 2025

Firma Angélica Narváez Novoa
Nombre Angelica Dayana Narvaez Novoa
Cédula 1075307705

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2025-01-24

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1075307705	ANGELICA	DAYANA	NARVAEZ	NOVOA	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2025-01-24

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
NUEVA EPS S.A. -CM	Subsidiado	24/12/2024	Activo	CABEZA DE FAMILIA	NEIVA

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2025-01-24

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2017-07-28	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2025-01-24

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2024-03-02	Activa		Huila- NEIVA
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO LA EQUIDAD VIDA	2021-06-03	Activa	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR QUE SUELE IMPARTIRSE EN ESCUELAS DE PÁRVULOS O EN JARDINES INFANTILES INCLUYE GUARDERÍAS	Huila- NEIVA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2025-01-24

No se han reportado afiliaciones para esta persona

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2025-01-24

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2021-02-08	VIGENTE	Huila- NEIVA

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2025-01-24

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2025-01-24

Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Ultimo Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Jovenes en Acción	2015-06-22	Activo	Terminado	2020-04-27	Huila- NEIVA

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Angelica Dayana

Apellidos: Narvaez Novoa

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál

No. 1075307705

Fecha de nacimiento: Día 20 Mes 10 Año 1997

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	02-02-21	Astrazeneca	ABX0165	Surcolani	Lizeth Arias	1075541[illegible]
	2	26-7-22	Astrazeneca	178038	Surcolani	Jesus E	1075320817
		24-10-22	Astrazeneca	BBX16	Surcolani	Diana G.	1075420325

Scanned with CamScanner

AURIN - AUDIOLOGÍA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL IPS S.A.S
NIT: 900907721
Dirección: Cll 15 # 7-55 Barrio La Toma
Contacto: 866 6975 - 313 360 6773
e-mail: comercial@aurinips.com.co
Neiva, Huila



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 37.507

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	10 MES	2023 AÑO	NEIVA (HUILA, COLOMBIA) Ciudad	MEDICO LABORAL OSTEOMUSCULAR INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	FUNDACIÓN FELIZ
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

NARVAEZ NOVO ANGELICA DAYANA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	26 AÑOS 0 MESES 10 DÍAS	CC	1075307705
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
DOCENTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *PATOLOGIA OCULAR CONGENITA. SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN EPS.	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Giovanni Cabrera Tovar
Medico y Cirujano General
Esp. Salud Ocupacional
R.M. 2076/1997 - L.S.O. 0154/2021

Firma:

Nombre: CABRERA TOVAR GIOVANNI

R. M.: 2076/1997 **L.S.O.:** 0154/2021

Código de Seguridad
A583G1M37507

Aspirante o Trabajador

Firma: Angelica Narvaéz

Nombre: NARVAEZ NOVO ANGELICA DAYANA

CC: 1075307705

Scanned with CamScanner

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA identificado(a) con CC 1075307705 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 23/01/2024

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes 1 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NARVAEZ NOVOA ANGELICA DAYANA** identificado(a) con **CC** número **1.075.307.705** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 28 de julio de 2017 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 24 de ENERO de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024082822081

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ANGELICA DAYANA NARVAEZ NOVOA Identificado con CC 1075307705

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina QUIRINAL, con las siguientes características:

Cuenta Ahorro Amigo

Número:	24127962357
Fecha de apertura:	31 de Octubre de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 24 de ENERO de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Pava	Triviño	Paula Andrea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1077875768

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 8 MES 0 1 AÑO 1 9 9 8

PAÍS Colombia

DEPTO Huila

MUNICIPIO Garzón

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 4#4-41 San Cayetano

PAÍS Colombia DEPTO Huila

MUNICIPIO Garzón

TELÉFONO 3124339822 EMAIL paulitapava@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					*SECUN ARIA*				*MEDIA*	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico

FECHA DE GRADO 5 de diciembre

MES 1 2 AÑO 2 0 1 4

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Licenciada en pedagogía Infantil	10	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo asociativo afecto y vida		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Pital	afectoyvidapital@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3214339981	DÍA 23 MES 02 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente	Educación	Calle 2 # 4-17 B/ ciudad jardín

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundacoofisam		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Garzón	comunicaciones@fundacoofisam.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3213786030-3213787241	DÍA 23 MES 01 AÑO 2023	DÍA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Educadora promotora social	Social	Calle 5 # 8-87

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Juan Sábalo School		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Garzón	camilo@juansabaloschool

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3223662828	DÍA 10 MES 05 AÑO 2022	DÍA 10 MES 06 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente	Educación	Calle 5#5-81

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Gimnasio minuto de Dios		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	Garzón	secretaria@gimnasiominutodedios.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3115504567	DÍA 17 MES 08 AÑO 2021	DÍA 20 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente	Educación	Calle 2D #4ª-29

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Grupo asociativo madres cabeza de familia ¨Fuerza Viva¨	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Huila	*MUNICIPIO* Neiva		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* gerenciafuerzaviva@gmail.com
TELÉFONOS 8771407	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO Docente	*DEPENDENCIA* Educación		*DIRECCIÓN* Carrera 5 # 3 sur- 51 B.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACION	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Garzón-Huila. 01/01/2025

Paula Pava Trivino

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.875.768**

PAVA TRIVIÑO
APELLIDOS

PAULA ANDREA
NOMBRES

Paula Pava Triviño
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1998**
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

21-ABR-2016 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1903400-00831223-F-1077875768-20160521 **0049**865075A 1 44909347

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14907012606

(415)7707212489984(8020) 000001490701260 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 7 8 7 5 7 6 8	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 8 7 5 7 6 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAVA	TRIVIÑO	PAULA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: CR 4 # 4 - 41 BRR San Cayetano

42. Correo electrónico: paulitapava@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 3 3 9 8 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 2 1 0 2 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PAVA TRIVIÑO PAULA ANDREA
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Paula Andrea Pava Triviño

CC No. 1.077.875.768

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

Código SNIES: 90962

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UBVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 857 del Libro de Registro No. 012
Gaceta, 4 de Octubre de 2022
No. DP 012181857181597

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 181

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Garzón, departamento del Huila; el día cuatro (4) de Octubre de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Licenciada en Pedagogía Infantil** a **Paula Andrea Pava Triviño** con cédula de ciudadanía No. **1.077.875.768** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP012181857181597** que la acredita como tal, registrado en el Folio **857** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90962** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Garzón, departamento del Huila; el día cuatro (4) de Octubre de dos mil veintidós (2022).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UBVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "Simón Bolívar"

Garzón – Huila

Creada mediante Decretos No. 1502 del 26 de noviembre de 2002, 0571 del 4 de junio de 2003 y Reconocimiento Oficial por parte de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila según Resolución No. 2398 del 24 de julio de 2012, en concordancia con lo estipulado en la Ley 115 de 1994, Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 y Acuerdo No. 016 del 14 de julio de 2014

Confiere a:

Paula Andrea Pava Triviño

Identificado (a) con T.I. Nº. 98010858593 de Garzón, Huila

El Título de:

Bachiller Académico

Profundización en Ciencias Sociales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
GARZON - HUILA
SABER, SER, PENSAR Y ACTUAR

Rosalba Burbano Cleves
C.C. Nº. 26.564.832 de San Agustín
Rectora

Luz Dary Barreiro Gutiérrez
C.C. Nº. 55.062.334 de Garzón
Secretaria Académica

Acta General de Graduación No. 160

Folio Nº. 079 del libro de Registro Interno de Diplomas No. 7

Dado en Garzón Huila, a los 5 días del mes de diciembre de 2014

No requiere registro de la Secretaría de Educación del Huila, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Institución Educativa

Simón Bolívar

Garzón - Huila

Insc. S.E: C-1129115-156

Inscripción Dane: No. 141298000019

Nit: 891.180.109-8

Código Icfes: Jornada Mañana No: 010009

Código Icfes: Jornada Tarde No: 010017

Acta Individual de Graduación

En Garzón Huila, a los 5 días del mes de diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Simón Bolívar, Institución Creada mediante Decretos No. 1502 del 26 de noviembre de 2002, 0571 del 4 de junio de 2003 y Reconocimiento Oficial por parte de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila según Resolución No. 2598 del 24 de julio de 2012, en concordancia con lo estipulado en la Ley 115 de 1994, Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 y Acuerdo No. 016 del 14 de julio de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Profundización en Ciencias Sociales

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Paula Andrea Pava Triviño

T.I. No. 98010858593 de Garzón, Huila

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 160 Folio No. 119 de fecha 5 de diciembre de 2014.

Cumplió con las 80 horas de Servicio Social y 50 horas de Constitución Política Colombiana.

Firmada y Sellada por: Rosalba Burbano Cleves (Rectora)
y Luz Dary Barreiro Gutiérrez (Secretaria Académica)

Dada en Garzón Huila, a los 5 días del mes de diciembre de 2014.

Rosalba Burbano Cleves
C.C. No. 26.564.832 de San Agustín
Rectora

Luz Dary Barreiro Gutiérrez
C.C. No. 55.062.334 de Garzón
Secretaria Académica

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de1982 No requiere autenticación de firmas

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO

Según el acuerdo No. 05 del 9 de septiembre de 2014, expedido por el Consejo General Académico

Certifica que

PAULA ANDREA PAVA TRIVIÑO

C.C 1.077.875.768

Asistió y aprobó el Diplomado en

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Desarrollando 384 horas correspondientes a 8 créditos académicos
Durante el periodo comprendido del 28 de marzo al 28 de mayo de 2022
Esta certificación se firma en la ciudad de Neiva-Huila, a los quince (15) días del mes de junio de 2022

Claudia Preciado Awad
Secretaria de Nuevas Regionales

Aleidy Johanna Amorocho Gaona
Directora Académica
Rectoría Sur

RS-0029

LA REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA

CERTIFICA

Que la señora **Paula Andrea Pava Triviño** identificado con cédula de ciudadanía número 1.077.875.768 de Garzón, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios como **DOCENTE** en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de Garzón - Huila, con el objetivo de promover el desarrollo integral de las niñas, niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices y parámetros y estándares establecidos por el ICBF, de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL SERVICIO	CALIDAD DEL SERVICIO	ESTADO DEL CONTRATO
Desde el 23 de febrero de 2024, hasta el 15 de diciembre del 2024	Persona proactiva, creativa, responsable de buenas relaciones interpersonales, habilidad de liderazgo, capacidad de trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.	Terminado

Se expide la solicitud de la parte interesada en el Pital – Huila, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del 2024.

RUBY YANETH TRUJILLO FAJARDO
C.C. No. 26.442.087 de Agrado Huila
Representante Legal Grupo Asociativo Afecto y Vida

Fundacoofisam
Damos sentido a tu vida

LA DIRECTORA EJECUTIVA (E) DE LA FUNDACION SOCIAL COOFISAM "FUNDACOOFISAM"
NIT. 900.354.849-1

CERTIFICA:

Que, **PAULA ANDREA PAVA TRIVIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.077.875.768, en su calidad de Contratista y la **FUNDACION SOCIAL COOFISAM "FUNDACOOFISAM"** en su calidad de Contratante, suscribe el diferente contrato de prestación de servicios, donde el Contratista se obligaba a prestar sus servicios independientes y ocasionales bajo el objeto contractual que se describe a continuación: "Prestar sus servicios profesionales como promotor social en el municipio de suaza para llevar a cabo el proyecto "Sinergia Cooperativa", en la actualidad tiene un contrato desde veintitrés (23) de enero del 2023 hasta 22 de Julio del 2023, prorrogado desde el 23 de Julio del 2023 hasta el 30 de noviembre del 2023.

Que durante este tiempo tiene las siguientes obligaciones:

- Conformar un grupo de mínimo 25 jóvenes asociados a COOFISAM entre las edades de 13 a 18 años, con el fin de desarrollar mínimo cuatro actividades mensuales del programa Red Juvenil.
- Realizar una brigada de salud de forma mensual en el municipio en donde se imparten mínimo 38 asociados de acuerdo con las necesidades de la comunidad y los convenios establecidos.
- Gestionar convenios de salud al interior del municipio con el fin de aportar al desarrollo local y brindar mayor número de beneficios sociales.
- Articular constantemente nuestra labor con entes municipales que propicien el óptimo desarrollo de las actividades asignadas.
- Realizar mínimo4 actividades mensuales propias del programa huellas solidarias con mínimo 30 asociados mayores de 60 años.
- Programar mínimo 2 cursos de artes y oficios de acuerdo con las necesidades de la comunidad con previa autorización del CONTRATANTE, cada curso debe ser aperturado con mínimo 25 asociados.
- Presentar informes sobre las actividades ejecutadas mensualmente de acuerdo al formato y las orientaciones dadas por el CONTRATANTE.

- Lograr que mensualmente mínimo 62 asociados y 23 potenciales asociados participen de manera activa en las actividades de educación cooperativa y solidaria.
- Aportar de manera activa al posicionamiento de la fundación y su portafolio de servicios sociales.
- Aportar todos sus conocimientos y ser partícipe en la construcción de metodologías, y desarrollo de contenidos.
- Ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas de participación en los diferentes programas.
- Definir e implementar las estrategias de convocatoria orientadas a incrementar la participación y cobertura de los diferentes planes, programas y proyectos que lidera EL CONTRATANTE.
- Realizar los días sábados él envió semanal del cronograma a ejecutar en el marco del proyecto de sinergia cooperativa a la líder de sinergia cooperativa EL CONTRATANTE.
- Colaborar en el contacto con los asociados para la actualización de aportes sociales con el fin de disminuir los indicadores de inhabilidad.
- Apoyar la gestión comercial en los diferentes eventos masivos en aras de promover el portafolio de servicios sociales.
- Ser responsable de la conformación de los grupos, para lo cual promoverá y realizará jornadas de invitación, telemercadeo, distribución de publicidad, entre otras que considere pertinente previa autorización del CONTRATANTE.

La anterior se expide a solicitud del interesado.

Dada en Garzón a los veinticuatro (24) días mes de octubre de Dos mil Veintitrés (2.023).

MONICA PAOLA MENDEZ JOVEN
Directora Ejecutiva (E)

Garzón 10 de agosto 2022

Juan Sábalo School

CERTIFICA

Que la señora, PAULA ANDREA PAVA TRIVIÑO, identificado con Cc. 1077875768 de Garzón-Huila, laboro con nosotros como docente de los grados primarios por un mes (1), tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores encomendadas.

Para constancia se firma su solicitud del interesado a los 10 días del mes de agosto del 2022

Atentamente:

MARIA CLAUDIA PRENT LOSADA
Rectora
C.C. 55057369 Garzon

Cel: 3223662828
Email: Camilo@juansabaloschool.ed.co

GIMNASIO MINUTO DE DIOS

HACE CONSTAR:

Que la señora, PAULA ANDREA PAVA TRIVIÑO, identificado con Cc. 1077875768 de Garzón-Huila quien se encontró cursando el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil- Presencial. En la Corporación Universitaria Minuto de Dios, desarrollo su labor como auxiliar pedagógico, con una duración total de 144 horas de acompañamiento en los encuentros presenciales con los estudiantes de primaria, desarrolladas en el periodo comprendido entre el 17 de agosto hasta el 20 de noviembre del 2021, destacando como una estudiante responsable en su práctica.

La presente se Expide en Garzón – Huila, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Atentamente:



ANYI LORENA DÍAZ ROJAS(
DOCENTE)
Cel: 3115504567

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA"
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

El suscrito, OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR – Representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA QUE:

La señora **PAULA ANDREA PAVA TRIVIÑO** identificada con cédula de ciudadanía No.1.077.875.768 expedida en Garzón Huila, prestó sus servicios en nuestra empresa, mediante contrato de prestación de servicios relacionados con la política públicade Cero a Siempre del ICBF, desempeñando el cargo de **DOCENTE** en la Modalidad **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)** de manera virtual en el Municipio de Neiva, desde el 1 de Febrero del año dos mil veinte (2020), hasta 31 de Diciembre del año 2020, en forma continua e ininterrumpida, cumpliendo funciones de manera responsable para la prestación del servicio.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los 31 días del mes de Diciembre del (2020), a solicitud delinteresado (a).

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Gerente General
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección carrera 5 Nº 3 Sur – 51 B. Centro Neiva Huila Teléfono fijo: 8771407
E – mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de enero de 2025, a las 23:58:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077875768
Código de Verificación	1077875768250110235834

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261356754

PIB
00:03:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA ANDREA PAVA TRIVIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077875768:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:34:55 AM horas del 11/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077875768**
Apellidos y Nombres: **PAVA TRIVIÑO PAULA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2025 12:32:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077875768 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107974300** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:35:17 horas del 22/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077875768,** Apellidos y Nombres **PAVA TRIVIÑO PAULA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Grupo Asociativo Afecto y Vida**, con NIT **900567989-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARQUIN	GAVIRIA	MARYEI

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.081.155.476

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 21 MES 08 AÑO 1990

DEPTO HUILA

MUNICIPIO ACEVEDO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CLL5 N 4C-13 POBLADO LA ULLOA

PAÍS COLOMBIA HUILA

MUNICIPIO RIVERA

TELÉFONO 3123111534 EMAIL:mayito_1990@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2007
				X						X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	12	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÒN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÒN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	administrativo@cormidi.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3156498302	DIA 01 MES 02 AÑO 2024	DIA 30 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA	HCB INTEGRALES	CALLE 2 B # 36-14

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA.		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fundafelizhuila@gmail.com
TELÉFONOS 3164140592	*FECHA DE INGRESO* DÍA 03 MES 04 AÑO 2023			*FECHA DE RETIRO* DIA 30 MES 11 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PEDAGOGA	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES			*DIRECCIÓN* CALLE 13# 7ª-70LOCAL 1
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL HUILA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA PLATA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 8671300	*FECHA DE INGRESO* DÍA 04 MES 04 AÑO 2022			*FECHA DE RETIRO* DÍA 23 MES 04 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* PRIMARIA			*DIRECCIÓN* SEDE SAN MATEO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL HUILA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA PLATA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 8671300	*FECHA DE INGRESO* DÍA 28 MES 02 AÑO 2022			*FECHA DE RETIRO* DIA 24 MES 03 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* PRIMARIA			*DIRECCIÓN* SEDE SAN MATEO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL HUILA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA PLATA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 8671300	*FECHA DE INGRESO* DIA 01 MES 02 AÑO 2022			*FECHA DE RETIRO* DÍA 22 MES 02 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* PRIMARIA			*DIRECCIÓN* SEDE SAN MATEO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 03 AÑO 2020			*FECHA DE RETIRO* 30 03 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES			*DIRECCIÓN* CALLE 57# 1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2020			*FECHA DE RETIRO* DÍA 29 MES 02 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES			*DIRECCIÓN* CALLE 57# 1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 08 AÑO 2019			*FECHA DE RETIRO* DIA 30 MES 11 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES			*DIRECCIÓN* CALLE 57# 1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DIA 01 MES 05 AÑO 2019			*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 07 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES			*DIRECCIÓN* CALLE 57# 1C-14 LAS MERCEDES

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2019		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 04 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES		*DIRECCIÓN* CALLE 57# 1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 08 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES		*DIRECCIÓN* CALLE 57# 1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DÍA 08 MES 02 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DIA 31 MES 07 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES		*DIRECCIÓN* CALLE 57# 1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* coordinacionhcbnsb@gmail.com
TELÉFONOS 8641144	*FECHA DE INGRESO* DIA 05 MES 10 AÑO 2017		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO PEDAGOGA	*DEPENDENCIA* HCB INTEGRALES		*DIRECCIÓN* CALLLE 6# 26-77 NEIVA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÙBLICO		3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Maryeí Marquín Gaviria

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.081.155.476**

MARQUIN GAVIRIA

APELLIDOS

MARYEI

NOMBRES

Maryei marquin Gaviria

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-AGO-1990**

ACEVEDO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

22-AGO-2008 RIVERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1906400-00159222-F-1081155476-20090613 **0012**64721A 1 28337129

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973762621

(415)7707212489984(8020) 000001497376262 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 1 1 5 5 4 7 6	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 1 1 5 5 4 7 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARQUIN	GAVIRIA	MARYEI	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

41. Dirección principal
CL 5 4C 13

42. Correo electrónico mayito_1990@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 1 1 1 5 3 4	3 2 1 2 4 8 9 8 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 7 1 0 0 1						2 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARQUIN GAVIRIA MARYEI

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que

Maryei Marquin Gaviria

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.155.476 expedida en Rivera (Huila)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le confiere el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 11 días del mes de diciembre de 2015.

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 669 Registrado en el Folio 909 del libro de Diplomas No. 3

La Universidad Surcolombiana

Acta de Grado No. **669**

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado:

MARYEI MARQUIN GAVIRIA

C.C. No. 1.081.155.476 de Rivera (Huila)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 11 días del mes de diciembre de 2015.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 909 del Libro de Diplomas No. 3

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa La Ulloa

Rivera (Huila)

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila mediante Resolución No. 06455 del 25 de Noviembre de 2003.

Confiere a:

Maryei Marquin Gaviria

T.I. No. 900821-71451 de Rivera

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Modalidad Académica, según los planes y programas vigentes (Decreto 1860 de 1994 y Decreto 230 de 2002)

En testimonio le expide y firma el presente Diploma en el Corregimiento La Ulloa, el día 1 de Diciembre del año 2007 y lo refrenda con sellos de la Institución.

Carlos Alberto Acosta Baldrich
C.C. No. 12.133.708 de Neiva
Rector

Martha Cecilia Manrique
C.C. No. 36.182.494 de Neiva
Secretaria

Anotado al Folio No.21, 22 y 23 del Libro de Control de Registros No. 01, Acta General de Graduación No. 09 del 1 de Diciembre de 2007.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA LA ULLOA

Sede Principal

Inscripción **DANE** No. 241615000130

En el Corregimiento de La Ulloa, Departamento del Huila – República de Colombia, el 1 día del mes de Diciembre de 2007, se reunieron el Rector y la Secretaria, con el fin de formalizar la Graduación de los Estudiantes del último Ciclo Lectivo de Educación del Nivel de Educación Media Académica, previos conceptos aprobatorios de los comités de Evaluación y Promoción, en la Dirección de la **INSTITUCION EDUCATIVA LA ULLOA**, Institución de Educación Media – Modalidad Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO,** según la Resolución No. 06455 del día 25 del mes de Noviembre del 2003.

Comprobada la situación legal, administrativa, académica y axiológica de cada uno de los Estudiantes que aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Maryei Marquin Gaviria

T.I. No. 900821-71451 de Rivera

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 09 del día 1 del mes de Diciembre de 2007 y anotado el respectivo Título en los Folios 21, 22 y 23 del Libro para Control Interno de Registros de Diplomas No 01, consta de 31 graduandos; comienza con el nombre de ALVAREZ NINCO HUMBERTO y cierra con el nombre de VARGAS JIMENEZ. SHIRLEY PAOLA.

Firmada y sellada por el Rector y la Secretaria Académica de la Institución.

Dada en el Corregimiento La Ulloa, Departamento del Huila, al primer día del mes de Diciembre de 2007.

Rector General

Secretaria Académica

No requiere del Registro de Título de la Secretaría de Educación Departamental
Según lo dispuesto en los Decretos 921 de 1994 y 2150 de la Presidencia de la República

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

MARYEI MARQUIN GAVIRIA

Con Documento de Identidad No 1081155476

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN INCLUSIÓN EDUCATIVA

MEDELLIN - 10 DE FEBRERO DE 2023 AL 16 DE MARZO DE 2023

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020230316

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 230316A-231817

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

MARYEI MARQUIN GAVIRIA

Con Documento de Identidad No 1081155476

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN NEUROPSICOPEDAGOGÍA EN LA PRIMERA INFANCIA

MEDELLIN - 03 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 06 DE ENERO DE 2023

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020230106

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 230106A-195392

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARYEI MARQUIN GAVIRIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1081155476

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA MARCELA FARFAN PERDOMO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA MARCELA FARFAN PERDOMO
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

61968893 - 02/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001921634CC1081155476C.

C.A.I
NIT. 7.706.825-6

CAPACITACION Y ASESORIAS INTEGRALES C.A.I.

LE OTORGA EL DIPLOMA

A:

MARYEI MARQUIN GAVIRIA

C.C. 1.081.155.476

Por asistir y aprobar el
PROGRAMA DE BRIGADISTA DE EMERGENCIA
con una intensidad horaria de 40 horas

Dado en Neiva (Huila) el día (02) de Febrero de 2018

JORGE FAJARDO TIQUE
Director CAI
Resolución Licencia: 6659 del 2014

La Organización de Estados Iberoamericanos OEI

Certifica a:

Maryei Marquin Gaviria.

Identificado(a) con: 1081155476 de Rivera.

Por haber aprobado 22 horas de formación de la Estrategia "Construyendo Juntos Entornos Protectores", contribuyendo al fortalecimiento de relaciones en entornos familiares y escolares, derechos, vínculos afectivos y participación de niños, niñas y adolescentes en el marco del convenio de Cooperación Internacional 1231-2016 entre el ICBF y la OEI.

Erika Bohórquez
Coordinadora de la Escuela de Infancia
OEI Colombia

Ruth Camelo
Directora Ejecutiva
Corporación Juego y Niñez

Construyendo
juntos entornos protectores



Organización de Estados Iberoamericanos
OEI
Organización de Estados Iberoamericanos

juego niñez

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Universidad Surcolombiana
Facultad de Educación
Programa de Pedagogía Infantil

Universidad Surcolombiana
Licenciatura en Pedagogía Infantil

Certifican que:

Maryein Marquin Gaviria

C.C. 1.081.155.476

Participó activamente en el: TALLER

"ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS PARA LA PAZ
Y LA CONVIVENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA"

Realizado en la ciudad de Neiva, los días 16 y 17 de abril de 2015

Nidia Guzmán Durán
Decana Facultad de Educación

Beatriz Perdomo de Guzmán
Jefe de Programa Pedagogía Infantil

Paz desde la Paz

GRUPO DE ESTUDIOS ALTERNATIVOS EN PEDAGOGÍA - GEAP

GRUPO ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS

Impulso

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Certifica que:

Maryei Marquin Gaviria

Asistió y participó en el III Tercer Encuentro Nacional de Experiencias Significativas para la Primera Infancia del Programa de Pedagogía Infantil

Dado en la ciudad de Neiva el día 25 de Septiembre de 2013

NIDIA GUZMÁN DURÁN
Decana Facultad de Educación

BEATRIZ PERDOMO DE GUZMÁN
Jefe Programa Lic. en Pedagogía Infantil

Universidad Surcolombiana
Licenciatura en Pedagogía Infantil

Facultad de Educación

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **MARYEI MARQUIN GAVIRIA**; identificada con la cédula de ciudadanía número 1081155476 ha prestado sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como PEDAGOGA en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **MARYEI MARQUIN GAVIRIA** identificada con cédula de ciudadanía No **1.081.155.476** de Acevedo-Huila, presta sus servicios en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato de prestación de servicios desde el día 03 de abril del año 2023 hasta el 30 de noviembre del mismo año y se desempeña como **PEDAGOGA** mediante la estrategia de Cero a Siempre, **MODALIDAD HCB-INTEGRALES** en el municipio de Neiva- Huila.

Se expide en Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3164140592-3227751087

fundafelizhuila@gmail.com

Neiva Huila

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 2778

HOJA No. 5

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA
NIT ENTIDAD NOMINADORA: 800103913-4
DEPARTAMENTO: HUILA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: MARQUIN
Segundo Apellido: GAVIRIA
Primer Nombre: MARYEI
Segundo Nombre:
2 Tipo de Documento: CC [X] CE [ ]
Número de Documento: 1081155476
GRADO DE ESCALAFON: 2A
NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Sede San Mateo

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual [ ] Retroactivo [ ]
2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional [ ] Nacionalizado [ ] Vigencia 812/2003 [ ]
3 CARGO: Docente [X] Directivo Docente [ ] Cual? [ ]
4 NIVEL: Preescolar [ ] Primaria [X] Básica Secundaria [ ]
5 ACTIVO: SI [ ] NO [X]
6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba [ ] Propiedad [ ] Provisionalidad [X] Otro [ ] Cual? [ ]

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO

Tipo Acto Administrativo	Resolución	**Fecha Acto Administrativo**	31/03/2022
Fecha Posesión	04/04/2022	**Numero Acto Administrativo**	2175

RETIRO

Tipo Acto Administrativo	Resolución	**Fecha Acto Administrativo**	31/03/2022	**Numero Acto Administrativo**	2175
Fecha Retiro	23/04/2022	**Causa Retiro**	Terminacion Provisionalidad		

	NOVEDADES		TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A (d m y)	DESDE (d m y)
1	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.	Resolución	2175	31/03/2022	04/04/2022
	Plantel Educativo	Sede San Mateo				
	Municipio	La Plata (Hui)				

Elaboro: DIANA MARGARITA CUENCA Reviso: DIANA MARGARITA CUENCA Aprobo: DIANA MARGARITA CUENCA

HOJA No. 6

TIEMPO TOTAL: 20 - 0 - 0

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

TIEMPO TOTAL: 20 - 0 - 0

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE	COMIENZA	FINALIZA
Fondo Prestacional del Magisterio	04/04/2022	23/04/2022

VII. OBSERVACIONES

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo: LUZ MARY VARGAS CASTRO
Tipo de Documento: CC [X] CE [ ]
Numero de Documento: 36174208
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

LUZ MARY VARGAS CASTRO

12/07/2022
FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

Elaboro: DIANA MARGARITA CUENCA Reviso: DIANA MARGARITA CUENCA Aprobo: DIANA MARGARITA CUENCA

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 2778

HOJA No. 3

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA
NIT ENTIDAD NOMINADORA: 800103913-4
DEPARTAMENTO: HUILA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: MARQUIN
Segundo Apellido: GAVIRIA
Primer Nombre: MARYEI
Segundo Nombre:
2 Tipo de Documento: CC [X] CE [ ]
Número de Documento: 1081155476
GRADO DE ESCALAFON: 2A
NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Sede San Mateo

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual [X] Retroactivo [ ]
2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional [ ] Nacionalizado [ ] Vigencia 812/2003 [X]
3 CARGO: Docente [X] Directivo Docente [ ] Cual? [ ]
4 NIVEL: Preescolar [ ] Primaria [X] Básica Secundaria [ ]
5 ACTIVO: SI [ ] NO [X]
6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba [ ] Propiedad [ ] Provisionalidad [X] Otro [ ] Cual? [ ]

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO

Tipo Acto Administrativo	Resolución	**Fecha Acto Administrativo**	24/02/2022
Fecha Posesión	28/02/2022	**Numero Acto Administrativo**	1293

RETIRO

Tipo Acto Administrativo	Resolución	**Fecha Acto Administrativo**	24/02/2022	**Numero Acto Administrativo**	1293
Fecha Retiro	24/03/2022	**Causa Retiro**	Terminacion Provisionalidad		

	NOVEDADES		TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A (d m y)	DESDE (d m y)
1	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.	Resolución	1293	24/02/2022	28/02/2022
	Plantel Educativo	Sede San Mateo				
	Municipio	La Plata (Hui)				

Elaboro: DIANA MARGARITA CUENCA Reviso: DIANA MARGARITA CUENCA Aprobo: DIANA MARGARITA CUENCA

HOJA No. 4

TIEMPO TOTAL: 25 - 0 - 0

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

TIEMPO TOTAL: 25 - 0 - 0

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE	COMIENZA	FINALIZA
Fondo Prestacional del Magisterio	28/02/2022	24/03/2022

VII. OBSERVACIONES

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo: LUZ MARY VARGAS CASTRO
Tipo de Documento: CC [X] CE [ ]
Numero de Documento: 36174208
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

12/07/2022
FECHA EXPEDICIÓN

LUZ MARY VARGAS CASTRO
FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

Elaboro: DIANA MARGARITA CUENCA Reviso: DIANA MARGARITA CUENCA Aprobo: DIANA MARGARITA CUENCA

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 2778

HOJA No. 1

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA
NIT ENTIDAD NOMINADORA: 800103913-4
DEPARTAMENTO: HUILA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: MARQUIN
Segundo Apellido: GAVIRIA
Primer Nombre: MARYEI
Segundo Nombre:
2 Tipo de Documento: CC [X] CE [ ]
Número de Documento: 1081155476
GRADO DE ESCALAFON: 2A
NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Sede San Mateo

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual [X] Retroactivo [ ]
2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional [ ] Nacionalizado [ ] Vigencia 812/2003 [X]
3 CARGO: Docente [X] Directivo Docente [ ] Cual? [ ]
4 NIVEL: Preescolar [ ] Primaria [X] Básica Secundaria [ ]
5 ACTIVO: SI [ ] NO [X]
6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba [ ] Propiedad [ ] Provisionalidad [X] Otro [ ] Cual? [ ]

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO

Tipo Acto Administrativo	Resolución	**Fecha Acto Administrativo**	28/01/2022
Fecha Posesión	01/02/2022	**Numero Acto Administrativo**	0649

RETIRO

Tipo Acto Administrativo	Resolución	**Fecha Acto Administrativo**	28/01/2022	**Numero Acto Administrativo**	0649
Fecha Retiro	22/02/2022	**Causa Retiro**	Terminacion Provisionalidad		

	NOVEDADES		TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A (d m y)	DESDE (d m y)
1	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.	Resolución	649	28/01/2022	01/02/2022
	Plantel Educativo	Sede San Mateo				
	Municipio	La Plata (Hui)				

Elaboro: DIANA MARGARITA CUENCA Reviso: DIANA MARGARITA CUENCA Aprobo: DIANA MARGARITA CUENCA

HOJA No. 2

TIEMPO TOTAL: 22 - 0 - 0

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

TIEMPO TOTAL: 22 - 0 - 0

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE	COMIENZA	FINALIZA
Fondo Prestacional del Magisterio	01/02/2022	22/02/2022

VII. OBSERVACIONES

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo: LUZ MARY VARGAS CASTRO
Tipo de Documento: CC [X] CE [ ]
Numero de Documento: 36174208
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

LUZ MARY VARGAS CASTRO

12/07/2022
FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

Elaboro: DIANA MARGARITA CUENCA Reviso: DIANA MARGARITA CUENCA Aprobo: DIANA MARGARITA CUENCA

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARYEI MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.155.476**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **DOCENTE** de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA INICIO:	Marzo 01 de 2020
FECHA TERMINACION:	Marzo 30 de 2020
VALOR DEVENGADO:	Un millón novecientos diecisiete mil trescientos setenta pesos ($1.916.370) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 22 de Abril de 2020

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARYEI MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.155.476**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **DOCENTE** de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA INICIO:	Febrero 01 de 2020
FECHA TERMINACION:	Febrero 29 de 2020
VALOR DEVENGADO:	Un millón novecientos diecisiete mil trescientos setenta pesos ($1.916.370) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 22 de Abril de 2020

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.3

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARYEI MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.155.476**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **DOCENTE** de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA INICIO:	Agosto 01 de 2019
FECHA TERMINACION:	Noviembre 30 de 2019
VALOR DEVENGADO:	Un millón ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos ($1.849.665) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 26 de Septiembre de 2019

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.3

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARYEI MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.155.476**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **DOCENTE** de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA DE INICIO:	**Mayo 01 de 2019**
FECHA DE TERMINACION:	**Julio 31 de 2019**
VALOR DEVENGADO:	Un millón ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos ($1.849.665) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva,10 de enero de 2020

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARYEI MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.155.476**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **DOCENTE,** de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS
FECHA INICIO:	Febrero 01 de 2019
FECHA TERMINACION:	Abril 30 de 2019
VALOR DEVENGADO:	Un millón setecientos noventa y seis mil cien pesos ($1.796.100) m/cte. Mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 16 de mayo de 2019

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO 156-2018 -02

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARYEI MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	1081.155.476
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO:	**C- NO 073-2018 -01**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **DOCENTE** de acuerdo a las especificaciones establecidas en lineamiento técnico del programa de modalidad HCB CUALIFICADOS CONTRATO 156 firmado entre el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS
FECHA INICIO:	Agosto 01 de 2018
FECHA DE TERMINACION:	30 De Noviembre 2018
VALOR DEVENGADO:	Un millón setecientos noventa y seis mil cien pesos m/cte. ($1.796.100) Mensual.
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 15 de Diciembre 2018

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO –ICBF-073-2018-01

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL

NIT: 813.010.867-0

NOMBRE DEL CONTRATISTA MARYEI MARQUIN GAVIRIA.
CEDULA No 1081.155.476
TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios
CONTRATO: **C- NO –ICBF-073-2018-01**

OBJETO DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga para con El CONTRATANTE, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, consistentes en prestar sus servicios profesionales como **DOCENTE**, para NEIVA o en cualquier lugar, sitio o municipio que determine EL CONTRATANTE. Delegadas en el marco de la estrategia de cero a siempre, según los lineamientos y estándares de I.C.B.F,

FECHA INICIO: Febrero 08 de 2018

FECHA TERMINACION: Julio 31 de 2018

VALOR DEVENGADO: Un millón setecientos noventa y seis mil cien pesos m/cte. ($1.796.100) Mensual.

CALIDAD DEL SERVICIO:

Satisfactorio.

Neiva, 27 de Julio 2018

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

N.S.B.
Nutrición, Salud y Bienestar de Colombia

CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA

NIT 900.407.911-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

MARYEI MARQUIN GAVIRIA identificado con cedula de ciudadanía número **1.081.155.476** de Rivera, estuvo vinculado a la Corporación, mediante un contrato de prestación de servicios, desde el 05 de Octubre de 2017 hasta el 15 de Diciembre de 2017, desempeñándose en el cargo de **PEDAGOGA**, en la **Modalidad Integral del Contrato No. 353 de Neiva.**

Dado en Neiva a solicitud del interesado, a los dieciocho días (16) del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente

MARIA NAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante legal

CALLE 4 10-11 Barrio Altico Neiva – Huila Teléfono 8722463 / 316 521 12 15 / 3208033640

FUNDACION CAMINOS DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL
HOGAR INFANTIL SAN ALFONSO
NIT 813.010.298-1

CERTIFICA

Que la señorita **MARYEI MARQUIN GAVIRIA** identificada con C.C No 1.081.155.476 de Rivera (H), estudiante de la Universidad Surcolombiana realizo la **práctica de Intervención** con primera Infancia con funciones desempeñadas en: Investigación en el aula, formación de hábitos, valores, actividades pedagógicas y complementarias, talleres con niños, Padres y docentes en este Hogar Infantil desde Febrero a Mayo del año 2014, destacándose por su dedicación y cumplimientos en las actividades asignadas.

Esta certificación se entrega a solicitud de la interesada a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre del 2015.

Hogar Infantil San Alfonso
DIRECTORA
LILIANA RINCON JARAMILLO
Directora

COMFAMILIAR
Construye Bienestar

Biblioteca Pública SAN JORGE
COMFAMILIAR HUILA

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA SAN JORGE DE COMFAMILIAR

HACE CONSTAR

Que: **MARYEI MARQUIN GAVIRIA**, identificada con C.C. No. 1081155476 de Rivera (H) realizo la practica social en la Biblioteca Pública San Jorge de Comfamiliar, contemplado en el pensum académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana.

Desarrollando actividades lúdicas, recreativas y de animación a la lectura, con diversos grupos poblacionales: niños en edad escolar, grupo de señoras de la tercera edad, madres gestantes y lactantes durante el segundo periodo del año 2014.

Que las labores que le fueron asignadas las realizo con responsabilidad y compromiso colmando las expectativas en esta empresa.

Dada en Neiva a los 19 días del mes de noviembre del 2014

MARINA BARRERA LARA
Bibliotecóloga

Gimnasio Bilingue
CHILDREN'S WORLD
Nit. 55175866-2 Resolución 2470 de 1 de Diciembre de 2006
Preschool-Primary
Registro del DANE: 341001060868 RESOLUCION 2470 de 2006 DE SEM

EL GIMNASIO BILINGUE "CHILDREN´S WORLD"
La suscrita Rectora del Plantel Educativo Sandra Milena Roa Cruz con
Nit: 55 175 866 - 2

CERTIFICA QUE:

*La señorita **MARYEI MARQUIN GAVIRIA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.155.476 de Rivera, realizó la práctica de observación y ayudantía en los grados de pre-escolar, con una intensidad horaria de 6 horas durante 16 semanas los días jueves.*

Este certificado se expide a solicitud de la interesada, para presentar a la Universidad Sur colombiana a los once (11) días del mes de junio de 2013.

Atentamente,

SANDRA MILENA ROA CRUZ
Directora

DIANA MARCELA PERDOMO
Coordinadora Académica

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO CON EL SELLO SECO DEL COLEGIO

Address: Cra. 17 No. 34-27 Villa Milena Phones: 8751552-8756230 Cel: 3112158696

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 21:34:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1081155476
Código de Verificación	1081155476250114213453

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261700707

PIB
21:59:50

Bogotá DC, 14 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARYEI MARQUIN GAVIRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1081155476:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:33 PM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1081155476**

Apellidos y Nombres: **MARQUIN GAVIRIA MARYEI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:27 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1081155476,** Apellidos y Nombres **MARQUIN GAVIRIA MARYEI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2025 09:51:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1081155476 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108219390** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARQUIN	GAVIRIA	YAMILETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.081.152.179

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 17 MES 02 AÑO 1986

DEPTO HUILA

MUNICIPIO RIVERA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CLL.5.N4C-13 POBLADO LA ULLOA

PAÍS COLOMBIA HUILA

MUNICIPIO RIVERA

TELÉFONO 3116209711 - 3173780422 EMAIL:yamileth1702@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	08	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ISABEL		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÒN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÒN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	mingafamiliar@Gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3156498302	DIA 0 1 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4	DIA 3 0 MES 1 1 AÑO 2 0 2 4

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA	ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 2B # 36-14

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	fundafelizhuila@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3164140592	DIA 13 MES 02 AÑO 2023	DIA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PEDAGOGA	ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 13 7ª-70 LOCAL 1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL CONVIVIENDO CON LA NIÑEZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	utconviviendoczgaitana@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8730041	DIA 24 MES 01 AÑO 2022	DIA 31 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVA	H.I SANTA ISABEL	CARRERA 21 # 11-57 SUR SANTA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCIAL AVOSS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8768034	DIA 01 MES 03 AÑO 2020	DIA 30 MES 03 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PEDAGOGA	ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 57#1C-14 LAS MERCEDES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCIAL AVOSS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8768034	DIA 01 MES 02 AÑO 2020	DIA 29 MES 02 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PEDAGOGA	ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 57#1C-14 LAS MERCEDES

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8768034	DIA 01 MES 08 AÑO 2019	DIA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PEDAGOGA	ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 57#1C-14 LAS MERCEDES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8768034	DIA 02 MES 05 AÑO 2019	DIA 31 MES 07 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PEDAGOGA	ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 57#1C-14 LAS MERCEDES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8768034	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DIA 30 MES 0 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PEDAGOGA	ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 57#1C-14LAS MERCEDES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	www.avosscolombia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8768034	DIA 01 MES 08 AÑO 2018	DIA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PEDAGOGA	ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA	CALLE 57#1C-14 LAS MERCEDES

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCIAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DÍA 0 8 MES 0 2 AÑO 2 0 1 8		*FECHA DE RETIRO* DIA 3 1 MES 0 7 AÑO 2 0 1 8
CARGO O CONTRATO ACTUAL PEDAGOGA	*DEPENDENCIA* ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA		*DIRECCIÓN* CALLE 57#1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE VOLUNTADES AL SERVICIO SOCIAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* x	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.avosscolombia.com
TELÉFONOS 8768034	*FECHA DE INGRESO* DI A 0 2 MES 1 0 AÑO 2 0 1 7		*FECHA DE RETIRO* DIA 1 5 MES 1 2 AÑO 2 0 1 7
CARGO O CONTRATO PEDAGOGA	*DEPENDENCIA* ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA		*DIRECCIÓN* CALLE 57 # 1C-14 LAS MERCEDES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCION DEPARTAMENTAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* RIVERA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* ulloa.rivera@sedhuila.gov.co
TELÉFONOS 8791549	*FECHA DE INGRESO* DIA 1 9 MES 1 0 AÑO 2 0 1 5		*FECHA DE RETIRO* DIA 0 6 MES 1 2 AÑO 2 0 1 5
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* I.E. LA ULLOA		*DIRECCIÓN* POBLADO LA ULLOA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUIL A	*MUNICIPIO* TELLO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Anacleto.tello@sedhuila.gov.co
TELÉFONOS 8688059	*FECHA DE INGRESO* DIA 0 8 MES 0 7 AÑO 2 0 1 3		*FECHA DE RETIRO* DIA 2 7 MES 0 5 AÑO 2 0 1 5
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* I.E.ANACLETO GARCIA		*DIRECCIÓN* CORREGIMIENTO ANACLETO GARCIA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Servidor Público	2	1
Trabajador independiente	4	4
Total Tiempo experiencia	6	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Yamileth Marquin G

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.081.152.179
NUMERO



MARQUIN GAVIRIA
APELLIDOS

YAMILETH
NOMBRES

Yamileth Marquin G
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1986
RIVERA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

24-FEB-2004 RIVERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

INDICE DERECHO

F-1958400-00129121-F-1081152179-20040829 05894 04273A 02 158733306

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970444773

(415)7707212489984(8020) 000001497044477 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 1 1 5 2 1 7 9	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 1 1 5 2 1 7 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARQUIN	GAVIRIA	YAMILETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

41. Dirección principal: CORR LA ULLOA

42. Correo electrónico: yamaga17@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 7 8 0 4 2 2	3 1 1 6 2 0 9 7 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 7 1 0 0 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARQUIN GAVIRIA YAMILETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

ACTA DE GRADO N° 645

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado:

YAMILETH MARQUÍN GAVIRIA

C.C. N° **1.081.152.179** de **Rivera (Huila)**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 17 días del mes de AGOSTO de 2012

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio No. 736 del libro de Diplomas No. 3

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Por cuanto

Yamileth Marquín Gaviria

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.152.179 expedida en Rivera (Huila)

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 17 días del mes de Agosto de 2012

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 645 Registrado en el Folio 736 del libro de diplomas No. 3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ULLOA RIVERA (H)
REGISTRO DANE NO. 241615000130
NIT 813011114-8
Reconocimiento oficial Resolución No 06455 del 25 de Noviembre de 2003.
Emanada de la Secretaria de Educación Departamental del Huila.

Acta de Grado

Con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, se reunieron en el Corregimiento la Ulloa del municipio de Rivera, los suscritos Rector y Secretaria Académica del plantel, Institución aprobada en el Nivel de Educación PREESCOLAR, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA. Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el titulo de BACHILLER ACADÉMICO según resolución No 06455 del 25 de Noviembre de 2003, emanada de la Secretaria de Educación Departamental del Huila.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que concluyeron el plan de estudios, alcanzaron los objetivos de formación y adquirieron los reconocimientos legales o reglamentariamente definidos, correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO.

Al graduando cuyos nombres, apellidos, y documento de identidad se relacionan a continuación:

MARQUIN GAVIRIA YAMILETH
CC No _1.081.152.179_ de Rivera

Es fiel copia tomada del libro general de actas de graduación No. 01 folio 07 Acta No 02 del 5 de diciembre de 2004, que consta de veinticuatro (24) estudiantes graduados, que comienza con el nombre de BACCA RAMÍREZ EDERLE MAGALY y se cierra con el nombre de SANTOFIMIO APARICIO LEIDY CATHERINE.

FIRMADA Y SELLADA POR

Mag: LUÍS ANTONIO SILVA SOLANO, Rector y MARTHA CECILIA AMEZQUITA OROZCO, Secretaria.

Dada en el corregimiento la Ulloa a los 5 días del mes de diciembre de 2004. En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las leyes y normas vigentes.

LUÍS ANTONIO SILVA SOLANO
Rector
CC. No. 4 946.358 de Teruel

MARTHA CECILIA AMEZQUITA OROZCO
Secretaria.
CC. No. 36.182.494 de Neiva

CONSTRUIMOS NUESTRO FUTURO

República de Colombia

La Secretaria de Educación Departamental

Y en su nombre

La Institución Educativa La Ulloa

Rivera - Huila

Reconocida mediante Resolución No. 06455 de Noviembre 25 de 2003

Expedida por la Secretaria de Educación Departamental

Confiere el Titulo de

Bachiller Académico

A

Yamileth Marquín Gaviria

C.C. 1081152179 Expedida en Rivera

Por haber cumplido el plan de estudios, haber alcanzado los objetivos de formación y adquirido los reconocimientos legal o reglamentariamente definidos, correspondientes al nivel de educación media.

Diploma

En la ciudad de Rivera a los 5 días del mes de Diciembre de 2004

Anotado al folio No. 07 del libro de Registro Interno de Diplomas No. 01

Acta de Grado No. 02.

Luis Antonio Silva Solano
C.C. No. 4.946.358 de Cerrel
Rector

Martha Cecilia Amezquita Orozco
C.C. 36.182.494 de Neiva
Secretaria

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

CERTIFICA QUE:

Yamileth Marquín Gaviria

Con documento de identidad No. 1081152179

Cursó y aprobó con éxito el programa **"PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS"** durante el primer semestre del año 2024, con una intensidad horaria de cincuenta (50) horas presenciales.

ROBERTO CORTES POLANIA
Coordinador del Proyecto

PROYECTO DSR
Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos
SIN TAPUJOS NI TABÚ

KARLA NATALIA TOLE T.
Psicólogo Practicante

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

Identificado(a) con C.C. 1081152179

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO
EDUCACIÓN INCLUSIVA & ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE BASADAS EN DUA & PIAR

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Fecha de inicio: 15/ene/2024 Fecha de terminación: 25/ene/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintiséis (26) días del mes de enero del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 65ba6206b470b
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

Identificado(a) con C.C. 1081152179

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO
LA ESCUELA COMO HERRAMIENTA DE MEDIACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 15/ene/2024 Fecha de terminación: 25/ene/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintiséis (26) días del mes de enero del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 65ba6206b9236
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

Identificado(a) con C.C. 1081152179

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO
ROL DE LA FAMILIA & LA COMUNIDAD EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 15/ene/2024 Fecha de terminación: 25/ene/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintiséis (26) días del mes de enero del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 65ba6206b7b70
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

Identificado(a) con C.C. 1081152179

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

CURSO

EDUCACIÓN INCLUSIVA & ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Fecha de inicio: 15/ene/2024 Fecha de terminación: 25/ene/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintiséis (26) días del mes de enero del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 65ba6206b60cf
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1081152179

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los diecisiete (17) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

83592154 - 17/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002552117CC1081152179C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1081152179

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA MARCELA FARFAN PERDOMO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA MARCELA FARFAN PERDOMO
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

61968441 - 02/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001921634CC1081152179C.

"ASORHUIL"

ASOCIACION DE SORDOS DEL HUILA "ASORHUIL"

NIT 800.064.157-4

HACE CONSTAR QUE

Yamileth Marquin Gaviria

Cédula de ciudadanía 1.081.152.179 de Rivera - Huila

Participó y aprobó el

Curso I Nivel Básico De Lengua De Señas Colombiana

Desarrollado en Rivera - Huila desde el 12 de Febrero hasta el 17 de Abril del 2021 con una intensidad de 40 horas, mediante la modalidad presencial

El presente certificado es válido, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas o como intérprete.

ALEXANDER TAMAYO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL ASORHUIL

RONALD MAURICIO TOVAR CHARRY
DOCENTE SORDO

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

La Fundación Universitaria Católica del Norte

Resolución No. 1671 del 20 de Mayo de 1997 M.E.N.

Certifica que

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

C.C. 1081152179

Cumplió satisfactoriamente las actividades académicas de la Estrategia de Formación y Acceso para la Apropiación Pedagógica de las TIC de Computadores para Educar, con una intensidad de 162 horas, por lo tanto, le otorga el Diplomado TIC y Educación.

Dado en Medellín, el día 30 de Noviembre de 2014

PBRO. FRANCISCO LUIS ÁNGEL FRANCO
Rector

DIANA HERNÁNDEZ
Gerente General Región 8

MinTIC vive digital Colombia Computadores para Educar

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

YAMILETH MARQUIN GAVIRIA

CC 1.081.152.179

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 50 HORAS

SEGUNDO SALAMANCA MUÑOZ
JEFE DE CENTRO

Neiva, 9 de Julio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0362759

MULTISECTORIAL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00178 08/07/2004
No. Y FECHA DE REGISTRO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**; identificada con la cédula de ciudadanía número 1081152179 ha prestado sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como PEDAGOGA en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **YAMILETH MARQUIN GAVIRIA** identificada con cédula de ciudadanía No **1.081.152.179** de Rivera-Huila, presta sus servicios en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato de prestación de servicios desde el día 13 de febrero del año 2023 hasta el 30 de noviembre del mismo año y se desempeña como **PEDAGOGA** mediante la estrategia de Cero a Siempre, **MODALIDAD HCB-INTEGRALES** en el municipio de Neiva- Huila.

Se expide en Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3164140592-3227751087
fundafelizhuila@gmail.com
Neiva Huila

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la señora **YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.081.152.179, laboró para esta institución en el HOGAR INFANTIL SANTA ISABEL en el cargo de **AGENTE EDUCATIVA, ,** desde el 24 de Enero hasta el 31 de Mayo de 2022, con un contrato a término fijo (según contrato de aportes ICBF con la Unión Temporal Conviviendo con la Niñez); destacándose por ser una persona respetuosa, honesta y responsable en las labores asignadas.

Dada en Neiva (H) a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de 2022, a solicitud del interesado.

MARIA DOLORES PIZA LOSADA
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.152.179**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como DOCENTE de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA INICIO:	Marzo 01 de 2020
FECHA TERMINACION:	Marzo 30 de 2020
VALOR DEVENGADO:	Un millón novecientos diecisiete mil trescientos setenta pesos ($1.916.370) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 22 de Abril de 2020

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.152.179**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como DOCENTE de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA INICIO:	Febrero 01 de 2020
FECHA TERMINACION:	Febrero 29 de 2020
VALOR DEVENGADO:	Un millón novecientos diecisiete mil trescientos setenta pesos ($1.916.370) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 22 de Abril de 2020

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.3

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.152.179**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como DOCENTE de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA INICIO:	Agosto 01 de 2019
FECHA TERMINACION:	Noviembre 30 de 2019
VALOR DEVENGADO:	Un millón ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos ($1.849.665) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 26 de Septiembre de 2019

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.152.179**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de Servicios**
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como PEDAGOGA de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA DE INICIO:	**Mayo 01 de 2019**
FECHA DE TERMINACION:	**Julio 31 de 2019**
VALOR DEVENGADO:	Un millón ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos ($1.849.665) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva,10 de enero de 2020

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C-Nº 372-2019.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	**1.081.152.179**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO:	**C-Nº 372- 2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **PEDAGOGA** de acuerdo a las especificaciones establecidas en el lineamiento técnico del programa de modalidad HCB-INTEGRALES contrato de aporte No 372 Neiva-Huila firmado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS".
FECHA INICIO:	Febrero 01 de 2019
FECHA TERMINACION:	Abril 30 de 2019
VALOR DEVENGADO:	Un millón ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos ($1.849.665) m/cte. mensual
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 16 de mayo de 2019

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO 156-2018 -02

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YAMILETH MARQUIN GAVIRIA**
CEDULA No	1081.152.179
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO:	**C- NO 156-2018 -02**
OBJETO DEL CONTRATO:	Desarrollar actividades como **DOCENTE** de acuerdo a las especificaciones establecidas en lineamiento técnico del programa de modalidad HCB CUALIFICADOS CONTRATO 156 firmado entre el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF REGIONAL HUILA Y LA ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS
FECHA INICIO:	Agosto 01 de 2018
FECHA DE TERMINACION:	30 De Noviembre 2018
VALOR DEVENGADO:	Un millón setecientos noventa y seis mil cien pesos m/cte. ($1.796.100) Mensual.
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 15 de Diciembre 2018

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION

C- NO –ICBF-073-2018-01

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YAMILETH MARQUIN GAVIRIA.
CEDULA No	1081.152.179
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO:	**C- NO –ICBF-073-2018-01**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga para con El CONTRATANTE, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, consistentes en prestar sus servicios profesionales como **DOCENTE**, para NEIVA o en cualquier lugar, sitio o municipio que determine EL CONTRATANTE. Delegadas en el marco de la estrategia de cero a siempre, según los lineamientos y estándares de I.C.B.F,
FECHA INICIO:	Febrero 08 de 2018
FECHA TERMINACION:	Julio 31 de 2018
VALOR DEVENGADO:	Un millón setecientos noventa y seis mil cien pesos m/cte. ($1.796.100) Mensual.
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 27 De Julio 2018

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C- NO –ICBF-356-2017-01

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Yamileth Marquin Gaviria.
CEDULA No	1081.152.179
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO:	**C- NO –ICBF-356-2017-01**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga para con El CONTRATANTE, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, consistentes en prestar sus servicios profesionales como **Pedagogo**, para NEIVA o en cualquier lugar, sitio o municipio que determine EL CONTRATANTE. Delegadas en el marco de la estrategia de cero a siempre, según los lineamientos y estándares de I.C.B.F,
FECHA INICIO:	Octubre 02 de 2017
FECHA TERMINACION:	Diciembre 15 de 2017
VALOR DEVENGADO:	Un millón setecientos treinta y seis mil ochocientos pesos m/cte. ($1.736.800) Mensual.
CALIDAD DEL SERVICIO:	Satisfactorio.

Neiva, 18 de Diciembre 2017

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

de cero a siempre

FUNDACION CAMINOS DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL
HOGAR INFANTIL SAN ALFONSO
NIT 813.010.298-1

CERTIFICA

Que la señorita **YAMILETH MARQUIN GAVIRIA** identificada con C.C No 1.081.152.179 de Rivera (H), estudiante de la Universidad Surcolombiana realizo la **práctica de Intervención** con primera Infancia con funciones desempeñadas en: Investigación en el aula, formación de hábitos, valores, actividades pedagógicas y complementarias, talleres con niños, Padres y docentes en este Hogar Infantil desde Febrero a Mayo del año 2011, destacándose por su dedicación y cumplimientos en las actividades asignadas.

Esta certificación se entrega a solicitud de la interesada a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre del 2015.

Hogar Infantil San Alfonso

DIRECTORA

LILIANA RINCON JARAMILLO
Directora

INSTITUCION EDUCATIVA "ANACLETO GARCIA"
MUNICIPIO DE TELLO - HUILA
Con Reconocimiento Oficial Según Decreto. Nº 2963 del 16 Junio de 2010
Y Resolución 1023 del 10 de Abril de 2012
DANE: 241799000200, NIT: 813.011.664 - 7
Corregimiento García - Tello
Teléfono: 3154675563

EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA

Que la señora: **YAMILETH MARQUIN GAVIRIA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1081152179** expedida en Rivera – Huila, desempeña el cargo como Docente de Educación Básica Primaria Licencia en Pedagogía Infantil, en la sede: **BAJO ORIENTE**, nombramiento en Provisionalidad, se encuentra en el grado **2A del Escalafón Nacional Docente**, devenga una Asignación Mensual de **UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (1.371.565) M/CTE.**

Sueldo Básico Mensual $ 1.371.565

Según desprendible de pago expedido por la Secretaría Departamental del Huila.

Fecha de ingreso 8 de Julio de 2014.

Dado en el Corregimiento de García Municipio de Tello Huila, hoy a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2014.

Esp: LUIS ALBERTO VARGAS ESCOBAR
Rector.

AMANDA GASPAR MORA
Secretaria – Pagadora.

FUNDACIÓN
HEMATO-ONCOLÓGICA
DEL HUILA

Brinda sus más sinceros agradecimientos por su entrega y dedicación al servicio de los niños a:

YAMILETH MARTÍN GAVIRIA

Dra. ELMA YARINA GRILLO ARDILA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 14:30:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1081152179
Código de Verificación	1081152179250114143040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261639730

PIB
14:37:48

Bogotá DC, 14 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAMILETH MARQUIN GAVIRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1081152179:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:28:13 PM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1081152179**

Apellidos y Nombres: **MARQUIN GAVIRIA YAMILETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2025 02:26:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1081152179 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108177141** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:17:26 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1081152179,** Apellidos y Nombres **MARQUIN GAVIRIA YAMILETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación Minuto de Dios de Garzón** , con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Muñoz	Bautista	Diana María

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1075256809

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS: DÍA 11 MES 10 AÑO 1991

DEPTO: Huila

MUNICIPIO: Neiva

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 25 D 9w 106

PAÍS: Colombia DEPTO: Huila

MUNICIPIO: Neiva

TELÉFONO: 3124824029 EMAIL: dianamariamunozb@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachillerato
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDI		FECHA DE GRADO
x1o.	x 2o.	x3o.	x4o.	x 5o.	x6o.	x7o.	x8o.	x 9o.	x 10	x 11	MES 06 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	x		Lic. En educación infantil	02	2020	
DPL	120 horas	x		Inclusión de la discapacidad en la primera infancia	05	2022	
DPL	120 horas	x		Atención a la diversidad desde la primera infancia DUA	11	2022	
MG	4		x	Mtr. En educación para la inclusión	10	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colombus American School S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	Rivera	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
302 2974882	DÍA 18 MES 03 AÑO 2024	DÍA 29 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente	Primera infancia	Km 7,5 Vía al sur, Rivera-Huila

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Creando Kids		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202255396	DÍA 01 MES 06 AÑO 2023	DÍA 22 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente	Primera infancia	Cra. 28 #26-41 sur casa 7

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cormidi de garzón		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	Neiva	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3163568981	DÍA 01 MES 03 AÑO 2022	DÍA 23 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente	Primera infancia	Cll 2b # 36-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

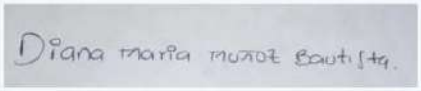
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Docente-Primera infancia	2	24
Docente		5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.256.809

MUÑOZ BAUTISTA

APELLIDOS

DIANA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1991

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-OCT-2009 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1900100-00208145-F-1075256809-20100107 0019736725A 1 30981986

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141159268023

(415)7707212489984(8020) 000014115926802 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 5 6 8 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1075256809	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Huila	4 1	Neiva	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	BAUTISTA	DIANA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Huila	4 1	Neiva	0 0 1

41. Dirección principal: CL 25 D 9 W 106 BRR RODRIGO LARA BONILLA

42. Correo electrónico: dianamariamunozb@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 8 2 4 0 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 1 0 2 2 5						5 3 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que:

DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.256.809 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

Licenciada en Educación Infantil

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 29 días del mes de abril de 2022.

Rector | Secretario General | Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 733 Registrado en el Folio 1258 del Libro de Diplomas No. 4

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. **733**

En atencion a que el estudiante de Pregrado:

DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA

C.C. No. 1.075.256.809 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el titulo de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 29 días del mes de abril de 2022.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 1258 del Libro de Diplomas No. 4

COLEGIO "HEISENBERG"

LICENCIA DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCION No. 0689 DEL 21 DE JULIO DE 2001
Y RESOLUCION No. 0029 del 18 DE ENERO DE 2008 DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA
Carrera 10 No. 7-95 Teléfonos 8714902
NEIVA - HUILA

Inscripción DANE: 341001005440
Inscripción ICFES: 081414

Autorizado por la Secretaria de Educación del Huila según Resolución No. 0689 del 21 de Julio de 2001 y la Resolución No. 0029 del 18 de Enero de 2008 de la Secretaria de Educación del Municipio de Neiva

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Neiva - Huila, a los Veintitres (23) días del mes de Junio de Dos Mil Diez (2010), se reunió la Rectora del ***COLEGIO "HEISENBERG"*** *con la Comisión de Evaluación y Promoción con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Ciclo Lectivo Especial Integrado, en el nivel de Educación Media Académica.*

Comprobada la situación Legal y Académica de los estudiantes que concluyeron el Plan de Estudios, alcanzaron los Objetivos de Formación y adquirieron los reconocimientos legales y reglamentarios, definidos en la Ley 115 de 1994 y en los Decretos Reglamentarios 3011 del 19 de Diciembre de 1997 y 0230 del 2002 del Ministerio de Educación Nacional, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER ACADEMICO****; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación :*

Diana María Muñoz Bautista

C.C. 1.075.256.809 de Neiva

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 044 Firmada por ***CLARA INES MORALES DE SOLANO*** *(Rectora) y* ***LILIANA ESPERANZA VASQUEZ VILLANUEVA*** *(Secretaria).*

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7°. Del Decreto 180 de 1981, Decretos 921 de 1994.

Dada en Neiva, a los Veintitres (23) días del mes de Junio de 2010

COLEGIO HEISENBERG RECTORIA
CLARA INES MORALES DE SOLANO
Rectora
C.C. 36.156.990 de Neiva

COLEGIO HEISENBERG SECRETARIA
LILIANA E. VASQUEZ VILLANUEVA
Secretaria
C.C. 55.062.655 de Garzón

LA FUNDACIÓN
UNIENDO SUEÑOS

CERTIFICA

QUE

Diana María Muñoz Bautista

Asistió y participo activamente en el diplomado:
"Inclusión de la discapacidad en la primera infancia"
Realizado entre Febrero y Mayo del 2022
En una modlidad mixta presencial y mediada por tic´s
con una intensidad de 120 horas

Martha C. Vanegas
MARTHA CLARA VANEGAS
DOCENTE FORMADORA

MERCEDES PUENTES S.
MERCEDES PUENTES S.
DOCENTE FORMADORA

En convenio con

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Universidad Surcolombiana

En el Marco del Contrato Interadministrativo 1787 de 2019 ICBF-ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA

C.C. 1.075.256.809 expedida en NEIVA

Participó en el:

Diplomado Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia en Clave DUA

Realizado desde el 06 de Agosto hasta el 26 de Noviembre de 2022

con una duración de 120 horas

Dado en la ciudad de Neiva- Huila, el 26 de noviembre de 2022

LAURA FELIZA VELEZ MEDINA
Subdirectora de Gestión Técnica Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

ZULLY CUÉLLAR LÓPEZ
Decana Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana

LA COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

HACE CONSTAR

Que la señora DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA identificada con C.C. No. 1.075.256.809 código Estudiantil 20231210630, finalizó el cuarto semestre del Posgrado **"Maestría en Educación para la Inclusión" de la cohorte IX**, que dio inicio el 27 de julio de 2024 y finalizó el 27 de octubre de 2024 cuyo programa es ofrecido en Neiva, Huila de manera presencial.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada, y se firma en Neiva, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2024.

CATALINA TRUJILLO VANEGAS

Proyectó/Gladys Vargas Almario
Apoyo a la gestión Administrativa y Financiera

Vigilada Mineducación

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1075256809

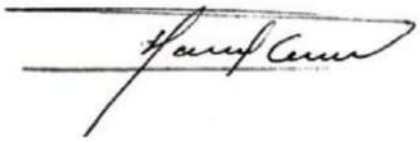
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal - NIVEL AVANZADO

Código: 230101256 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GARZÓN. A los dieciseis (16) dias del mes de Junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1318928 - 16/06/2022
No Y FECHA REGISTRO

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

Vigencia:
hasta el 16 de Junio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525002301012566CC1075256809C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1075256809

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201080 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GARZÓN. A los veintidos (22) días del mes de Septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1410057 - 22/09/2022
No Y FECHA REGISTRO

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

Vigencia:
hasta el 22 de Septiembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500240201080221CC1075256809C.

COLOMBUS AMERICAN SCHOOL

Resolución No. 7028 de Noviembre del 2016
Código del DANE No. 341001005776

El Representante Legal del Establecimiento Educativo
COLOMBUS AMERICAN SCHOOL S.A.S.
NIT: 900.929.658-9

C E R T I F I C A Q U E:

DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA *identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.256.809, presta sus servicios en este Establecimiento Educativo desempeñando el cargo de* ***Docente*** *bajo contrato a término fijo inferior a un año, desde el 18 de marzo hasta el 29 de noviembre de 2024.*

Este certificado se expide a solicitud de la interesada en Rivera (H), el 13 de noviembre de 2024.

Atentamente,

DARÍO ARÉVALO CASTRO
Representante Legal

/ Violeth

RAZON SOCIAL:FRANCY MAYELI TRUJILLO GOMEZ
ORGANIZACIÓN JURIDICA: PERSONA NATURAL
NOMBRE ESTABLECIMIENTO: CREANDO KIDS
NIT: 1075260852-7

Neiva, 22 de Noviembre del 2023

HACE CONSTAR:

Que la señora **DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA** identificada con cedula de Ciudadanía **Nº 1075256809** de Neiva-Huila, viene laborando en la compañía desde el 01 Junio del 2023 a la fecha con un contrato de prestación de servicios.

Desempeñando el cargo de docente en primera infancia en niños a través de actividades relacionadas con la estimulación, juego arte, creatividad. Desempeñándose por ser muy responsable, amorosa, comprometida y puntal.

Certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 22 días del mes de Noviembre del 2023

Atentamente

FIRMA francy trujillo G.
C.C. 1075260852

Francy Mayeli Trujillo Gómez
Gerente de creando Kids
Celular: 3202255396
creandkids@gmail.com

EL REPRESENTANTE LEGAL – APODERADO DE CORMIDI GARZÓN

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA**, identificada con la cedula de ciudadanía 1075256809, presta sus servicios como **DOCENTE P2**, en la **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN** - CDI Universo Mágico, en la Modalidad Institucional en el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia en el municipio de Neiva (H), según contratos de trabajo a término inferior a un año, durante el periodo comprendido del 01 marzo 2022 al 31 mayo 2022 según contrato Aportes 150 de 2021 del ICBF y del 01 de junio al 23 de diciembre 2022 contrato 4100144 - 2022 ICBF, realizando las siguientes actividades:

1) Cumplir con el objeto, los servicios y las obligaciones descritas en éste contrato, de acuerdo con las normas propias y actividades a desempeñar, en la sede indicada por LA CORPORACION, o donde ella lo determine. 2) LA DOCENTE realizará las gestiones encomendadas respetando las normas y reglamentos propios de la actividad contratada y los de LA CORPORACION. 3) Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes y elementos entregados por LA CORPORACION para el ejercicio de las actividades convenidas, además de comprometerse a no utilizarlos para fines distintos a los contratados. 4) Llevar el control de los niñ@s beneficiarios e implementar mecanismos institucionales que busquen evitar la deserción de los mismos. 5) Brindar atención integral a niñ@s beneficiarios. 6) La atención integral del servicio contratado se cumplirá en las instalaciones de LA CORPORACION, o en el sitio que LA CORPORACION le señale, en todo caso, supeditado a la ejecución del Contrato de Aporte No. 150 de 2021, suscrito con el ICBF y LA CORPORACION. 7) Cumplir las disposiciones legales vigentes sobre atención integral a la primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil Temprano, en el marco de la estrategia de "Cero a siempre". 8) Permitir el ejercicio de las labores de seguimiento y control que adopte LA CORPORACION. 9) Brindar oportunamente la información o documentación que LA CORPORACION y la interventoría del Contrato de Aporte No. 150 de 2021, suscrito con el ICBF requiera para la ejecución del Contrato. 10) Cumplir con los reglamentos y resoluciones del Coordinador del Contrato de Aporte No. 150 de 2021, suscrito con el ICBF. 11) Cuando las circunstancias lo requieran desplazarse

a prestar los servicios en los eventos, lugares y fechas que LA CORPORACION le señale. 12) Asistir a todas las convocatorias de la coordinación previamente programadas, y/o cuando sean citadas. 13) Asistir y cumplir con las tareas encomendadas en las sesiones de trabajo, capacitación y retroalimentación convocadas por la Coordinación General y presentar los informes respectivos. 14) Rendir informe mensual de las acciones realizadas y sobre los avances del trabajo encomendado, a la Coordinación General. 15) Cumplir con el cronograma general de actividades. 16) Informar sobre el cumplimiento de sus funciones como DOCENTE bajo los parámetros establecidos por la Coordinación General. 17) Cumplir las demás actividades que de acuerdo a los conocimientos especializados de DOCENTE sean necesarias para el efectivo desarrollo de la ejecución del presente Contrato

Agradecemos su atención,

Atentamente,

Juan Felipe Trujillo

Juan Felipe Trujillo Vanegas
Representante legal CORMIDI

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263287638

PIB
00:24:09

Bogotá DC, 02 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARIA MUÑOZ BAUTISTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075256809:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del articulo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:27:28 AM horas del 02/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075256809**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ BAUTISTA DIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:32:51 horas del 02/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075256809,** Apellidos y Nombres **MUÑOZ BAUTISTA DIANA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Cormidi de Garzón**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2025 12:36:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075256809 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109564624** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
PEÑA	**GÓMEZ**	**DANIEL**

	SEXO	NACIONALIDAD / PAÍS
C.C. X **C.E.** ○ **PAS** ○ 1.075.246.027	**F** **M** **X**	**COLOMBIANO**

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE **X** N° 90050861740 D.M.: NEIVA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA 0 8 MES 0 5 AÑO 1990	CLL 25 Nº 17-09 B/ LA CIUDADELA
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA
DEPTO HUILA	MUNICIPIO PALERMO
MUNICIPIC NEIVA	TELÉFONO 3208566889 EMAIL penagomezdaniel709@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES NOVIEMRE AÑO 2006
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UNIVERSITARIO	8	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA	2	2013	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									
FRANCES									

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3156498302	DIA 1 MES 2 AÑO 2024	DIA 30 MES 11 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PEDAGOGO	PRIMERA INFANCIA	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION SOCIAL FAMIAMOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	fundacionfamiamor@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3207692319	DIA 17 MES 2 AÑO 2023	DIA 15 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
AGENTE EDUCATIVO	PRIMERA INFANCIA	CLL 1 Nº 1E-44

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ASOCIACION TRABAJO SOCIAL ATSHU		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
HUILA	ACEVEDO	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3174019737	DIA 8 MES 2 AÑO 2022	DIA 27 MES 7 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
FACILITADOR TEMATICO	INFANCIA	CLL 3B Nº 14-48

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
HUILA	PAICOL	fundacionsocialamoryvida@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8713720	DIA 9 MES 1 AÑO 2020	DIA 31 MES 8 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
INSPIRADOR	INFANCIA	CLL 8 Nº 10-24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FEVICO (felicidad, vida y convivencia)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3173222923	DIA 5 MES 8 AÑO 2014	DIA 30 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
COORDINADOR DEPORTIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CLL 20C Nº50-20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE SERVICIOS ACADEMICOS IDESA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8711500	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
COORDINADOR DE CONVIVENCIA	EDUCACION	CRR 1H Nº10-36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA SECRETARIA DE DEPORTES NEIVA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	deporteyrecreacion@alcaldianeiva.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8755046	DIA 13 MES 8 AÑO 2014	DIA 30 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
MONITOR DEPORTIVO	DEPORTES	ALCALDIA DE NEIVA

Powered by CamScanner

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO SAN JUAN DE LABOYOS	PUBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: PITALITO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:	
TELÉFONOS: 3108621529	FECHA DE INGRESO: DIA 10 MES 7 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO: DIA 30 MES 11 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DOCENTE EDUCACION FISICA	DEPENDENCIA: DEPORTES	DIRECCIÓN: CLL 1A Nº 4A-20E	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: COLEGIO AMERICANO	PUBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: PITALITO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:	
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: DIA 1 MES 2 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO: DIA 31 MES 8 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DOCENTE PRIMARIA	DEPENDENCIA: EDUCACION	DIRECCIÓN: CLL 3A Nº 6-57	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: GIMNASIO YUMANÁ	PUBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: NEIVA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:	
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: DIA 5 MES 2 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO: DIA 31 MES 10 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENTRENADOR DE FÚTBOL	DEPENDENCIA: DEPORTES	DIRECCIÓN: CRR 55 Nº 8-105	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

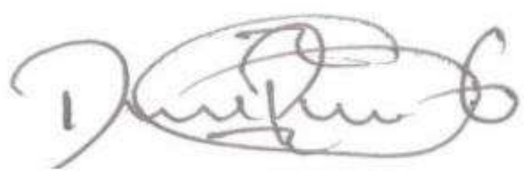
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	3	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**7**	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.246.027**

PEÑA GOMEZ

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel Peña Gomez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-1990**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

31-JUL-2008 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1900100-00125793-M-1075246027-20081107 **00054**92681A 1 28263433

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970172464

(415)7707212489984(8020) **000001497017246 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 9 6 0 5 7 4 8	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 9 6 0 5 7 4 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Santa María 6 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SAAVEDRA	ANDRADE	ZAIDA	VANESA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal

CL 1 G 10 19 BRR LOS MARTIRES

42. Correo electrónico vanesita.26@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 3 8 7 6 0 8	3 1 2 8 8 0 2 2 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 1 8 0 7 2 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9	5 2																								

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAAVEDRA ANDRADE ZAIDA VANESA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-01-2025 03:37:21PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Institución Educativa INEM "Julián Motta Salas"
Neiva - Huila
Inscripción Dane: 1 41 001 00334 1

Con Reconocimiento Oficial Otorgado por La Gobernación del Huila, Decreto No. 0532 del 30 de Mayo de 2003 y por la Alcaldía de Neiva, Resolución No. 063 del 25 de Marzo de 2003.

Con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Grado Once (11°), se reunieron el Rector y la Secretaria en la Rectoría del plantel, Institución Educativa aprobada oficialmente como aparece en esta Acta y autorizada para otorgar el Título de Bachiller.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Promoción y Evaluación, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad: Producción Agropecuaria Sostenible

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Peña Gómez Daniel
T.I. 900508-61740 Neiva

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 181 *del* 2 *de* Diciembre *de* 2006 *que consta de* 362 *alumnos graduados.*

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la Ciudad de Neiva,

el 2 *de* Diciembre *de* 2006

Ismael Efrén Penavides Reyes
C. C. No. 19.111.260 de Bogotá
Rector

Clara Inés Rojas Alarcón
C. C. No. 36.160.003 de Neiva
Secretaria

Powered by CamScanner

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

ACTA DE GRADO Nº 648

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado:

NOTARIA UNICA DE NEIVA
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
NEIVA 27 MAY 2013
Solicitud del interesado
Decreto No. 0019 Enero 10/2012)
EL NOTARIO Eduardo Vierro Manrique

DANIEL PEÑA GÓMEZ

C.C. Nº 1.075.246.027 de Neiva (Huila)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En nombre y representación de la Univereidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 22 días del mes de: FEBRERO de 2013

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio No. 758 del libro de Diplomas No. 3

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que el señor **DANIEL PEÑA GOMEZ**; identificada con la cédula de ciudadanía número 1075246027 ha prestado sus servicios a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como PEDAGOGO en la modalidad HCB HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los tres días (03) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado
Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

FUNDACION FAMIAMOR	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: AGC-001
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	VERSION: 1
	CERTIFICACIONES	PAGINAS: 1 – 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que el/la señor(a) **DANIEL PEÑA GOMEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.075.246.027, estuvo vinculado (a), mediante contrato prestación de servicios, con la Fundación Social Famiamor en la atención a la primera infancia en la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito. Desde el 17 de Febrero del 2023 al 15 de Diciembre del 2023 en el Municipio de Neiva Huila. Tiempo durante el cual demostró ser una persona responsable, honesta, diligente y cumplidora de todas las labores asignadas.

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2023	Contrato Prestación de Servicios	17/02/2023 al 15/12/2023	Neiva Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a veintitrés (28) días del mes de Diciembre de 2023.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	Bercey Parra Puentes	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	28/12/2023	FIRMA:	Rdo-
REVISO:	Adriana María Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	28/12/2023	FIRMA:	Rdo

Powered by CamScanner

ATSHU 40 Años
Asociacion de Profesionales en Trabajo social del Huila

LA ASOCIACION DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA – ATSHU

CERTIFICA

Que **DANIEL PEÑA GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.075.246.027** expedida en Neiva – Huila, presto sus servicios de acuerdo al contrato ODS 10 de 2022, en el "Modalidad Katünaa", contrato No.41001202022 de 2022 suscrito entre el ICBF Regional Huila y ATSHU.

- Cargo: **FACILITADOR TEMÁTICOS HABILIDADES SIGLO XXI**
- Vigencia: 08 de Febrero al 27 de julio de 2022
- ACTIVIDADES GENERALES:

1. Apoyar la identificación, priorización, inscripción y caracterización de la población objeto de la modalidad.
2. Realizar la búsqueda activa de los potenciales participantes de la modalidad de acuerdo con lo establecido en el manual operativo.
3. Realizar la implementación de la modalidad en los encuentros de prevención de riesgos específicos de acuerdo con lo establecido en el manual operativo y en las guías metodológicas.
4. Realizar los encuentros de fortalecimiento de vínculos familiares de acuerdo con lo definido en el manual operativo y en las guías metodológicas.
5. Realizar los encuentros para la prevención comunitaria de riesgos específicos de los grupos de atención a su cargo.
6. Revisar y ajustar la propuesta metodológica de atención en sus contenidos, actividades y el material de apoyo requerido, de acuerdo con las necesidades del territorio.
7. Coordinar la entrega de refrigerios para las niñas y niños participantes de la modalidad que asistan a cada encuentro de prevención a su cargo.
8. Apoyar el desarrollo de la modalidad y las acciones permanentes para garantizar la permanencia de los participantes en el proceso de atención.
9. Realizar seguimiento a la asistencia, permanencia y novedades que se presenten con cada participante a su cargo.
10. Realizar la caracterización de niñas y niños a través de los formatos y herramientas definidas por el ICBF.
11. Realizar y apoyar actividades de asesoría individual a los participantes de acuerdo con los lineamientos establecidos.
12. Identificar las necesidades y oportunidades de alianzas, conforme al reconocimiento y lectura del contexto y de la demanda de los participantes asignados.
13. Garantizar la confidencialidad de la información relacionada con las experiencias de vida de los participantes y sus familias que surja en el desarrollo del proceso de atención.
14. Realizar contención emocional (primeros auxilios psicológicos), en caso de ser necesario, a las niñas, niños y adultos participantes en la modalidad.
15. Implementar las guías metodológicas definidas por el ICBF y desarrollar lo definido en la propuesta metodológica de atención.
16. Apropiar mecanismos para medir la calidad de los servicios, el nivel de satisfacción de los usuarios y el desarrollo de las actividades.

Powered by CamScanner

17. Revisar, ajustar y garantizar la existencia de la información resultante del proceso de atención y tenerla disponible en caso de que se requiera.
18. Apoyar la preparación de los informes de gestión, insumos y documentos técnicos en la periodicidad y puntualidad requerida por el ICBF.
19. Elaborar los planes de egreso de los participantes, en conjunto con las niñas, niños y sus familias, que permitan definir los acuerdos frente a la implementación y mantenimiento de las condiciones favorables para el bienestar de niñas y niños, en su medio familiar.
20. Diligenciar los formatos dispuestos para la implementación de la modalidad.
21. Apoyar el componente de gestión de conocimiento en el marco de las acciones desarrolladas por el proyecto en el territorio.
22. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de las niñas, niños y el fortalecimiento familiar.
23. Asistir y participar en las reuniones programadas por el coordinador general, cuando sea convocado.
24. Promover la participación activa de la totalidad de las y los integrantes del grupo.
25. Animar a las personas más tímidas o reservadas a compartir sus opiniones.
26. Escuchar con atención las ideas de todas las personas, validarlas y celebrarlas.
27. Promover el diálogo de manera respetuosa y constructiva.
28. Gestionar las tensiones o diferencias que se presenten en el desarrollo de las sesiones con paciencia y serenidad.
29. Tener en cuenta los ritmos y particularidades de cada grupo, toda vez que cada grupo y proceso es diferente.
30. Reconocer que ninguna opinión es correcta o incorrecta; todas cuentan y son valiosas para el proceso de formación.
31. Tener en cuenta variaciones metodológicas para las niñas, niños, familias y participantes de la comunidad que no escriban ni lean.
32. Reconocer los intereses, dudas, necesidades y potencialidades de las niñas y niños con el objetivo de alinear las actividades de campo con el perfil de las y los participantes.
33. Diligenciar los formatos e instrumentos que le solicite el coordinador y el ICBF.
34. Aplicar encuesta de satisfacción del servicio.
35. Llevar una bitácora para registrar el proceso que se sigue con cada niño o niña.
36. Desarrollar un encuentro de cierre del programa según las orientaciones por el coordinador y el ICBF.
37. Desarrollar eventos de movilización social del programa según las orientaciones por el coordinador y el ICBF.
38. Apoyar el cumplimiento de obligaciones en marco del sistema de seguridad y salud en el trabajo, política de medio ambiente, política de calidad y seguridad de la información.
39. Participar del proceso de inducción y capacitación.
40. Asistir a todas las instancias convocadas por el ICBF.
41. Promover la utilización del buzón de sugerencias, según manual de ATSHU, informando semanalmente al coordinador sobre el reporte.
42. Responder y velar por el buen uso y de mantenimiento de los equipos, documentos y elementos entregados por ATSHU para el ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes a los contratados.
43. Cumplir con las demás actividades inherentes al desarrollo del programa, donde se solicite apoyo.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Neiva, a los veintisiete (27) días del mes de julio del 2022.

Powered by CamScanner

Atentamente,

María Elvira Ramírez Sandoval
Representanta legal ATSHU
Dirección: Calle 3B No. 14-48 Neiva
Correo Electrónico: asociacion@atshu.org

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que el señor, **DANIEL PEÑA GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **C.C. 1.075.246.027** laboró con nuestra Fundación desempeñándose como **INSPIRADOR,** para el programa de **GENERACIONES 2.0,** bajo un contrato de prestación de servicios profesionales, en el siguiente periodo:

- Desde el nueve (09) de enero al treinta y uno (31) de agosto del **2020.**

Objeto del contrato:

El contratista se compromete prestar sus servicios profesionales como **INSPIRADOR,** para contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años, 11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida a través de la implementación del programa **Generaciones 2.0.**

Descripción de funciones:

- Desarrollar los encuentros de su núcleo de desarrollo de acuerdo con las orientaciones proporcionadas por el ICBF, el asesor metodológico y su propia experiencia, garantizando el cumplimiento, garantizando el cumplimiento de los objetivos en cada sesión.

Powered by CamScanner

- Planificar las actividades a desarrollar durante cada encuentro, de acuerdo con los grupos de edad que ha previsto el programa.
- Informar al inspirador responsable del proceso de acompañamiento psicosocial de cada uno de sus grupos cualquier situación que suceda con algún niño o niña que hace parte del núcleo de desarrollo.
- Asistir y apoyar al orientador metodológico en el desarrollo de los encuentros intergeneracionales de los grupos de trabajo a su cargo.
- Diligenciar todos los formatos o plantillas que ha previsto el programa.
- Elaborar al cierre de cada sesión de trabajo un reporte de la asistencia y de las actividades desarrolladas.
- Coordinar la entrega de refrigerios para los niños, niñas y adolescentes que asisten a cada encuentro vivencial a su cargo.
- Activar rutas de atención en los casos de violencia, abuso, descuido grave o vulneración de derechos que deben ser remitidos a los actores locales del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF (salud, protección ICBF, educación, programas de primera infancia, registraduría, entre otros).
- Velar por el buen estado de los elementos distintivos del programa
- Portar debidamente los elementos distintivos en todas las actividades que se desarrollen que estén relacionadas directamente con la ejecución de la modalidad.
- Entregar la información necesaria y solicitada por la Coordinación de la modalidad cuando se requiera.
- Cumplir con las políticas de seguridad, los procedimientos para el manejo de la información definidos por ICBF, tales como Habeas data y uso y distribución de la información.
- Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo a los términos y condiciones pactadas, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite establecido para tal fin por la Fundación, y con fundamento en los debidos soportes.
- Acreditar el pago al sistema de Seguridad Social Integral, y parafiscales, cuando a esta hubiere lugar, para cada uno de los respectivos pagos que se estipulen en el presente contrato.

Powered by CamScanner

Fundación FEVICO
Felicidad, Vida y Convivencia

LA FUNDACIÓN FEVICO Felicidad, vida y convivencia

CERTIFICA QUE:

El señor **DANIEL PEÑA GOMEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía Número **1.075.246.027** de Neiva (Huila), presto sus servicios profesionales como coordinador deportivo dirigido a los niños, niñas y adolescentes en los sectores menos favorecidas de la comuna 10 de la ciudad de Neiva, en procesos de ocupación del tiempo libre y fortalecimiento del tejido social comunitario, desde el 05 de Agosto de 2014 al 30 de diciembre de 2016, demostrando ser una persona responsable, respetuosa y comprometida con el trabajo.

Dentro de sus responsabilidades se encontraban las siguientes:

- Realización de actividades deportivas, lúdicas y recreativas, adaptadas a los niños, niñas y adolescentes de los sectores menos favorecidos de la comuna 10 de la ciudad de Neiva.
- Fortalecimiento del tejido social a través de dinámicas integradoras con esta población.
- Elaboración de talleres y adecuaciones curriculares para la realización de las actividades relacionadas a esta poblacion y talleres de padres.
- Desarrollo de estrategias pedagógicas fundamentadas en la psicomotricidad para la educación inicial.

La siguiente solicitud se expide en Neiva a los 10 días del mes de enero de 2017.

GIAN PIER PADOAN PEREZ
Representante Legal
Cel: 317 322 29 23

Sede Principal Calle 20 C # 50 – 20 B/ katacandrú. Celular 317 322 2923
Email: fundacionfevico@gmail.com
Neiva - Huila

Powered by CamScanner

INSTITUTO DE SERVICIOS ACADEMOS *IDESA*

BACHILLERATO PRESENCIAL POR CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS ESPECIALES EN LA JORNADA DE LA TARDE Y SEMIPRESENCIAL EN LA JORNADA SABATINA, CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0561 DEL 13 DE JUNIO DE 2003 PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA MEDIA ACADEMICA.

CÓDIGO DANE No. 341001060961

Los suscritos RECTOR Y SECRETARIA ACADEMICA del INSTITUTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS I.D.E.S.A, con licencia de funcionamiento para los niveles de educación Básica Secundaria; Ciclo III (grados sexto y séptimo) y ciclo IV (grados octavo y noveno), y al nivel de educación media formal de adultos: Ciclo I (grado décimo) y ciclo II (grado once), según resolución No. 1003 del 03 de abril de 2017 de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA.

LA RECTORA

HACE CONSTAR

Que el señor **DANIEL PEÑA GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.246.027 de Neiva (Huila), laboró en esta Institución Educativa desempeñándose como docente en el área de Ed. Física, Religión y Ética desde el 01 de febrero hasta el 01 de noviembre de 2019; mostrando siempre compromiso, responsabilidad y buen desempeño en el desarrollo de sus actividades.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva a los 10 días del mes de marzo de 2020.

INSTITUTO DE SERVICIOS ACADEMICOS
IDESA
RECTORIA

JOHANN NEIDA GIL DUSSAN
Rectora

Powered by CamScanner

Neiva	**OFICIO**	
	FOR-CG-03	**Versión: 01**
		Vigente desde: Junio 04 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el señor **DANIEL PEÑA GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No **1.075.240.027** expedida en Neiva (H). Presto sus servicios profesionales en la Dirección de Deportes y Recreación de Neiva mediante los siguientes contratos:

1. Contrato No **1111** del 13 de agosto de 2014 cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES LÚDICAS A LOS DEPORTISTAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO NO 6 DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE INICIACION Y FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA"** en el periodo comprendido entre el 21 de Agosto de 2014 al 30 de Diciembre de 2014.

2. Contrato No 867 del 12 de marzo de 2015 cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES LÚDICAS A LOS DEPORTISTAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO NO 6 DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE INICIACION Y FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA"** en el periodo comprendido entre el 12 Marzo de 2015 al 11 de Noviembre de 2015

3. Contrato No 872 de 2016 el cual se encuentra en ejecución cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA GRUPO NO 15 DEL MUNICIPIO DE NEIVA"** iniciando el 01 de agosto de 2016 con un plazo de 05 meses.

Demostrando su permanencia, responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Dado en Neiva (H) a solicitud del interesado (a) a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año 2016

Atentamente,

LILIANA MARIA OCAMPO MARTINEZ
Directora Administrativa D.D.R

Vobo: Jorge Horacio Guzmán Hermida
Asesor Jurídico DDR

Coliseo Cubierto Álvaro Sánchez Silva
Cra 17 No 19-40 Neiva- Huila
Tel: 8755046-8753173- C.P.41001
deporteyrecreacion@alcaldianeiva.gov.co
www.alcaldianeiva.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA
NIT No. 813.005.578 -7

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a la gestión documental de la entidad, se encontró que el/la señor (a) DANIEL PEÑA GOMEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.075.246.027 suscribió con el INDERHUILA, el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO **CDIH139 del 2021.**
OBJETO:	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR MUNICIPAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SOCIAL COMUNITARIO (DEPORTE +) EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1)Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.2)Identificación del barrio y zona rural en la que se formaran los grupos de trabajo.3) Conformar la red de Deporte Social Comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.4) Articulación con junta de acción comunal (desde la virtualidad o presencialidad).5)Convocar y conformar cuatro (4) grupos de trabajo compuesto por 30 usuarios, cada uno con las características establecidas en la guía metodológica del programa, 2 de los grupos de trabajo se ubican en zona rural y dos en zona urbana.6) Desarrollar sesiones de prácticas deportivas (dos sesiones semanales con cada uno de los cuatro grupos de prácticas deportivas conformados).7) Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa 8) Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente), teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en la guía metodológica del programa Deportes+.9)Realizar tres (3) visitas a 5 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+10)Presentar mensualmente al supervisor del contrato por parte del ente ejecutor, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas oportunamente.11) Participar de los encuentros nacionales de DSC de manera virtual o presencial, según las indicaciones de MINIDEPORTE.

FECHA DE INICIO	: Primero (01) de julio de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN	: Treinta (30) de noviembre de2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	:DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000oo)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000oo)
VALOR TOTAL EJECUTADO	: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000oo)

Powered by CamScanner

EL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN: SI ___ NO X__
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU TERMINACIÓN: SI _X_NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ FECHA: _____ NO _X_

****

CONTRATO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO **CDIH151 del 2022.**

OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR MUNICIPAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO (DEPORTE +) EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1)Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.2)Identificación del barrio y zona rural en la que se formaran los grupos de trabajo.3) Conformar la red de Deporte Social Comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes4) Articulación con junta de acción comunal (desde la virtualidad o presencialidad).5)Convocar y conformar cuatro (4) grupos de trabajo compuesto por 30 usuarios, cada uno con las características establecidas en la guía metodológica del programa, 2 de los grupos de trabajo se ubican en zona rural y dos en zona urbana.6) Desarrollar sesiones de prácticas deportivas (dos sesiones semanales con cada uno de los cuatro grupos de prácticas deportivas conformados).7) Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente), teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en la guía metodológica del programa Deportes+.8)Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa.9)Realizar tres (3) visitas a 5 hogares promotores de inclusión según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes+10)Presentar mensualmente al supervisor del contrato por parte del ente ejecutor, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas oportunamente.11) Participar de los encuentros nacionales de DSC de manera virtual o presencial, según las indicaciones del INDERHUILA.12) Liderar grupos comunitarios.13) Tener disponibilidad para el desarrollo del programa en el municipio asignado y así mismo para desplazarse a las zonas rurales a impactar.

FECHA DE INICIO : Primero (01) de febrero de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN : Treinta (30) de junio de2022

Powered by CamScanner

VALOR INICIAL DEL CONTRATO :OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000oo)
ADICIONAL VALOR : DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE(2.200.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO : ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO : ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN: SI ___ NO X__
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU TERMINACIÓN: SI _X_NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ FECHA: _____ NO _X_

El presente documento se expide en Neiva a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Proyectó: Margery Escandón Mosquera.
Gestión de Talento Humano.

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DANIEL PEÑA GOMEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 90050861740, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DANIEL
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	PEÑA
Segundo Apellido:	GOMEZ
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	90050861740
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Junio de 2022, a las 10:30:22 PM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 12:07:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075246027
Código de Verificación	1075246027250203120704

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263359855

PIB
12:08:58

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL PEÑA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075246027:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:10:01 PM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075246027**
Apellidos y Nombres: **PEÑA GOMEZ DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:01 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075246027,** Apellidos y Nombres **PEÑA GOMEZ DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
GUTIERREZ	PALOMA	DERLY XIMENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1003863891** | *SEXO*: F (X) M ( ) | *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 25 MES 06 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA 23ª SUR# 31ª- 35

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3174973661 EMAIL xi.obe@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 09 AÑO 2003

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	09	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENT			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS (CORMIDI)		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA		hcbigaitanacormidi@gmail.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3154407891	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024		DÍA 30 MES 11 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA	HCB INTEGRALES		CALLE 10#6-49 GARZÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION FELIZ		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3168254914 – 3174291610	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023		DÍA 30 MES 11 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA	HCB INTEGRALES		CALLE 13 # 7A – 70 LOCAL 1
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION FELIZ		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3168254914- 3174291610	DÍA 01 MES 02 AÑO 2020		DÍA 30 MES 11 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA	HCB INTEGRALES		CALLE 13#7ª- 70 LOCAL1

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
NUTRICION SALUD Y BIENESTAR DE COLOMBIA (NSB)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8641144-3188043129	DÍA 05 MES 10 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA	HCB INTEGRALES	CALLE 4 # 10-11 PISO 3

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COLEGIO GIMNASIO MODERNO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8776856	DÍA 01 MES 02 AÑO 2011	DÍA 15 MES 06 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE PREESCOLAR	ACADEMICA	CALLE 15 #29- 20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8713720	DÍA 01 MES 03 AÑO 2010	DÍA 30 MES 10 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CORDINADORA PEDAGOGICA	PAIPI PITALITO	CRA 10 # 7-50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COLEGIO GIMNASIO LOS NOGALES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8756212	DÍA 21 MES 01 AÑO 2008	DÍA 04 MES 12 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE Y CORDINADORA	ACADEMICA	CRA 1B # 41-41

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	14	22

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

DERLY XIMENA G.P

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.863.891
GUTIERREZ PALOMA
APELLIDOS
DERLY XIMENA
NOMBRES

Derly Ximena G.P
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1987
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

30-DIC-2005 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00639333-F-1003863891-20141111 0040971725A 4 6673117303

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970606530

(415)7707212489984(8020) 000001497060653 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 8 6 3 8 9 1	0	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 8 6 3 8 9 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	PALOMA	DERLY	XIMENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: C CL 18 B S 35 23

42. Correo electrónico: xi.obe@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 0 6	3 1 7 4 9 7 3 6 6 1	3 1 6 8 7 7 3 5 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 2 1 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ PALOMA DERLY XIMENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa INEM "Julián Motta Salas"

Neiva

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, según Resolución No.002084 del 17 de Noviembre del 2000 y con reconocimiento Oficial otorgado por la Gobernación del Huila, según Decreto No. 0532 del 30 de Mayo de 2003

Confiere a:

Derly Ximena Gutiérrez Palomá

T.I. No. 870625-78236 de Neiva

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Dado en Neiva, el 6 de Diciembre de 2003

Anotado al Folio 174-13 del Libro de Control de Diplomas No. 2 Acta No. 103

Rector

Secretaria

Servi - Educar

Powered by CamScanner

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976
Expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Por cuanto

Derly Ximena Gutiérrez Paloma

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.863.891 expedida en Neiva-H.

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

Acta de Grado No. 621 Neiva, Huila el día 25 del mes Septiembre de 2009

Rector Secretario General

Registrado en el Folio 617 del libro de diplomas Nº. 2

Powered by CamScanner

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 621

República de Colombia

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de Enero de 1976 y reconocimiento institucional por Resolución Nº. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante:

DERLY XIMENA GUTIÉRREZ PALOMÁ

C.C. No. **1.003.863.891** de **Neiva (Huila)**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, le otorga el título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Señor Vicerrector Académico tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 25 días del mes de SEPTIEMBRE de 2009

Ministerio de Educación Nacional

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio No. 617 del libro de Diplomas No. 2

Powered by CamScanner

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA

Identificado(a) con C.C. 1003863891

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO EN

DUA Y PIAR CON ÉNFASIS EN ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PEDAGOGÍCAS INCLUSIVAS

Con una intensidad horaria de ciento cuarenta (140) horas

Fecha de inicio: 14/11/2024 **Fecha de terminación:** 26/11/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los (26) días del mes de noviembre del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional de Colombia

VALIDAR CERTIFICADO

RICARDO SANMIGUEL GARCÍA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO

LA E.S.E HOSPITAL DIVINO NIÑO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

CERTIFICA QUE :

Derly Ximena Gutiérrez Paloma

Documento de Identificación No.: *1003863891 de Nilo (C)*

Asistió a las jornadas de capacitación de la estrategia **Entornos Saludables**

Dado en Rivera a los treinta (30) días del mes de Noviembre del 2021

TANIA PATRICIA TRUJILLO MOSQUERA
GERENTE E.S.E HOSPITAL DIVINO NIÑO

JIMENA ANDREA LOSADA PUENTES
INGENIERA AMBIENTAL PIC MUNICIPAL



Powered by CamSc

CONACED

Federación Huila

Certifica que:

Derly Ximena Gutiérrez P.

Participó en el Seminario

"Inclusión Educativa con calidad"

Realizado los días 29 y 30 de agosto de 2014, con una duración de 16 horas.

Dado en Neiva, a los 30 días del mes de Agosto de 2014

Ps. Emel Jiménez Ochoa
Facilitador

Lic. Gloria Isabel Candelo T.
Presidenta Conaced - Huila

Múltiplex

Con procesos avalados por la

UNIVERSIDAD Popular del Cesar

CERTIFICA QUE:

DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.003.863.891 Asistió y participó en 40 horas de la primera de cuatro jornadas de actualización de competencias laborales titulada:

MIS MAPAS MENTALES

Que consta de 40 horas de capacitación semipresencial del diplomado:

TRIUNIDAD CEREBRAL UNA GUÍA PARA EL TRABAJO MULTIDIMENSIONAL CON MAPAS MENTALES

La presente constancia se da a los 24 días del mes de Septiembre de 2013.

NORMA ANDREA GUTIÉRREZ LEYDON
Directora Pedagógica Múltiplex E.U.

Powered by CamScanner

C.E.I.T.

S.C.E.E. Ltda.

CENTRO DE ESTUDIO INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

Educación Internacional de Calidad

CERTIFICA

Que: *DERLY XIMENA GUTIERREZ*

CC. 1.003.863.891 Neiva (H).

Asistió al: *DIPLOMADO EN:*
"DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE CONDICIONES DE DISCAPACIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS"
Intensidad 120(ciento veinte) horas

Dado en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Diciembre de 2010

Director **Docente**

Calle 63ª N 24-30 Bogotá.
Tel: 5422552-Fax 2124737 Móvil. 3208461142
informacionceit@gmail.com

El Ministerio de la Protección Social y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

HACEN CONSTAR QUE:

Derly ximena Gutierrez Palomà

C.C. 1003863891

Participó y aprobó el Taller en:

Fortalecimiento para la Implementación de: "La Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y Protección al Joven Trabajador 2008- 2015"

Con una intensidad de 16 horas

Dado en Neiva a los venticuatro (24) días del mes de Noviembre de 2010

RICARDO ANDRÉS ECHEVERRI LOPEZ
Viceministro de Relaciones Laborales
Ministerio de la Protección Social

PATRICIA ILLERA PACHECO
Gerente de Relaciones Interinstitucionales
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección General de Protección Laboral

FIPC ALBERTO MERANI
Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual

BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI

CERTIFICAN QUE

DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA

c.c. 1.003.863.891 de Neiva

Ha participado en el Programa de Capacitación en **"Desarrollo Infantil y Competencias en Primera Infancia"**, con una duración de 30 horas.

Expedido en Pitalito , a los 1 días del mes de Julio del año 2010

Juan S. De Z.

JUAN SEBASTIÁN DE ZUBIRÍA
DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES
FIPC ALBERTO MERANI

EDUCACIÓN FORMAL
Resolución No. 001104 de 2001
Secretaría de Educación del Huila

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN LTDA. - NEIVA (H.)

NIT. 813.005.904-5

CERTIFICA QUE:

Derly Ximena Gutiérrez Palomá

C.C. 1.003.863.891

Asistió a la capacitación **«LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA»** los días 1 y 2 de marzo de 2010

Neiva, 02 de marzo de 2010

Lic. BELEN RAMÍREZ VARGAS
Rectora Colegio IDEHA

Esp. NELSON RIVERA FIERRO
Coordinador Nacional PAIPI

Universidad Surcolombiana

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Expide el Presente

CERTIFICADO

A

DERLI XIMENA GUTIERREZ P.

Por haber participado del Taller "GENERO DRAMATICO"

CON UNA INTENSIDAD DE 14 HORAS

Realizado en la ciudad de Neiva del 27 de Septiembre al 06 de Octubre de 2007

GLORIA MERCEDES CHAVARRO
Profesora Literatura Infantil

La Editorial de la Universidad Surcolombiana

Certifica que:

Derly Ximena Gutiérrez Palomá

Asistió al Curso-Taller:

La Imprenta Manual y Atrapando Mariposas

Realizado el 18 y 19 de septiembre de 2007

Jairo Ojeda
Tallerista

Cecilia Repizo Salazar
Coordinadora

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA**; identificada con la cédula de ciudadanía número 1003863891 ha prestado sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como PEDAGOGA en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156490302

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

- CERTIFICA

Que la señora **DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA** identificada con cédula de ciudadanía No **1.003.863.891** de Neiva-Huila, presta sus servicios en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato de prestación de servicios desde el día 01 de febrero del año 2023 hasta el 30 de noviembre del mismo año y se desempeña como **PEDAGOGA** mediante la estrategia de Cero a Siempre, **MODALIDAD HCB-INTEGRALES** en el municipio de Neiva- Huila.

Se expide en Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7°-70 Local 1 Tel.· 3164140592-3227751087
fundafelizhuila@gmail.com
Neiva Huila

Fundación Especializada Para La Primera Infancia,
Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

CERTIFICA

Que la señora **DERLY XIMENA GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía No **1.003.863.891** de Neiva Huila, presta sus servicios en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato de prestación de servicios desde el día 01 del mes de febrero del presente año hasta el 30 de diciembre del mismo, desempeñándose como **DOCENTE** en la modalidad de **HCBI INTEGRAL** en el municipio de Neiva, devengando un ingreso mensual de **UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($1.761.311) M/CTE.**

Se expide en Neiva, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2021.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 8571295
fundafelizhuila@gmail.com
Neiva Huila

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

CERTIFICA

Que la señora **DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA** identificado con cedula de ciudadania No 1003663891, prestó sus servicios en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia, entidad identificada con Nit. 900.621.294-8; mediante contrato de prestación de servicio desde los 1 dias del mes de Abril del año 2020 hasta los 30 dias del mes de Noviembre del año 2020 desempeñándose como Pedagoga de la Integralidad de los Hogares Comunitarios de Bienestar.

Se expide en Neiva, a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2020.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Carrera 13 No 7ª-70 LC1
Tel.: 3166254914 Neiva (H)

N.S.B.
Nutrición, Salud y Bienestar de Colombia

CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
NIT 900.407.911-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA QUE:

DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA identificada con cedula de ciudadanía número 1003863891 expedida en Neiva, laboro para la Corporación mediante contratos de Trabajo de prestación de servicios, inferior a un año relacionados a continuación:

CONTRATO Nº 371 HCB INTEGRAL	
Desde el 30 de Enero de 2019	Hasta el 31 de Marzo de 2019
Desde el 01 de Abril de 2019	Hasta el 30 de Septiembre de 2019
Desde el 01 de Octubre de 2019	Hasta el 30 de Noviembre de 2019

Desempeñándose en el cargo de **PEDAGOGA,** en el desarrollo del Contrato de Aportes mencionado, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF.

Dado en Neiva a solicitud de la interesada, a los (30) días del mes Noviembre de dos mil Diecinueve (2019).

Atentamente,

MARIA NAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante Legal

CALLE 4 # 10-11 PISO 3 Oficina 301- Barrio Altico
Neiva – Huila
Teléfono 8641144 / 3188043129 / 3208033640

N.S.B.
ción, Salud y Bienestar de Colombia

CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
NIT 900.407.911-8

LA SUSCRITA GERENTE
CERTIFICA QUE:

DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMAR, identificada con cedula de ciudadanía número 1.003.863.891 de Neiva, labora para la Corporación mediante contratos de Trabajo a Término Fijo, inferior a un año relacionados a continuación:

CONTRATOS	
Desde el 05 de Octubre de 2017	Hasta el 15 de Diciembre de 2017
Desde el 08 de Febrero de 2018	Hasta el 31 de Julio de 2018
Desde el 01 de Agosto de 2018	Hasta el 30 de Noviembre de 2018
Desde el 01 de Febrero de 2019	Hasta el 31 de Marzo de 2019
Desde el 01 de Abril de 2019	Hasta el 30 de Septiembre de 2019

Desempeñándose en el cargo de **PEDAGOGA**, en el desarrollo de los Contrato de Aporte mencionados, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF. Devengando honorarios mensuales de Un millón ochocientos cincuenta y tres mil pesos mcte.($1.853.000).

Dado en Neiva a solicitud de la interesada, a los (08) días del mes Abril de dos mil Diecinueve (2019).

Atentamente,

MARIA NAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante Legal

CALLE 4 # 10-11PISO 4 Oficina 402- Barrio Centro Neiva – Huila
Teléfono 8641144 / 3208033640

Gimnasio Moderno
PRE-ESCOLAR - BÁSICA - MEDIA
Pre-Escolar - Básica Primaria - Básica Secundaria - Media
Educación para Adultos (CLEI I - II - III - IV- V - VI)
Resolución No. 1272 del 15 de Agosto de 2013
Orfilia Otálora de Rios NIT. 20.612.798-8

Neiva, 21 de Enero de 2020

LA RECTORA Y SECRETARIA ACADEMICA DEL COLEGIO

CERTIFICAN

Que la Licenciada DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA, identificada con cédula No. 1003863891 de Neiva, laboró en esta institución, identificada con Nit. 20612798-8 Código de DANE 341001003633, Licencia de Funcionamiento No. 1272 del 15 de Agosto del 2013 y código ICFES 087833. Mediante la modalidad de contrato a término fijo, como docente de Educación Preescolar, desde el 02 de Febrero del 2011 hasta el 16 de Junio de 2017

Durante el tiempo de permanencia en la institución, la docente Derly Ximena, se destacó por su puntualidad y responsabilidad frente a las funciones asignadas.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada.

ESP. ORFILIA OTALORA DE RIOS
Rectora

LINA MARIA CONTRERAS C.
Secretaria

Calle 15 No. 29 - 20 Barrio El Jardín / Tel.: 877 6856 / NEIVA - HUILA
gimnasiomodernoneiva@hotmail.com

S. C. E. E.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN L.T.D.A
NIT 813005904-5

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN LTDA
NIT 813.005.904-5

CERTIFICA

Que la señorita **DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMÁ** identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.003.863.891, labora desempeñándose como **COORDINADOR DEL PAIPI** en el municipio de Pitalito - Huila, en el periodo comprendido desde el 01 de Marzo de 2010 hasta 27 de Octubre de 2010, con un contrato por Prestación de Servicios.

La presente constancia se expide a solicitud de (la) interesado(a) con fines legales.

Dado en Neiva, a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil diez (2010).

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN LTDA. NIT 813005 904-5

GLORIA MARITZA PASTRANA RAMÍREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

María del Mar Pérez F./

Carrera 10 No. 7-50 Barrio Altico - Teléfonos: 8713720
E-mail: sceeltda@hotmail.com - Neiva - Huila

Cra 10 N° 41 – 41

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 08:31:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003863891
Código de Verificación	1003863891250114083131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261571798

PIB
08:34:23

Bogotá DC, 14 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DERLY XIMENA GUTIERREZ PALOMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003863891:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:49:27 AM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003863891**
Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ PALOMA DERLY XIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2025 08:38:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003863891 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108130339** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:48:17 horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003863891,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ PALOMA DERLY XIMENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **NA**, con NIT **000000000-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MORALES	GUTIERREZ	DIANA ALEJANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1075275577** — *SEXO*: F (X) M ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 27 MES 11 AÑO 1993

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 78 NUMERO 1D BIS - 50

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3168104663 EMAIL dianalejandra_93@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICA
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 11 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	8	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	07	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON –CORMIDI		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA		administrativo@corpmidi.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
8336181 – 315649802	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024		DÍA 30 MES 11 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA HCBI			CARRERA 5B # 22 - 27
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON –CORMIDI		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA		administrativo@corpmidi.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
8336181 – 315649802	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023		DÍA 30 MES 11 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA HCBI			CARRERA 5B # 22 - 27
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNION TEMPORAL TEJIENDO ESPERANZA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA		utejiendoesperanza@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3153674937	DÍA 13 MES 09 AÑO 2022		DÍA 23 MES 12 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
AUXILIAR PEDAGOGICA			AV.26 # 35 - 39

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION FELIZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	fundafelizneiva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8571295	DÍA 09 MES 05 AÑO 2022	DÍA 28 MES 08 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AGENTE EDUCATIVA		CLL 13# 7ª – 70 LOCAL 1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8570049	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 04 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA 1 HCBI		CLL 25B # 34B - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8570049	DÍA 01 MES 02 AÑO 2021	DÍA 30 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA 1 HCBI		CLL 25B # 34B - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8570049	DÍA 27 MES 02 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE 1		CLL 25B # 34B - 30

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8570049	DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	DÍA 30 MES 04 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA HCB		CLL 25B # 34B - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	SUAZA	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8570049	DÍA 01 MES 05 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA DIMF		CLL 25B # 34B - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8570049	DÍA 24 MES 01 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CLL 25B #34B - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GIGANTE	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8570049	DÍA 15 MES 01 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR PEDAGOGICA		CLL 25B # 334B - 30

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COMFACA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CAQUETA	FLORENCIA	atencionalusuario@comfaca.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4366300 EXT. 201	DÍA 18 MES 03 AÑO 2016	DÍA 03 MES 06 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		TRANS. 6ª CLL 12 AV. BRUNO DEL PIERO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CHILDRENS SCHOOL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CAQUETA	FLORENCIA	childrensschoolflorencia@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4340328	DÍA 04 MES 06 AÑO 2016	DÍA 22 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA ACADEMICA		CLL 25 # 4 - 16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COLEGIO INFANTIL MI SABIO BEBE 123		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8721719 – 3102336412	DÍA 01 MES 02 AÑO 2015	DÍA 30 MES 04 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CLL 19 # 7 - 60

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CHILDRENS SCHOOL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CAQUETA	FLORENCIA	childrensschoolflorencia@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4340328	DÍA 01 MES 05 AÑO 2015	DÍA 23 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA ACADEMICA		CLL 25 # 4 - 16

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CHILDRENS SCHOOL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CAQUETA	FLORENCIA	childrensschoolflorencia@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4340328	DÍA 01 MES 06 AÑO 2014	DÍA 01 MES 11 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CLL 25 # 4 - 16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CODECIN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	SUAZA	presidente@codecin.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8709056	DÍA 01 MES 11 AÑO 2014	DÍA 15 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE		CLL 8 # 30 - 107

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PUBLICO	0	0
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	9	0
TOTAL	9	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.275.577
MORALES GUTIERREZ

APELLIDOS
DIANA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1993
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

02-DIC-2011 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1900100-00356661-F-1075275577-20120120 0028984455A 1 37156156

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154589213

(415)7707212489984(8020) 000014115458921 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 7 5 5 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1075275577	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	GUTIERREZ	DIANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 78 N 1 D BIS 50

42. Correo electrónico: dianalejandra_93@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 1 0 4 6 6 3	3 3 3 2 4 4 1 3 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 1 3 0 2 0 1	8 2 9 9	2 0 2 2 0 9 1 2				2 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES GUTIERREZ DIANA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-01-2025 01:12:11PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Duplicado

En nombre de la República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal

La Institución Educativa
Liceo de Santa Librada

Creada por Decreto No. 1392/02 de la Gobernación del Huila
y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Municipio de Neiva
mediante Resolución No. 1563 del 18 de noviembre de 2009

Confiere a:

Diana Alejandra Morales Gutiérrez

C.C. 1.075.275.577 de Neiva

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio 23 Libro 3 Acta No. 123
Neiva, 27 de Noviembre de 2009

Rectora

Secretaria

Este diploma no requiere registro de la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 321 del 6 de Mayo de 1994

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Neiva
Secretaría de Educación Municipal
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE SANTA LIBRADA
DANE 141001000066 – Nit 891.180.016-1
"Camino de formación integral"

INSTITUCION EDUCATIVA CREADA POR DECRETO 1392 DE 2002 DE LA GOBERNACION DEL HUILA Y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL MEDIANTE RESOLUCION No. 1563 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2009, OFRECE LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR, EDUCACION BASICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA)Y EDUCACION MEDIA (ACADEMICA Y TECNICA) EN UNA SOLA JORNADA CONTINUA, MAÑANA Y TARDE, CALENDARIO A Y EDUCACION FORMAL PARA JOVENES Y ADULTOS EN LA JORNADA NOCTURNA, REGISTRO DANE NO. 141001000066 Y NIT 891-180-016-1.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Neiva, a 27 días de noviembre de 2009, se reunieron la Rectora y Secretaria del establecimiento para formalizar la graduación de alumnas del grado Once del año 2009, con base en los conceptos emitidos por la Comisión de Promoción y Evaluación.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cumplieron con los planes y programas de estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MORALES GUTIERREZ DIANA ALEJANDRA

T.I. No. 931127-04750 de Neiva

Actualmente con C.C. No.1.075.275.577 de Neiva

Es fiel copia tomada del acta original general No. 123 del 27 de noviembre de 2009 que consta de 275 alumnas graduadas, comienza con el nombre de ALVAREZ PEREZ JESSICA LORENA y termina con SALAZAR LOPEZ YESICA MILENA. Firmada por GLORIA GONZALEZ PERDOMO, (Rectora) y LUZ MARINA CERQUERA PENAGOS, (Secretaria).

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981, Decretos 921 de 1994.

Neiva, 15 días de septiembre de 2015.

GLORIA GONZALEZ PERDOMO
C.C. No. 36.157.523 Neiva
Rectora

JUDITH CASTRO RODRIGUEZ
C.C. No. 55.173.746 de Neiva
Secretaria

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976
Expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que

Diana Alejandra Morales Gutiérrez

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.275.577 expedida en Neiva (Huila)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le confiere el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 25 días del mes de julio de 2014.

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 658 Registrado en el Folio 837 del libro de Diplomas No. 3

Escaneado con CamScanner

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 658

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de Enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución N°. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado.

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIÉRREZ

C.C. No. **1.075.275.577** de **Neiva (Huila)**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, le otorga el título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 25 días del mes de julio de 2014

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 837 del Libro de Diplomas No. 3

Escaneado con CamScanner

ASEINDUSTRIAL
CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN ALIMENTARIA
Kelly Yanira Murcia Garzón

CERTIFICA A:

Diana Alejandra Morales Gutierrez
C.C. 1075275577

Asistió y aprobó satisfactoriamente el curso de actualización en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, el día 17 del mes enero del año 25., dando cumplimiento a la Resolución 2674/2013 legislación sanitaria vigente.

Metodología: Taller - Teórico Práctico Lugar:

Módulo	Temática Vista		Objetivo
1	Principios básicos de los manipuladores de alimentos (Res. 2474/2013)		Brindar conocimientos esenciales de hábitos de higiene en los manipuladores de alimentos según legislación sanitaria vigente.
2	Rotulación y control de calidad en equipos de refrigeración		
3	Plan de saneamiento limpieza y desinfección, manejo adecuado de residuos		
4	Enfermedades transmitidas por alimentos		
Intensidad	4 horas.	Hora: 8:00am	

Capacitador autorizado:

KELLY YANIRA MURCIA GARZÓN
INGENIERA DE ALIMENTOS - T.P. 25254194057

ORGANIZA
Cámara de Comercio del Huila

3575

PARA CONFIRMACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO COMUNICARSE AL NÚMERO 316 334 4761

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

CERTIFICA QUE:

Diana Alejandra Morales Gutiérrez

Con documento de identidad No. 1075275577

Cursó y aprobó con éxito el programa **"PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS"** durante el primer semestre del año 2024, con una intensidad horaria de cincuenta (50) horas presenciales.

ROBERTO CORTES POLANIA
Coordinador del Proyecto

PROYECTO DSR
Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos
SIN TAPUJOS NI TABU

Karla Natalia Tole T.
KARLA NATALIA TOLE T.
Psicólogo Practicante

Escaneado con CamScanner

En convenio con:

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Universidad Surcolombiana

En el Marco del Contrato Interadministrativo 1787 de 2019 ICBF-ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

C.C. 1.075.275.577 expedida en NEIVA

Participó en el:

Diplomado Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia en Clave DUA

Realizado desde el 06 de Agosto hasta el 26 de Noviembre de 2022

con una duración de 120 horas

Dado en la ciudad de Neiva- Huila, el 26 de noviembre de 2022

LAURA FELIZA VELEZ MEDINA
Subdirectora de Gestión Técnica Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

ZULLY CUÉLLAR LÓPEZ
Decana Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana

Escaneado con CamScanner

Operador contractual

SURCOLOMBIANA

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No.1778 de 2019 ICBF – ICETEX
Oferente Universidad Surcolombiana
DIPLOMADO
"Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia en clave DUA"

BIENESTAR FAMILIAR

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Hace constar que:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIÉRREZ
CC. 1075275577 expedida en Neiva

Participó en el
TALLER DE HABILIDADES BLANDAS
"Comunicación asertiva"
Realizado el 3 de Noviembre de 2022

Dado en Neiva a los 3 días del mes de Diciembre de 2022

Zully Cuéllar López
Decana de la Facultad de Educación

Escaneado con CamScanner

Operador contratista:
SURCOLOMBIANA

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No.1778 de 2019 ICBF – ICETEX
Oferente Universidad Surcolombiana
DIPLOMADO
"Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia en clave DUA"

BIENESTAR FAMILIAR

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Hace constar que:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIÉRREZ
CC. 1075275577 expedida en Neiva

Participó en el
TALLER DE HABILIDADES BLANDAS
"Resolución de conflictos"
Realizado el 13 de Septiembre de 2022

Dado en Neiva a los 3 días del mes de Diciembre de 2022

Zully Cuéllar López
Decana de la Facultad de Educación

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075275577

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL BIENESTAR FAMILIAR Y COMUNITARIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los catorce (14) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

77562657 - 14/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207002384464CC1075275577C.

Escaneado con CamScanner

Cruz Roja Colombiana

HACE CONSTAR QUE:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

Con documento de identidad No.: 1075275577

CALIDAD DE PARTICIPANTE COMUNITARIO

Plan Familiar de Emergencias en Época de COVID19

Código N° : zW6tELWCOG

Con una intensidad horaria de : 8 horas

Registrado en el acta N° : PFECO19-012020

Esta constancia fué generada en Bogotá D.C, Colombia el : 26 abril 2020

VICTORIA EUGENIA LEMA LONDOÑO
Líder Educación Nacional
Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo: campus.virtual@cruzrojacolombiana.org indicando el número de acta

Escaneado con CamScanner

Cruz Roja Colombiana

HACE CONSTAR QUE:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

Con documento de identidad No.: 1075275577

CALIDAD DE PARTICIPANTE COMUNITARIO

Curso Virtual Cuidados en Casa COVID-19

Código N° : 9dXuJRApBn

Con una intensidad horaria de : 4 horas

Registrado en el acta N° :CVCCO19-012020

Esta constancia fué generada en Bogotá D.C, Colombia el : 20 abril 2020

VICTORIA EUGENIA LEMA LONDOÑO
Lider Educacion Nacional
Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo campus.virtual@cruzrojacolombiana.org indicando el número de acta

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Certifica que:

DIANA ALEJANDRA MORALES

C.C. 1075275577

Asistió y participó del programa "PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MADRES COMUNITARIAS Y AGENTES PEDAGOGICOS" realizado de forma virtual, durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 2020 con una intensidad de 40 horas.

ROBERTO CORTES POLANIA
Mg. Psicólogo Docente Coordinador

ALEXIS BARON CALDERON
Estudiante Practicante de Psicología

Jessica Gutierrez

JESSICA ALEJANDRA GUTIERREZ PENA
Estudiante Practicante de Psicología

GRUPO Crecer

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Escaneado con CamScanner

IDEAS MEDICAS AVANZADAS S.A.S
NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.075.275.577

Asistió al Curso de:

BRIGADA DE EMERGENCIAS INTEGRALES (PRIMER RESPONDIENTE-CONTROL DE INCENDIOS TIPO 1-EMERGENCIAS Y DESASTRES-SIMULACRO DE EVACUACIÓN)

Con una intensidad horaria de 120 Horas

Este Certificado es expedido en la ciudad de Neiva a los 07 días del mes de noviembre de 2019, la presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional

Andrés Fabián Monje
GERENTE

Alejandro Díaz Asprilla
DOCENTE PRINCIPAL

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075275577

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartago, a los veintisiete (27) dias del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

62241378 - 27/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9543001959058CC1075275577C.

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Certifica que:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

Cédula de ciudadanía: **1075275577**

Participó en: Curso Virtual : Consejería en Lactancia Materna

Intensidad horaria : 48 Horas virtuales

21 de agosto de 2019
Bogotá, Colombia

Carlos Enrique Garzón Gómez
Director de Gestión Humana

2f17cfb0-e409-11e9-998c-11d5b24b9b

Escaneado con CamScanner



La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

CC 1075275577

Tomó el curso virtual gratuito

Primer Respondiente, ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

03 de Septiembre de 2019

SBI-20190704173334

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOMBEROS

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá
Operador Contratista

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá

hacen constar que:

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

con identificación:

1075275577

realizó y cumplió con los objetivos del
DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PRIMERA INFANCIA.
Realizado en la ciudad de Bogotá, con una intensidad de 120 horas.

Dado en Bogotá D.C., el 1 de septiembre de 2018.

Julio Enrique Duarte
Director de Educación
Cruz Roja Bogotá

Dina Rodríguez Andrade
Directora (E) Primera Infancia
ICBF

Escaneado con CamScanner

La ESE Carmen Emilia Ospina en convenio con la fundación Maria Cano certifica a:

Diana Alejandra Morales Gutierrez

Por participar en el taller teórico práctico de estimulación temprana y patrones fundamentales de movimientos en niños de un día a cuatro años, realizado a madres comunitarias modalidad FAMI de la comuna 10 y del corregimiento del Caguán.

Talleres realizados durante el mes de septiembre y octubre con una intensidad horaria de 15 horas

Dada el 19 de octubre de 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
GERENTE

JESUS ALBERTO CASADIEGO PATIÑO
Coordinador Convenio Docencia Servicios

Escaneado con CamScanner

Neiva
LA RAZÓN DE TODOS

Deporte

LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE NEIVA

Otorga la presente constancia

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

C.C. NO. 1.075.275.577

Por su participación a la capacitación en

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y RECREACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Llevado a cabo el día 07 de septiembre de 2018

ESP. LILIANA MARÍA OCAMPO MARTÍNEZ
Secretaria de deportes y recreación.

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN CULTURAL

Güipongo

MINCULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Evento apoyado por el Ministerio de Cultura

Programa Nacional de Concertación Cultural

CERTIFICA QUE

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.075.275.577, participó en el taller lúdico-pedagógico del "DECIMO ENCUENTRO DE SABERES EN RONDAS INFANTILES MIRRINGA MI RONDA" que se llevó a cabo en los municipios de NEIVA, CAMPOALEGRE, RIVERA, CORREGIMIENTOS FORTALECILLAS Y CAGUAN el dia 10-17-24-31 de agosto del 2018 con una intensidad de 4 horas.

La presente se expide el 31 de agosto de 2018

AURA STELLA ARCINIEGAS CECHAGUA

Directora Corporación Cultural Güipongo

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075275577

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORAR MATERIAL DIDACTICO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los quince (15) dias del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

54316050 - 15/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001733650CC1075275577C.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075275577

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los cuatro (4) dias del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

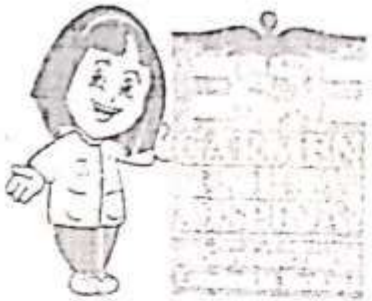
Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

56737377 - 04/12/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001799993CC1075275577C.

Escaneado con CamScanner



Neiva

- Gobierno Transparente -

Municipio de Neiva

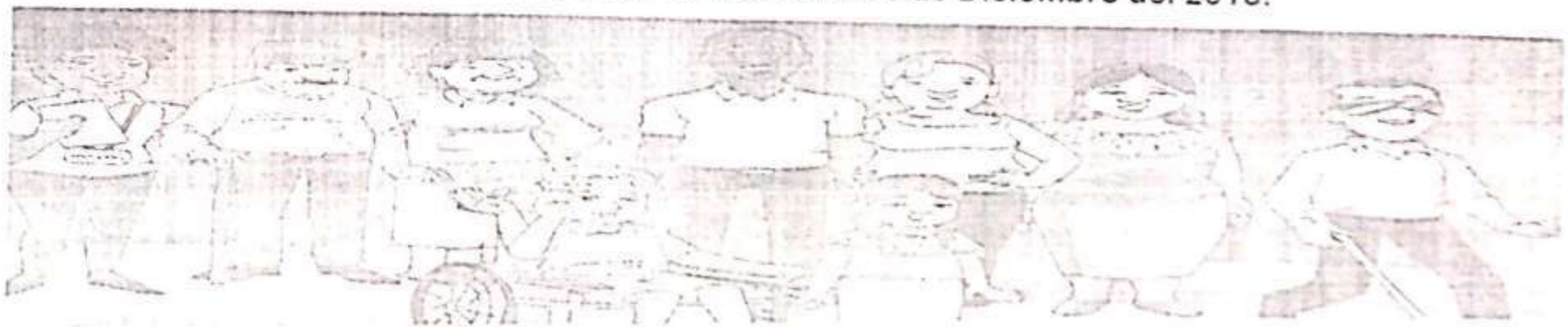
LA ALCALDÍA DE NEIVA

CERTIFICA A:

DIANA ALEJANDRA MORALES

PARTICIPÓ EN LA CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN RBC ENFOCADA A LAS UNIDADES DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD PARA LA ORIENTACION DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

Dado en Neiva a los 13 días del mes de Diciembre del 2018.



Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Certifica que:

Diana Alejandra Morales G.

Asistió y participó en el III Tercer Encuentro Nacional de Experiencias Significativas para la Primera Infancia del Programa de Pedagogía Infantil

Dado en la ciudad de Neiva el día 25 de Septiembre de 2013

NIDIA GUZMÁN DURÁN
Decana Facultad de Educación

BEATRIZ PERDOMO DE GUZMÁN
Jefe Programa Lic. en Pedagogía Infantil

Facultad de Educación

Escaneado con CamScanner



de la Inclusión a la Diversidad

III seminario Internacional

Gobernación del Huila
Secretaría de Educación Departamental
Programa de Necesidades Educativas Especiales

Certifican:

Que: DIANA ALEJANDRA MORALES

Participó en el III Seminario Internacional de la Inclusión a la Diversidad
Neiva, 25 y 26 de Agosto de 2011

Martha C. Vanegas S.

Martha Clara Vanegas Silva
Secretaria de Educación Departamental

Juan Pablo Granados
Mercadeo Social

Gobernación del Huila
Secretaría de Educación

MERCADEO SOCIAL

Escaneado con CamScanner

SEGUNDO ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE PEDAGOGIA INFANTIL

Confiere
Certificado de Asistencia a

Diana Alejandra Morales G.

C.C.

Por su participación activa en el Segundo Encuentro de Experiencias Significativas de Estudiantes y Egresados de Pedagogía Infantil, realizado en la Universidad Surcolombiana el Día 01 de Octubre de 2010

Neiva Octubre de 2010

Beatriz Perdomo
Jefe de Programa

María Ligia Lavao de Serrato
Decana Facultad de Educación

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la señora **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ**; identificada con la cédula de ciudadanía número 1075275577 ha prestado sus servicios a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como PEDAGOGA en la modalidad HCB HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los tres días (03) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado
Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ;** identificada con la cédula de ciudadanía número **1 075 275 577** , presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como **PEDAGOGA** en la modalidad **HCB INTEGRAL-COMUNITARIO INTEGRAL**, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 1 de Febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023.

Se expide en Neiva (Huila), a los treinta (30) día del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Juan Felipe Trujillo
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

mtv/

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA ALEJANDRA MORALES**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.075.275.577 expedida en Neiva, estuvo vinculada a la **UNION TEMPORAL TEJIENDO ESPERANZA**, desde el 13 de septiembre del año 2022 hasta el 23 de diciembre del mismo año, mediante contrato de trabajo a término fijo, prestó sus servicios en el **HOGAR INFANTIL MONSERRATE** desempeñando el cargo de **AUXILIAR PEDAGÓGICA**.

Durante el periodo laborado demostró ser una persona respetuosa, honesta y responsable en las labores asignadas.

Dada en Neiva (H) a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2022, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

MARIA DOLORES PIZA LOSADA.
Representante legal

Fundación Especializada Para La Primera Infancia,Niñez,
Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía No **1.075.275.577,** laboro en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato laboral a término fijo desde el día 09 de mayo hasta el 23 de agosto del año 2022, desempeñándose como Agente Educativa en la modalidad institucional CDI.

Se expide en Neiva, el día veintinueve (29) del mes de agosto de 2022.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 8571295
fundafelizneiva@gmail.com
Neiva Huila

Escaneado con CamScanner

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

La suscrita, DIANA MARCELA BARRETO – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a), **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ**, Identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 1075275577, prestó sus servicios al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA", bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñando el siguiente cargo:

- PEDAGOGA 1 en trabajo con niños y niñas en Primera Infancia.

Desde el 01 de febrero de 2022 hasta el 30 de abril de 2022.

Entre el contratante y el contratista, no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los 12 de mayo de 2022, a solicitud del (la) interesado(a).

Diana Marcela Barreto

DIANA MARCELA BARRETO
Representante Legal
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección Calle 18 # 42-18 – Neiva - Huila Teléfono Fijo: 8668344
E-mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com.

Escaneado con CamScanner

Fuerza Viva

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

La suscrita, DIANA MARCELA BARRETO – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a), **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ**, Identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 1075275577, prestó sus servicios al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA", bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñando el siguiente cargo:

- PEDAGOGA 1 en trabajo con niños y niñas en Primera Infancia.

Desde el 01 de febrero de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021.

Entre el contratante y el contratista, no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los 10 de diciembre de 2021, a solicitud del (la) interesado(a).

Diana Marcela Barreto

DIANA MARCELA BARRETO
Representante Legal
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección Calle 25 B # 34 B-30 – Neiva - Huila Teléfono Fijo: 8570049
E-mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com.

Escaneado con CamScanner

Fuerza Viva

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

El suscrito, OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a), **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ**, Identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 1075275577, prestó sus servicios al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA", bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñando el siguiente cargo:

- DOCENTE 1

Desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

Entre el contratante y el contratista, no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los 28 de enero de 2021, a solicitud del (la) interesado(a).

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Representante Legal
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección Carrera 5 N° 3 Sur - 51 B. Centro Neiva Huila Teléfono Fijo: 8771407
E-mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com.

Escaneado con CamScanner

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

El suscrito, OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a), **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ**, Identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 1075275577, prestó sus servicios al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA", bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñando el siguiente cargo:

- COORDINADORA DIMF

Desde el 01 de mayo de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019.

Entre el contratante y el contratista, no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Garzón, a los 20 de febrero de 2020, a solicitud de la interesado(a).

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Representante Legal
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección Calle 3ª N° 5 - 78 B. El progreso Garzón Huila Teléfono Fijo: 8330580
T. Celular: 3174330452 E-mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com.

Escaneado con CamScanner

Fuerza Viva

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

El suscrito, OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a), **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ**, Identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 1.075.275.577 de Neiva (HUILA), presto sus servicios al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñando el siguiente cargo:

- COORDINADOR HCB.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2019.

Entre el contratante y el contratista, no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los Dos (2) días del mes de Mayo del 2019, a solicitud de la interesada.

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Gerente General
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección calle 3ª Nº 5-78 B/ el progreso Garzón Huila Teléfono Fijo 8330580 – 3174330452
Correo Gerenciafuerzaviva@gmail.com

Escaneado con CamScanner

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

EL GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

CERTIFICA QUE:

La Señora DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ Identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1075275577 de Neiva, prestó sus servicios como Docente de nuestra empresa, en la Modalidad Familiar para la Estrategia de Cero a Siempre de ICBF, dando cumplimiento al Manual operativo del ICBF y sus estándares de calidad, con un contrato de Prestación de Servicios durante el periodo comprendido entre el 24 de Enero del 2018 hasta el 31 de Julio del 2018, y del 01 de Agosto hasta el 30 de Noviembre de 2018, mostrándose como una persona comprometida, proactiva, positiva, responsable en todas las actividades desempeñadas durante su contrato.

El presente certificado se expide a los 24 días del mes de Enero del 2019.

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Representante Legal

Calle 3 A No 5 – 78 Garzón Huila Telf. 3174330452 Email: gerenciafuerzaviva@gmail.com

Escaneado con CamScanner

EL GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

CERTIFICA QUE:

La Señora DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ Identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1.075.275.577 laboró como Auxiliar Pedagógica para nuestra empresa durante el periodo comprendido entre el 15 de Enero hasta 15 de Diciembre de 2017, en la Modalidad Familiar para la Estrategia de Cero a Siempre de ICBF, con un contrato de Prestación de Servicios, Mostrándose como una persona cumplidora de sus deberes.

El presente certificado se expide a los 03 días del mes de Enero del 2018.

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Representante Legal
EAS Fuerza Viva

Escaneado con CamScanner

CHILDREN´S SCHOOL

Resolución N°0354 del 08 de mayo de 2018
Cód. DANE 318001004140 - 318001800043

Sede 1: Calle 25 No 4 - 16 B/ La Libertad
Sede 2: calle 34 No 2E-64 Villa Margoth
Teléfonos: 317 7280844 - 4340328

La suscrita directora certifica:

Que la señora DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ identificada con la cedula número 1.075.275.577 de Neiva, se desempeñó en este plantel educativo, como Coordinadora Académica con apoyo a los procesos de estimulación y desarrollo integral a los niños y niñas menores de cinco años, desde el mes de junio hasta el mes de diciembre de 2016.

Se expide a solicitud del interesado (a).

Dada en Florencia – Caquetá.

CHILDREN'S SCHOOL
Cel 317 728 0844
Calle 25 No 4-16
B/ Libertad
Florencia Caquetá

EDNA LORENA GUTIÉRREZ ORTIZ
Directora.

Escaneado con CamScanner

COMFACA
Nit. 891 180 047-2

LA JEFE DE
GESTION HUMANA (E)

C E R T I F I C A:

Que la señorita **DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1,075,275,577 de Neiva Huila laboró en nuestra Institución con Contrato a Término Fijo, desempeñando el cargo de Docente en el Centro de Desarrollo Infantil Convenio Comfaca – ICBF del 18 de marzo de 2016 al 3 de junio de 2016

Se expide a solicitud de la interesada.

Florencia, 07 de junio de 2016

NANCY INES CABRERA PUENTES

Esther G.

Escaneado con CamScanner

CHILDREN´S SCHOOL

Resolución N°0354 del 08 de mayo de 2018
Cód. DANE 318001004140 - 318001800043
Sede 1: Calle 25 No 4 - 16 B/ La Libertad
Sede 2: calle 34 No 2E-64 Villa Margoth
Teléfonos 317 7280844 - 4340328

La suscrita directora certifica:

Que la señora DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ identificada con la cedula número 1.075.275.577 de Neiva, se desempeñó en este plantel educativo, como Coordinadora Académica con apoyo a los procesos de estimulación y desarrollo integral a los niños y niñas menores de cinco años, desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre de 2015.

Se expide a solicitud del interesado (a).

Dada en Florencia – Caquetá.

EDNA LORENA GUTIÉRREZ ORTIZ
Directora.

CHILDREN´S SCHOOL
Tel 317 728 0844
Calle 25 No 4-16
B/ Libertad
Florencia Caquetá

Florencia – Caquetá **"Amar, Construir y Triunfar".**

Escaneado con CamScanner

Colegio Infantil
Bendecidos para bendecir
Aprobado según resolución N° 2230 del 18 de Diciembre de 2013
Niveles: Salacuna, preescolar y Básica Primaria
DANE No.34100101331

CERTIFICA

Que la señora, **DIANA ALEJANDRA MORALES,** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1075275577 de Neiva, trabajó en esta institución como Docente en el grado de Jardín, desde el mes de Febrero al mes de Abril del presente año.siendo una persona honrada , responsable y cumplidora de sus deberes.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Neiva a los veinte (20) días del mes de Mayo del 2015

Colegio Infantil

MERCY MILENA HURTADO
C.C. 36307868
Directora

DIRECCION CALLE 19 N° 7-60 BARRIO QUIRINAL
TELEFONO -8721719 CELULAR 3102336412

Escaneado con CamScanner

CHILDREN´S SCHOOL

Resolución N°0354 del 08 de mayo de 2018
Cód. DANE 318001004140 - 318001800043
Sede 1: Calle 25 No 4 - 16 B/ La Libertad
Sede 2: calle 34 No 2E-64 Villa Margoth
Teléfonos: 317 7280844 - 4340328

La suscrita directora certifica:

Que la señora DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ identificada con la cedula número 1.075.275.577 de Neiva, se desempeñó en este plantel educativo, como Docente en el grado kínder (niños y niñas menores de cinco años), desde el primero de junio hasta el primero de noviembre del 2014.

Se expide a solicitud del interesado (a).

Dada en Florencia – Caquetá.

CHILDREN'S SCHOOL
Cel 317 728 0844
Calle 25 No. 4-16
B/ Libertad
Florencia Caquetá

EDNA LORENA GUTIÉRREZ ORTIZ
Directora.

Florencia – Caquetá

"Amar, Construir y Triunfar".

Escaneado con CamScanner

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS
LA INVESTIGACION E INNOVACION
"CODECIN"
NIT. 900285727-3. Calle 8 No 30-107 Barrio Las Brisas
Tel: 8709056
presidente@codecin.org
Neiva- Huila

LA SUSCRITA VICEPRESIDENTA DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS LA INVESTIGACION E INNOVACION "CODECIN"

CERTIFICA

Que la señora Diana Alejandra Morales Gutierrez, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.075.275.577, prestó su servicio como Docente de la modalidad familiar del programa de atención integral a la primera infancia en el Municipio suaza, desde el 1 de Noviembre de 2014 hasta el 15 de Diciembre de 2014 mediante contrato de prestación de servicios.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los cinco (5) días del mes de Febrero de 2015.

Atentamente,

Dra HERMENCIA HERRERA PAVA
VICEPRESIDENTE CODECIN

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:18:11 PM horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075275577**
Apellidos y Nombres: **MORALES GUTIERREZ DIANA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263272209

PIB
14:12:47

Bogotá DC, 01 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA ALEJANDRA MORALES GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075275577:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de febrero de 2025, a las 14:15:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075275577
Código de Verificación	107527557725020114157

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:22:48 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075275577,** Apellidos y Nombres **MORALES GUTIERREZ DIANA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporacion el minuto de Dios de Garzon CORMIDI**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2025 02:24:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075275577 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109553215** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Franco	*Muñoz*	*Diana Carolina*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C (●) C.E ( ) PAS ( ) No. 1075241538

SEXO

F (●) M ( )

NACIONALIDAD

COL. (●) EXTRANJERO ( ) *PAÍS Colombia*

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 2 9 MES 0 1 AÑO 1 9 9 0

PAÍS Colombia

DEPTO Huila

MUNICIPIO Neiva

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 50 #29 -15 altos del oriente

PAÍS Colombia DEPTO Huila

MUNICIPIO Neiva

TELÉFONO 3176349133 EMAIl anny20emy@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (●)	MES 1 1 AÑO 2 0 0 7

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN		X		Lic. En Ed. Básica con énfasis en Ed. Artística	8	2014	
MG		X		MG. educación intercultural e inclusiva	10	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
	(●)				(●)			(●)	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *hcbigaitanacormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *3156498302*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2024		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO *PEDAGOGA*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *carrera 30 #30 -33 sur*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *huellitascoormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *3156498302*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 30 MES 01 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO* DÍA 22 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO *AGENTE EDUCATIVA*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *carrera 30 #30 -33 sur*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS *3156498302*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 19 MES 02 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO *AGENTE EDUCATIVO*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *carrera 30 #30 -33 sur*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *x*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *huellitascoormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *3156498302*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2001		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL *Agente educativo*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *huellitascoormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *315649830*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 30 MES 01 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO *Agente educativo*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *huellitascoormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *Agente educativo*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 04 AÑO 2019		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Fami -Infancia*		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *fundacion@famiinfancia.org*	
TELÉFONOS *8642295*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 26 MES 01 AÑO 2016		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO *DOCENTE*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *carrera9 # 4 -25*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD *CORPORACION CASA DE LA MEMORIA QUIPUHUASI*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *HUILA*	*MUNICIPIO* *NEIVA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *corporacionacasadelamemoria@gmail.com*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 28 MES 01 AÑO 2015		*FECHA DE RETIRO* DÍA 24 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL *DOCENTE*	*DEPENDENCIA* *PRIMERA INFANCIA*		*DIRECCIÓN* *Calle 4 n 9-39*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *Gimnasio la casita del saber*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *x*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *Colegio-lacasia}ta-delsaber@hotmail.com*
TELÉFONOS *8779726*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2012		*FECHA DE RETIRO* DÍA 13 MES 06 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO *Docente*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *Calle 18 A 35 - 100*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

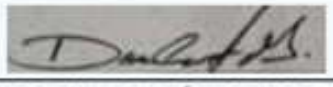
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	10	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Neiva, 25/01/2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.075.241.538

Apellidos
FRANCO MUÑOZ

Nombres
DIANA CAROLINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.56

Sexo
F

Fecha de nacimiento
29 ENE 1990

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
NEIVA (HUILA)

Fecha y lugar de expedición
31 ENE 2008, NEIVA

Firma

Fecha de expiración
13 ENE 2034



.CO

039291385

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL039291385019001<<<<<<<<<<
9001295F3401136COL1075241538<7
FRANCO<MUNOZ<<DIANA<CAROLINA<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141154405440

(415)7707212489984(8020) 000014115440544 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 4 1 5 3 8	8	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 4 1 5 3 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FRANCO	MUÑOZ	DIANA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CR 49 29 B 03 BRR ALTOS DE ORIENTE

42. Correo electrónico: carolina_29291@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 3 4 9 1 3 3	6 0 8 8 6 5 1 7 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 8 0 2 1 2					3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: FRANCO MUÑOZ DIANA CAROLINA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-01-2025 09:25:56PM

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Diana Carolina Franco Muñoz

CC No. 1075241538

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Magíster en Educación Inclusiva e Intercultural con componente en Profundización

Código SNIES: 110158

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

República de Colombia

Folio 042 del Libro de Registro No. 014
Bogotá, 08 de octubre de 2024
No. DP 21417988 231545

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 179

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Magíster en Educación Inclusiva e Intercultural con componente en Profundización** a **Diana Carolina Franco Muñoz** con Cédula de ciudadanía No. **1075241538** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014179842233545** que la acredita como tal, registrado en el Folio **842** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **110158** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CS Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. **736**

En atención a que el estudiante de Pregrado:

DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ

C.C. No. 1.075.241.538 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los

26 días del mes de agosto de 2014

Rector(a)

Vicerrector(a) Académico(a)

Decano(a) de la Facultad

Secretario(a) General

Registrado en el Folio 1281 del Libro de Diplomas No. 4

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que:

DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.241.538 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Artística

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 26 días del mes de agosto de 2014

Rector(a) | Secretario(a) General | Decano(a) de la Facultad

Acta de Grado No. 736 Registrado en el Folio 1281 del Libro de Diplomas No. 4

República de Colombia

Institución Educativa Promoción Social
Neiva - Huila

Registro Educativo 141001000040 del 27 de abril de 1987 de la Secretaría de Educación del Huila, aprobados los grados y niveles Preescolar, Básica y Media Académica y Técnica en las Especialidades: Secretariado y Electricidad reconocidas oficialmente por la Secretaría de Educación de Neiva según resolución No. 065 del 25 de marzo de 2003. Autorizado para desarrollar el Programa de Educación Básica y Media semipresencial para jóvenes y adultos Convenio MEN-CAFAM de conformidad con el Decreto 3011 de 1997 y Resolución 1258 de 2006.

Confiere a:

Franco Muñoz Diana Carolina

T.I. 52111 de Neiva

El título de

Bachiller Técnico

Especialidad Secretariado

Por haber cursado y aprobado los estudios y competencias correspondientes a la Educación Media Técnica (Artículo 11 Decreto 1860 de 1994) según los planes, programas y legislación vigentes.

Maestro JAIME CHACÓN PENNA
c.c. 19.065.781 de Bogotá
Rector

NORMA CONSUANZA QUINTERO ALVAREZ
c.c. 36.184.626 de Neiva
Secretaria Académica

Anotado al folio No. 126 del libro de Control Interno de Diplomas No. 05.
Dado en Neiva (Huila) a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2007

No requiere registro de la Secretaría de Educación, Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la República de Colombia.

do con CamScanner

Institución Educativa Promoción Social de Neiva

Registro Educativo 141001000040 del 27 de abril de 1987 de la Secretaría de Educación del Huila, aprobados los grados y niveles Preescolar, Básica y Media Académica y Técnica en las Especialidades: Secretariado y Electricidad reconocidas oficialmente por la Secretaría de Educación de Neiva según resolución No. 065 del 25 de marzo de 2003. Autorizado para desarrollar el Programa de Educación Básica y Media semipresencial para jóvenes y adultos Convenio MEN-CAFAM de conformidad con el Decreto 3011 de 1997 y Resolución 1258 de 2006.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Neiva Huila, a los treinta (30) días del mes de Noviembre se reunieron el Rector y la Secretaria Académica de la Institución Educativa Promoción Social para formalizar la graduación de los alumnos del último grado del año 2007, con base en los conceptos emitidos por la Comisión de Promoción. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobáron los estudios y competencias correspondientes a la Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Secretariado

a:

Franco Muñoz Diana Carolina

T.I. 52111 de Neiva

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 111 del treinta (30) de Noviembre de 2007, consta de treinta y tres (33) alumnos; comienza con el nombre de Bernal Garzón Paola Andrea y cierra con el nombre de Varón Méndez Yennie del Pilar firmada por el Maestro Jaime Chacón Penna (Rector), y Norma Constanza Quintero Álvarez (Secretaria Académica).

Dado en Neiva el treinta (30) de noviembre de 2007

No requiere registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Maestro JAIME CHACÓN PENNA
c.c. 19.065.781 de Bogotá
Rector

NORMA CONSTANZA QUINTERO ALVAREZ
c.c. 36.184.626 de Neiva
Secretaria Académica

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

CERTIFICA QUE:

Diana Carolina Franco

Con documento de identidad No. 1075241538

Cursó y aprobó con éxito el programa **"PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS"** durante el primer semestre del año 2024, con una intensidad horaria de cincuenta (50) horas presenciales.

ROBERTO CORTES POLANIA
Coordinador del Proyecto

PROYECTO DSR
Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos

KARLA NATALIA TOLE T.
Psicólogo Practicante

Powered by Ca

En convenio con

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Universidad Surcolombiana

En el Marco del Contrato Interadministrativo 1787 de 2019 ICBF-ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ

C.C. 1.075.241.538 expedida en NEIVA

Participó en el:

Diplomado Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia en Clave DUA

Realizado desde el 06 de Agosto hasta el 26 de Noviembre de 2022

con una duración de 120 horas

Dado en la ciudad de Neiva- Huila, el 26 de noviembre de 2022

LAURA FELIZA VELEZ MEDINA
Subdirectora de Gestión Técnica Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

ZULLY CUÉLLAR LÓPEZ
Decana Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**; identificada con la cédula de ciudadanía número 1075241538 presta sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios con un salario mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($2.519.800), desempeñándose como PEDAGOGA en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2024 hasta la fecha.

Se expide en Neiva (Huila), a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN -CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

La señora DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1075241538, labora para esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de trabajo inferior a un año, desempeñándose como AGENTE EDUCATIVA en la modalidad Institucional -CDI, en el municipio de Neiva, mediante Contratos suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, durante el siguiente periodo:

Desde el 30 de enero hasta el 22 de diciembre de 2023

Se expide en Neiva (Huila), a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinte tres (2023).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

JKVM/

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL –APODERADO DE LA CORPORACION EL MINUTO E DIOS DE GARZON -CORMIDI GARZON-

Que **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ;** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.075.241.538, labora para esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de **"Cero a Siempre"** mediante contrato de trabajo inferior a un año, desempeñándose como DOCENTE DE ARTES en la modalidad Institucional -CDI Mi Hogar Huellitas IV Centenario, mediante Contratos suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, durante los siguientes periodos :

Desde el 01 de Abril hasta el 13 de Diciembre de 2019
Desde el 19 de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 2020
Desde el 25 de Febrero al 31 de Diciembre 2021
Desde el 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2022

Actualmente tiene contrato firmado desde el 01 de Junio al 30 de Noviembre de 2022

Se expide en Neiva (Huila), a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de dos mil veintidos (2022).

Juan Felipe Trujillo
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Mayor information al Tel. 8336181 o al celular 3127472330

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 16 de enero de 2019

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, la señora **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.075.241.538 expedida en Neiva (Huila), presto sus servicios, como **DOCENTE**, en nuestra Fundación, mediante Contrato individual de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.
-Desde el 16 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.
-Desde el 01 de julio de 2017 hasta el 15 de diciembre de 2017.
-Desde el 25 de enero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.
-Desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.
-Desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.

Mediante contrato de prestación de servicios, así:

-Desde el 23 de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.
-Desde el 16 de enero de 2018 hasta el 24 de enero de 2018.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

Scanned by TapScanner

Corporación
Casa de la Memoria
Quipu Huasi

Historias propias para un desarrollo alternativo integral

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA CORPORACIÓN CASA DE LA MEMORIA QUIPU HUASI

EN CONVENIO CON
EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

HACE CONSTAR:

Que la señora **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.075.241.538**, se desempeñó como **DOCENTE**, en el marco de un contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), durante el período comprendido de Enero de 2015 a Diciembre del mismo año.

La presente constancia se expide a los 20 días del mes de enero de 2016.

ERIKA MARCELA TINOCO RIVERA
Representante Legal

Calle 4 No. 9-39
Tel: 8645555 / 8650606
corpocasadelamemoria@gmail.com

GIMNASIO LA CASITA DEL SABER
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA
RESOLUCIÓN 087 DEL 2004 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NEIVA
REGISTRO DANE 341001060310 NIT 40275058-2

E. de formación integral en educación diagnóstica y formadora

CERTIFICA:

Que la señora DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ identificada con documento de identidad c.c. nro. 1075241538 de Neiva, labora en esta institución como docente catedrática de las asignaturas Educación Artística y música en el nivel Educación Básica Primaria desde el 01 de febrero del 2012 a la presente, destacándose por su responsabilidad y sentido de pertenencia con la institución

Dado en la ciudad de Neiva a los 13 días del mes de junio del año 2.013.

En constancia firma

ELIZABETH [illegible] GARCIA
DIRECTORA

CALLE 18 A 35-100 BARRIO LA ORQUIDEA TELEFONO 8779725 -3165785314
EMAIL colegio-casita-delsaber@hotmail.com

Scanned by TapScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 18:22:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075241538
Código de Verificación	1075241538250203182204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263411600

PIB
18:17:56

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075241538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:23:18 PM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075241538**
Apellidos y Nombres: **FRANCO MUÑOZ DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 06:24:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075241538 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109671036** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:40:31 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075241538,**
Apellidos y Nombres **FRANCO MUÑOZ DIANA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Camacho	Cadena	Eliana Liceth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.075.286.730 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 26 MES 01 AÑO 1995

PAÍS Colombia

DEPTO Huila

MUNICIPIO Palermo

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 24 #34C-36 El Tesoro

PAÍS Colombia DEPTO _____

MUNICIPIO Neiva

TELÉFONO 3223991578 EMAIL eli.261823camacho@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico

FECHA DE GRADO: MES 11 AÑO 2012

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Normalista Superior	12	2014	
UN	8	X		Licen. En Pedagogía Infantil.	08	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cormidi de Garzón		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	Neiva	Cormidigarzon@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8336184	DÍA 05 MES 07 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Modalidad Familiar	Calle 5B # 22-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cormidi de Garzón		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Hula	Neiva	Cormidigarzon@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8336184	DÍA 15 MES 07 AÑO 2023	DÍA 22 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo.	Modalidad Institucional (CDI)	Calle 5B #22-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Social amor y vida		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Hula	Neiva - Santa María	Fundacionsocialamoryvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6089666808	DÍA 10 MES 02 AÑO 2023	DÍA 15 MES 07 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Pedagógica Mod. Familiar	Calle 8 N° 10-24 Barrio Altico

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Hogar Infantil San Alfonso Unión Temporal Tejiendo Esperanza		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Hula	Neiva	Utconvivedo@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8730041-3153674937	DÍA 01 MES 06 AÑO 2022	DÍA 30 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Pedagógica Institucional	AVE 6 N° 35-39 Granjas

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Hogar Infantil San Alfonso Unión Temporal Convivendo con la niñez		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	Neiva	Utconvivendo62@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3730041-3153674937	DÍA 24 MES 01 AÑO 2022	DÍA 31 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Pedagógica - Institucional	AV 26 Nº 35-39 Granjas

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Hogar Infantil San Alfonso Unión Temporal Convivendo con la niñez		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	Neiva	Utconvivendo62@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3730041-3153674937	DÍA 21 MES 05 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Pedagógica - Institucional	AV 26 Nº 35-39 Granjas

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colegio Ideas		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	Neiva	Colegioideas96@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3173959490-3014489949	DÍA 09 MES 07 AÑO 2019	DÍA 21 MES 05 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente Primaria	Pedagógica	Calle 2 Nº 12-20 Ricaurte

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva, 12 de Noviembre de 2024

Eliana Liceth Gracho Cadena

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.075.286.730
CAMACHO CADENA
APELLIDOS
ELIANA LICETH
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-ENE-1995
PALERMO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
05-MAR-2013 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1900100-00454344-F-1075286730-20130809
0034282875A 1
39982538

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14890642884

(415)7707212489984(8020) 000001489064288 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 8 6 7 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1075286730	2013-03-05

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMACHO	CADENA	ELIANA	LICETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 30 B 3 27 BRR LOS PARQUES

42. Correo electrónico eliana_9526@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 9 9 5 7 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 4	2021-10-01	4 7 1 1	2021-05-18	4 7 2 4			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 2 4 9 5 0

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2023 - 01 - 24 / 11 : 07: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOSADA MANCHOLA HERNANDO
985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 24-01-2023 12:29:05PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890642884

(415)7707212489984(8020) **000001489064288 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 8 6 7 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	3 5 6 0 5 0	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 5 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-01-2023 12:29:05PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890642884

(415)7707212489984(8020) **000001489064288 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 8 6 7 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: LICETH MERCATODO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: CR 30 B 3 27 BRR LOS PARQUES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 4 1 6 9 2	2 0 2 0 0 7 0 2	
168. Teléfono: 3 2 2 3 9 9 5 7 1 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-01-2023 12:29:05PM

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

Escuela Normal Superior de Neiva

Con acreditación de Calidad y Desarrollo otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1556 del 8 de Julio de 2006 y con Reconocimiento Oficial de la Alcaldía de Neiva, según Resolución No. 076 del 25 de Marzo de 2003, Aprobación del Programa de Formación Complementaria, Resolución No 8109 de Septiembre 14 de 2010 otorgada por el M.E.N.

Confiere a:

Eliana Liceth Camacho Cadena

T.I. 950126-22172 de Neiva

El Título de:

Bachiller Académico

Con profundización en Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media según los planes y programas vigentes.

FAMILIA DIOS PATRIA
SUPERIOR
ESCUELA NORMAL DE NEIVA

Dado en Neiva (Huila), el 30 de Noviembre de 2012

Acta General de Graduación No. 193

Libro 03 Folio 63 del 30 de Noviembre de 2012

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere Registro en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Acta de Grado

Institución Educativa

"Escuela Normal Superior de Neiva"

Inscripción DANE: 141001002247

Neiva

Con acreditación de Calidad y Desarrollo otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1556 del 8 de Julio de 2003 y con Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación de Neiva según Resolución No. 076 del 25 de Marzo de 2003, aprobación del Programa de Formación Complementaria Resolución No. 8109 de Septiembre 14 de 2010 otorgada por el M.E.N.

Con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que terminaron el Nivel de Educación Media, se reunieron el Rector y la Secretaria en la Rectoría del Plantel, Institución aprobada oficialmente como aparece en esta Acta y Autorizada para otorgar el Título de Bachiller.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a este nivel y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en Pedagogía

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Eliana Liceth Camacho Cadena

T.I. 950126-22172 de Neiva

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 193 del 30 de Noviembre de 2012 que consta de 142 Graduados.

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las leyes y normas vigentes.

Firmada por:

Rector

Secretaria

República de Colombia
y en su nombre la,

Institución Educativa

Escuela Normal Superior de Neiva

Con acreditación de Calidad y Desarrollo otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1556 del 8 de Julio de 2006 y con Reconocimiento Oficial de la Alcaldía de Neiva, Según Resolución No. 076 del 25 de Marzo de 2003, autorización del Programa de Formación Complementaria, Resolución No. 8109 de Septiembre 14 de 2010 otorgada por el MEN.

Confiere a:

Eliana Liceth Camacho Cadena

C.C. 1075286730 de Neiva

El Título de:

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado el Programa de Formación
Complementaria según la propuesta curricular y el plan es de estudios vigente

FAMILIA DIOS PATRIA
SUPERIOR
ESCUELA NORMAL DE NEIVA

Dado en Neiva (Huila), el 05 de Diciembre de 2014
Acta General de Graduación No. 33 Libro 01
Folio 63 del 05 de Diciembre de 2014

Rector

Secretaria

Acta de Grado

Institución Educativa
"Escuela Normal Superior de Neiva"
Inscripción DANE: 14100100224701
Neiva - Huila

Convenio Universidad Surcolombiana del 30 de Octubre de 1999, acreditada por el Ministerio de Educación Nacional Res. 2037/99 y con acreditación de Calidad y Desarrollo otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1556 del 8 de Julio de 2003, con aprobación del Programa de Formación Complementaria Resolución No. 8109 de Septiembre 14 de 2010 otorgada por el M.E.N., en atención a que el graduando:

Eliana Liceth Camacho Cadena

C.C. 1075286730 de Neiva

Cursó y aprobó el Programa de Formación Complementaria según la Propuesta Curricular y el plan de estudio vigente, le otorga el Título de:

Normalista Superior

Tomada del Acta General de Graduación No. 033 del Libro No. 01, Folio No. 63 *que consta de 34 alumnos graduandos del 5 de Diciembre de 2014, inicia con el nombre de* ***ANA ELIZABETH ALARCON PINTO*** *y cierra con el nombre de* ***ASTRID GERALDY TRUJILLO RUBIO.***

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la Ciudad de Neiva, a los 05 días del mes de Diciembre del 2014

Firmada por:

Rector

Secretaria

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que:

Eliana Liceth Camacho Cadena

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.286.730 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 31 días del mes de agosto de 2018.

Rector | Secretario General | Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 690 Registrado en el Folio 1054 del Libro de Diplomas No. 3

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. **690**

En atención a que el estudiante de Pregrado:

ELIANA LICETH CAMACHO CADENA

C.C. No. 1.075.286.730 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los

31 días del mes de agosto de 2018.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 1054 del Libro de Diplomas No. 3

FUNDACION CAMINOS DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL
HOGAR INFANTIL SAN ALFONSO
NIT 813.010.298-1

LA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL SAN ALFONSO

CERTIFICA:

Que la estudiante de la Universidad Surcolombiana. **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA** identificada con cedula de ciudadanía No1.075.286.730 de Neiva, realizo la Practica de Intervención en el Primer semestre del 13 de febrero al 25 de mayo del año 2017, con funciones desempeñadas en: Investigación en el aula, formación de hábitos, valores, actividades pedagógicas y complementarias, talleres con niños, padres de familia y Profesores en este Hogar Infantil, destacándose por su dedicación y cumplimientos en las actividades asignadas.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los Veintitrés (23) días del mes de octubre de 2018

Hogar Infantil San Alfonso
DIRECTORA
Neiva

LILIANA RINCON JARAMILLO
Directora

EL DIRECTOR DE LA EMISORA
RADIO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA 89.7 F.M.

HACE CONSTAR QUE:

La señorita **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA**, estudiante del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana, acompañó la realización del programa **"Pompas de Jabón"**, en el periodo comprendido entre agosto y noviembre de 2017.

El acompañamiento de la señorita **CAMACHO CADENA**, consistió en la realización de talleres con estudiantes en diferentes Instituciones Educativas de Neiva, y elaboración de guión de cada programa.

Pompas de Jabón se emite los domingos en el horario comprendido entre las 10:00 y las 11:00 de la mañana.

Las piezas radiofónicas producidas por la Emisora Institucional de la Universidad Surcolombiana, se realizan únicamente con fines educativos.

Los audios de las piezas radiales referenciadas reposan en el archivo sonoro de ***Radio Universidad Surcolombiana 89.7 FM***

La presente constancia se expide por solicitud de la interesada.

Neiva, Noviembre de 2017

ÓSCAR IVÁN FORERO MOSQUERA

Proyectó: *Óscar Iván Forero Mosquera*
Director
Radio Universidad Surcolombiana 89.7 F.M.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MARIA CRISTINA ARANGO DE PASTRANA
Nit. 813.011.533-0
Código DANE 141001001036
Carrera 8 Bis No. 33 - 25 * Tel. 875 41 07 * Teléfax: 874 1819 * Neiva - Huila

EL RECTOR

CERTIFICA:

Que, el (la) estudiante, **CAMACHO CADENA ELIANA LICETH,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.075.286.730** de la Neiva-Huila, practicante de la **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**, en el **Programa de Pedagogía Infantil,** realizó la practica pedagógica durante el primer semestre del año 2018, en la sede Mi Pequeño Mundo, jornada mañana. Destacándose como una persona seria, responsable y muy comprometida con la Institución Educativa. La estudiante se encuentra as Paz y Salvo con la Institución Educativa.

Dada en la ciudad de Neiva, el 24 de octubre de 2018

Atentamente,

DANIEL HUMBERTO ESCANDON OSPINA
Coordinador

Elaboró: Arístides.

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

NIT: 891180084-2

Constancia No:2177

LA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

UNA VEZ REVISADOS LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN ESTA OFICINA

HACE CONSTAR:

Que la señorita ELIANA LICETH CAMACHO CADENA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.075.286.730 de Neiva, prestó servicios como Monitora durante el siguiente período académico:

Periodo	Asignatura	Programa
I-2018	Área Didáctica de las Artes Plásticas Aplicadas - 120h	Pedagogía Infantil

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

Neiva, 30 de octubre de 2018

SHIRLEY MILENA BOHORQUEZ CARRILLO

Proyectó: Dolly L.S.

COLEGIO IDEAS
EDUCACIÓN PRE ESCOLAR – BASICA PRIMARIA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NO .1194
Secretaria de Educación Municipal de Neiva-Huila
DANE: 341001005661 NIT: 55156358-1

EL SUSCRITO DIRECTOR

CERTIFICA QUE:

La señora **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA**, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 1.075.286.730 de Neiva – Huila, laboró en esta Institución como Docente de medio tiempo mediante contrato inferior a un año en el grado **SEGUNDO** y **TERCERO** de Educación Básica Primaria en las siguientes fechas:

Del 9 de Julio del 2019 hasta el 02 de Diciembre del 2019.
Del 03 de Febrero del año 2020 hasta el 27 de Noviembre del 2020.
Del 08 de Febrero del 2021 hasta el 21 de Mayo del 2021.

Funciones desempeñadas:

- Orientar las clases de los niños y niñas de la Institución.
- Acompañamiento en las horas de descanso a los niños y niñas.
- Atender a padres de familia periódicamente en la entrega de los informes académicos.

Durante su permanencia en la Institución se destacó por su excelente trato con los estudiantes, padres de familia y compañeros de trabajo, como también por su puntualidad y responsabilidad en todas las actividades curriculares.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Se expide en Neiva (Huila), a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (18 / 05 / 2022).

HOLVAR MONTERO CERQUERA
C.C. No. 12.124.928 de Neiva

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT CONVIVIENDO CON LA NIÑEZ
NIT. 901.462.940-9

CERTIFICA:

Que la señora **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.286.730, expedida en Neiva (Huila), esta vinculada a la union temporal Conviviendo con la niñez bajo un contrato de trabajo a termino fijo, desempeñando el siguiente cargo:

- AGENTE EDUCATIVA

Y ha tenido la siguiente contratacion:

- Contrato laboral del 21 de mayo a 31 de diciembre del 2021 - LIQUIDADO
- Contrato laboral del 24 de enero a 31 de mayo del 2022 – VIGENTE

Funciones Desempeñadas:

- Planear, programar, realizar y evaluar las actividades con el grupo de niños de acuerdo con la propuesta pedagógica del ICBF, el proyecto pedagógico educativo comunitario, la conceptualización del desarrollo infantil y la Ficha Integral incluyendo la Escala de valoración Cualitativa del Desarrollo Psicológico.
- Recibir a los niños observando su estado general y atenderlos de acuerdo a las prescripciones médicas indicadas, cuando sea necesario.
- Entregar los niños a los padres o persona responsable de ellos comunicando oportunamente aquellas situaciones que necesitan atención.
- Observar y evaluar conjuntamente con los padres de familia el desarrollo de sus hijos.
- Participar activamente en las reuniones de padres de familia y en las de su nivel

- Participar y compartir con los niños las horas de las comidas y fomentar buenos hábitos alimentarios. No dar ningún tipo de alimento a los niños en posición acostado, para evitar que bronco aspiren.
- Velar por la buena presentación, la higiene y el aseo de los niños a su cargo.
- Elaborar conjuntamente con los padres de familia, material educativo, juguetes y otros recursos necesarios para el trabajo con los niños.
- Inscribirse en el Sistema de Formación Permanente del ICBF y asistir a los eventos de capacitación que se efectúen y participar en las reuniones del Grupo Estudio-Trabajo. (GET).
- Diligenciar y mantener conjuntamente con los padres de familia actualizados los registros y controles de los niños a su cargo, incluyendo el peso y la talla, el desarrollo psicológico y carné de vacunas con el fin de que los padres hagan el seguimiento al desarrollo de sus hijos.
- Dejar organizado conjuntamente con los niños, los materiales y el lugar de trabajo al finalizar las actividades.
- Diligenciar, analizar y actualizar todos los registros que forman parte de la carpeta, como punto de partida para la planeación de actividades con los niños y los padres en los Hogares Infantiles.
- Fomentar la lactancia materna propiciando que las madres lactantes asistan al Hogar Infantil y/o recibiéndoles y almacenando debidamente la leche materna para posterior suministro.
- Garantizar que los niños de su grupo no queden solos bajo ninguna circunstancia.
- Diligenciar el control de asistencia diaria, elaborar el consolidado mensual del mismo y pasar la información al asistente administrativo.
- Estar debidamente uniformada en coordinación con sus compañeras.
- Llevar al día el observador del alumno, el control de asistencia, el planeamiento curricular y mantenerlos en la institución disponible a cualquier revisión.
- Presentar reporte de novedades (ingresos y salida de niños) mensualmente a la directora.
- No agredir ni física, ni verbalmente a ningún miembro de la comunidad educativa, ni dentro ni fuera de la institución.
- Para la cita médicas debe avisar con anticipación y presentar la fórmula médica o incapacidad.
- Desempeñar con eficiencia las funciones de su cargo.
- Valorar el esfuerzo personal del niño o niña y darle un trato donde prime la parte afectiva y se tenga en cuenta el círculo familiar del estudiante de ahí que debe mantener una constante comunicación con los padres para que conjuntamente se

brinde el amor, respeto, colaboración - integración, la tolerancia, el apoyo y de esa forma puedan lograrse los resultados académicos y disciplinarios esperados.

- Velar por la conservación de los útiles escolares, equipos, muebles y bienes de la institución.
- Conserva una conducta pública, con el decoro y la dignidad del cargo.
- Y las demás Y las demás que le sean asignadas y las que estén relacionadas con el cargo.

Dada en Neiva (H) a los dieciocho (18) dias del mes de mayo del 2022, a solicitud del interesado.

MARIA DOLORES PIZA LOSADA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT TEJIENDO ESPERANZA
NIT. 901.598.493-2

CERTIFICA:

Que la señora **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.086.730, expedida en Neiva (Huila), esta vinculada a la union temporal Tejiendo Esperanza desde el 01 de junio del 2022, bajo un contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el siguiente cargo:

Denominacion del Cargo: AGENTE EDUCATIVA

Funciones Desempeñadas:

- Planear, programar, realizar y evaluar las actividades con el grupo de niños de acuerdo con la propuesta pedagógica del ICBF, el proyecto pedagógico educativo comunitario, la conceptualización del desarrollo infantil y la Ficha Integral incluyendo la Escala de valoración Cualitativa del Desarrollo Psicológico.
- Recibir a los niños observando su estado general y atenderlos de acuerdo a las prescripciones médicas indicadas, cuando sea necesario.
- Entregar los niños a los padres o persona responsable de ellos comunicando oportunamente aquellas situaciones que necesitan atención.
- Observar y evaluar conjuntamente con los padres de familia el desarrollo de sus hijos.
- Participar activamente en las reuniones de padres de familia y en las de su nivel
- Participar y compartir con los niños las horas de las comidas y fomentar buenos hábitos alimentarios. No dar ningún tipo de alimento a los niños en posición acostado, para evitar que bronco aspiren.
- Velar por la buena presentación, la higiene y el aseo de los niños a su cargo.
- Elaborar conjuntamente con los padres de familia, material educativo, juguetes y otros recursos necesarios para el trabajo con los niños.

Scanned by TapScanner

- Inscribirse en el Sistema de Formación Permanente del ICBF y asistir a los eventos de capacitación que se efectúen y participar en las reuniones del Grupo Estudio-Trabajo. (GET).
- Diligenciar y mantener conjuntamente con los padres de familia actualizados los registros y controles de los niños a su cargo, incluyendo el peso y la talla, el desarrollo psicológico y carné de vacunas con el fin de que los padres hagan el seguimiento al desarrollo de sus hijos.
- Dejar organizado conjuntamente con los niños, los materiales y el lugar de trabajo al finalizar las actividades.
- Diligenciar, analizar y actualizar todos los registros que forman parte de la carpeta, como punto de partida para la planeación de actividades con los niños y los padres en los Hogares Infantiles.
- Fomentar la lactancia materna propiciando que las madres lactantes asistan al Hogar Infantil y/o recibiéndoles y almacenando debidamente la leche materna para posterior suministro.
- Garantizar que los niños de su grupo no queden solos bajo ninguna circunstancia.
- Diligenciar el control de asistencia diaria, elaborar el consolidado mensual del mismo y pasar la información al asistente administrativo.
- Estar debidamente uniformada en coordinación con sus compañeras.
- Llevar al día el observador del alumno, el control de asistencia, el planeamiento curricular y mantenerlos en la institución disponible a cualquier revisión.
- Presentar reporte de novedades (ingresos y salida de niños) mensualmente a la directora.
- No agredir ni física, ni verbalmente a ningún miembro de la comunidad educativa, ni dentro ni fuera de la institución.
- Para la cita médicas debe avisar con anticipación y presentar la fórmula médica o incapacidad.
- Desempeñar con eficiencia las funciones de su cargo.
- Valorar el esfuerzo personal del niño o niña y darle un trato donde prime la parte afectiva y se tenga en cuenta el círculo familiar del estudiante de ahí que debe mantener una constante comunicación con los padres para que conjuntamente se brinde el amor, respeto, colaboración - integración, la tolerancia, el apoyo y de esa forma puedan lograrse los resultados académicos y disciplinarios esperados.
- Velar por la conservación de los útiles escolares, equipos, muebles y bienes de la institución.
- Conserva una conducta pública, con el decoro y la dignidad del cargo.
- Y las demás Y las demás que le sean asignadas y las que estén relacionadas con el cargo.

Scanned by TapScanner

Dada en Neiva (H) a los ocho (08) dias del mes de Agosto del 2022, a solicitud del interesado.

MARIA DOLORES PIZA LOSADA
REPRESENTANTE LEGAL

Scanned by TapScanner

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que la señora **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.075.286.730 expedida en Neiva, laboró para la **UNION TEMPORAL TEJIENDO ESPERANZA**, en el cargo de AGENTE EDUCATIVA en el HOGAR INFANTIL SAN ALFONSO, desde el primero (01) de junio hasta el 30 de diciembre del 2022, con un contrato a término fijo.

Se destacó por ser una persona respetuosa, honesta y responsable en las labores asignadas.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintitres (23) días del mes de diciembre del año 2022.

MARIA DOLORES PIZA LOSADA
REPRESENTANTE LEGAL

RESOLUCIÓN No. 1100---

"POR LA CUAL SE INSCRIBE A UN (A) EDUCADOR (A) EN EL ESCALAFÓN NACIONAL DOCENTE"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA

En ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias en especial, las conferidas por el Decreto 2277 de 1979, Ley 715 de 2001, Decreto No. 0810 del 2 de noviembre de 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor (a) **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA,** identificado (a) con la **C.C. No. 1075286730,** mediante comunicación radicada en este despacho bajo el **No. NEI2022ER008109 del 12 de mayo de 2022**, solicitó Inscripción en el Escalafón Nacional Docente, acreditando el título de **LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL,** según Acta de **Grado No. 690 del 31 de agosto de 2018, Folio 1054 del Libro de Diplomas No. 3,** otorgado por la **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.**

Que los documentos acreditados le dan derecho a ser inscrito en el Escalafón Nacional Docente, de conformidad con lo establecido en los artículos **4 y 10 del Decreto 2277 de 1979,** por lo que es procedente acceder a la solicitud de inscripción en el Grado **SÉPTIMO (7°)** del Escalafón Nacional Docente.

Que a partir de la vigencia de la Ley 715 de 2001 y de conformidad con el Decreto 1278 de 2002, para el ingreso a la carrera docente, debe mediar concurso de méritos, periodo de prueba y evaluación del desempeño laboral.

En concordancia con lo anterior, la presente resolución no genera derechos de Carrera Docente Oficial ni efectos fiscales.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir al (la) educador (a) **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA,** identificado (a) con la **C.C. No. 1075286730,** en el Grado **SÉPTIMO (7°)** del Escalafón Nacional Docente, de acuerdo a la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con el Decreto No. 2277 de 1979, la fecha para nuevo ascenso, se contará a partir del **12/05/2022.**

ARTÍCULO TERCERO: Notificar en forma personal, el contenido de la presente Resolución al (la) docente **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA,** identificado (a) con la **C.C. No. 1075286730,** haciéndole saber que contra la presente Resolución procede en Sede Administrativa el Recurso de Reposición ante el Despacho del señor Secretario de Educación Municipal de Neiva, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso y con el lleno de los requisitos señalados en la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Scanned by TapScanner

LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que el/la señor(a**) ELIANA LICETH CAMACHO CADENA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. C.C. **1.075.286.730,** labora con nuestra Fundación desempeñándose como **DOCENTE,** para la política de **CERO A SIEMPRE** en la **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA,** bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales vigente, por periodo comprendido desde el diez (10) de febrero de 2023 hasta el treinta y uno de octubre (31) de 2023.

Objeto del contrato:

Consiste en la prestación del servicio como **DOCENTE,** para Realizar actividades planificando, ejecutando, coordinando y evaluando el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de contribuir con el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los niños y niñas beneficiarios del programa de 0 A Siempre.

Descripción de funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, docentes, y las familias, teniendo en cuenta además las características específicas de los y las menores beneficiarios en situación de discapacidad para garantizar su inclusión en los programas de formación.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta de Atención Integral con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes; así poder verificar y notificar a la coordinación al equipo profesional y a las mismas familias.

- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Gestionar ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando en avance del desarrollo de los beneficiarios.
- Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- Elaborar material pedagógico, con la participación del auxiliar pedagógico, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, y familias beneficiarias.
- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias

- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención sean brindados con la más alta calidad
- Evidenciar liderazgo, compromiso y excelentes relaciones interpersonales con las personas y entes implicados en el desarrollo del programa.
- Participar activamente de las capacitaciones dirigidas por el Coordinador y/o equipo interdisciplinario.
- Llevar cuaderno Planeador siguiendo las directrices del coordinador pedagógico
- Las visitas domiciliarias deben tener una duración mínima de una (1) hora para garantizar el seguimiento y brindar apoyo, la totalidad de visitas se deben distribuir equitativamente durante el mes en curso.
- Entregar de manera oportuna los informes solicitados mensualmente y/o aquellos solicitados de carácter extraordinario.
- Participar en la elaboración del planeamiento y programación curricular del programa de formación y atención integral a la Primera Infancia y sus cuidadores y familia respectiva.
- Identificar y movilizar recursos familiares, comunitarios e interinstitucionales que garanticen la óptima atención de los beneficiarios.
- Programar y organizar las actividades de formación lúdica y educación acorde a las dimensiones y competencias a desarrollar en cada grupo de edades distribuidas de acuerdo al documento N° 10 (0-1 año, 1-3 años, 3-5 años),
- Dirigir y orientar las actividades de los encuentros para lograr el desarrollo cognitivo, comunicativo, lingüístico, socio-afectivo, corporal en el pleno desarrollo de su personalidad, con los respectivos actos de orientación y seguimiento.
- Participar en la planeación y realización de las actividades complementarias propias del programa o cuando se requiera.
- Realizar los encuentros educativos de manera puntual en cada UAF (tres en la semana), en un tiempo no menor de 3 horas y se realizara entre los días lunes y viernes, teniendo en cuenta que es importante el registro de todo lo observado y llevar todo el material programado para ello.
- Registrar con prontitud en el diario de campo las observaciones requeridas en orientación y seguimiento de los actos de convivencia y desarrollo infantil

y competencias con las conclusiones respectivas después de terminado cada encuentro educativo.

- Presentar periódicamente y de manera oportuna a las instancias necesarias los casos especiales de mal trato o vulneración de derechos, y un informe al cuidador o familia de los avances y retrocesos del niño y niña alcanzados.
- Llevar los planeadores, programaciones, diarios de campo, ANEXO 7 (guía para la atención y prevención de desastres) a cada encuentro, además el material e insumos propios de la parte pedagógica y nutricional (kit viajero, refrigerios y complementos nutricionales, acorde al producto). Todo debidamente soportado, registrado y firmado por quien corresponda.
- Entregar cumplida y responsablemente los refrigerios y complementos nutricionales con su respectiva acta y dejando en la misma el reporte de las familias, niños y niñas no asistentes al encuentro, haciendo devolución de los insumos al coordinador y realizando la visita al hogar para el respectivo seguimiento de integridad del beneficiario y realizarle la entrega del refrigerio y complemento nutricional con su respectiva acta de entrega y motivo de la inasistencia.
- Responder y velar por el buen uso del material asignado fungible y no fungible, en caso de pérdida o daño de la dotación no fungible, el/la docente se obliga a reponer el material con las mismas características y especificaciones técnicas similares a la inicialmente adquirida en un tiempo de 10 días hábiles.
- Propender por una adecuada decoración de las UAF, la socialización de rutas y protocolos (desastres, enfermedades prevalentes en la P.I y de restablecimiento de derechos), establecidos por el reglamento y la ruta operativa, así como el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Abstenerse a pactar y realizar cobros adicionales a los beneficiarios del subsidio y/o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este convenio o cualquier otro servicio complementario o relacionado.
- Velar por el buen uso y cuidado del material que entrega la entidad para el desarrollo de los encuentros y responder en caso de pérdida o deterioro por mal uso.
- abstenerse de la realización de actos riesgosos con los beneficiarios y/o acompañantes antes, durante y después de los encuentros de acuerdo a al

anexo 7 del ICBF ej.: (traslados en los vehículos de su propiedad, utilización de implementos diferentes al material como hamacas, columpios etc. Realización de salidas no autorizadas).

- Velar por la entrega del refrigerio y complementos a los beneficiarios durante los encuentros pedagógicos.
- Asumir el manual de comportamiento organizacional de la Fundación Social Amor y Vida.
- Abstenerse de realizar proselitismo político.
- En los casos en que deba desplazarse de su lugar principal de trabajo para realizar las visitas y demás gestiones que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, deberá asegurarse de dar estricto cumplimiento a las normas de seguridad vial contenidas de la Ley 769 de 2002.
- Participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.
- Asistir a las demás capacitaciones programadas por los directivos de la Fundación, el coordinador y docente que le corresponda.
- Cumplir las especificaciones técnicas de calidad contempladas en los Lineamientos Técnicos y Manuales Operativos de la Modalidad.

La presente certificación se expide a solicitud de la persona interesada; dada en Neiva – Huila, a los (24) días del mes de mayo del dos mil veintitrés **(2023).**

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO PATIO PATIO
Líder Talento Humano
Fundación Social Amor y Vida.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

La señora **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1075286730, laboró para esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato a término inferior a un año, desempeñándose como AGENTE EDUCATIVO en la modalidad Institucional – CDI Universo Mágico, en la ciudad de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 17 de julio de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023, desarrollando las siguientes funciones:

- Llevar el control de los niñ@s beneficiarios e implementar mecanismos institucionales que busquen evitar la deserción de los mismos.
- Brindar atención integral a niñ@s beneficiarios.
- Cumplir las disposiciones legales vigentes sobre atención integral a la primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil Temprano, en el marco de la estrategia de "Cero a siempre".
- Permitir el ejercicio de las labores de seguimiento y control que adopte LA CORPORACION.
- Brindar oportunamente la información o documentación que LA CORPORACION y la interventoría del Contrato suscrito con el ICBF requiera para la ejecución del mismo
- Cumplir con los reglamentos y resoluciones del Coordinador del Contratosuscrito con el ICBF.
- Cuando las circunstancias lo requieran desplazarse a prestar los servicios en los eventos, lugares y fechas que LA CORPORACION le señale.
- Asistir a todas las convocatorias de la coordinación previamente programada, y/o cuando sean citadas, y cumplir con las tareas encomendadas en las sesiones de trabajo.
- Rendir informe mensual de las acciones realizadas y sobre los avances del trabajo encomendado, a la Coordinación General.
- Cumplir con el cronograma general de actividades.

Se expide en Neiva, a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

Ymc/

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **ELIANA LICETH CAMACHO CADENA** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **1075286730**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de julio de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de enero de 2025, a las 10:18:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075286730
Código de Verificación	1075286730250121101852

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:51 horas del 21/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075286730,** Apellidos y Nombres **CAMACHO CADENA ELIANA LICETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:01 AM horas del 21/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075286730**

Apellidos y Nombres: **CAMACHO CADENA ELIANA LICETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUI

Número Identificación: 1075286730

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ELIANA LICETH CAMACHO CADENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1075286730.

El ciudadano no presenta antecedentes